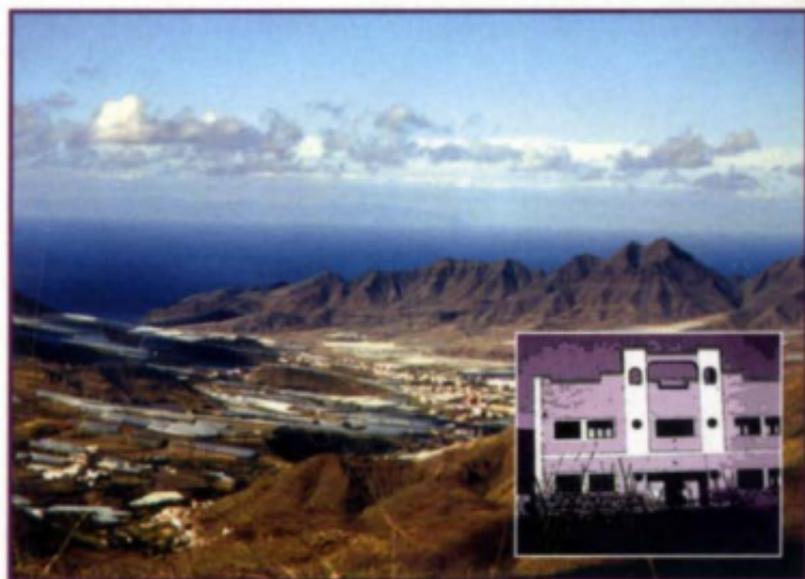


Francisco Suárez Moreno

**EL COLEGIO LIBRE ADOPTADO
DE
SAN NICOLÁS DE TOLENTINO
(1954-1975)**



50º ANIVERSARIO DE SU FUNDACIÓN

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA
DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA
EN GRAN CANARIA

EL COLEGIO LIBRE ADOPTADO
DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO
(1954-1975)

Francisco Suárez Moreno

CONTRIBUCIÓN AL ESTUDIO DE LA HISTORIA
DE LA ENSEÑANZA SECUNDARIA
EN GRAN CANARIA

**EL COLEGIO LIBRE ADOPTADO DE
SAN NICOLÁS DE TOLENTINO
(1954-1975)**



AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS
GRAN CANARIA, 2004

1.ª EDICIÓN: 2004. 1.100 ejemplares

CORRECCIÓN DE PRUEBAS: Marcial González Medina, Juan Antonio
Quintana Hernández y Marta Ramírez Oliva
DISEÑO DE CUBIERTA: El autor

© Francisco Suárez Moreno
© Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás

ISBN: 84-923640-2-5

DEPÓSITO LEGAL: M. 31.005 - 2004

PRODUCCIÓN GRÁFICA: TARAVILLA

Mesón de Paños, 6. 28013 Madrid

E-mail: taravilla@telefonica.net

No está permitida
la reproducción total o parcial
de este libro, ni su tratamiento informático,
ni la transmisión de ningunas formas o por cualquier medio
sea electrónico, mecánico, por fotocopia, por registro
u otros métodos, sin el permiso previo
y por escrito de los titulares
del Copyright

ÍNDICE

SALUDA	9
PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN	13
I. ANTECEDENTES HISTÓRICOS	15
Evolución de los sistemas educativos	15
Evolución histórica de la enseñanza secundaria	19
La secundaria en Canarias	20
II. LA ENSEÑANZA EN LA ALDEA (1808-1954)	29
De finales del siglo XVIII a principios del XIX	29
La primera escuela pública a mediados del siglo XIX	30
Los conflictivos años de 1876 a 1927	32
Cambios políticos y económicos (1927-1936)	36
La depuración del Magisterio	40
La enseñanza en la posguerra	42
III. LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (1954)	45
Contexto socioeconómico y educativo	45
El proyecto de un colegio de enseñanza secundaria	55
La fundación del Colegio (1954)	56
La primera crisis (1955-1956)	57
IV. LA CONSOLIDACIÓN (1957-1961)	67
Matrícula, práctica docente y resultados académicos (1956- 1959)	67
En el nuevo edificio de La Palmilla (1959-1961)	71

V. EL COLEGIO LIBRE ADOPTADO (1961-1974)	83
La propuesta de C.L.A.	84
La creación del C.L.A. de San Nicolás de T.	91
El primer curso de funcionamiento (1961-1962)	95
La Biblioteca Municipal	102
Evolución del Colegio y aspectos organizativos (1961-1974) .	104
Último año de funcionamiento (1974-1975)	123
VI. EL INSTITUTO DE BACHILLERATO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL (1975-1996)	131
Crisis y cambios económicos y sociopolíticos (1974-1979).	131
El comienzo del Instituto de Bachillerato (1975-1976)	135
La consolidación del nuevo Instituto	139
El Instituto de Formación Profesional (1979)	141
El Instituto de Educación Secundaria (1996)	149
VII. LA GENERACIÓN DEL COLEGIO (1954-2004)	151
Los deportes	151
Las relaciones sociales	163
Qué ha sido de la generación	167
VIII. CRONOLOGÍA	169
IX. ANEXO DOCUMENTAL	171
X. FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	189

SALUDA

Estimados lectores: con este libro queremos contribuir a los actos que se van a celebrar en nuestro pueblo con motivo de la celebración del 50º Aniversario de la Fundación del Colegio.

Lo hacemos por varias razones; una de ellas es la importancia que tuvo este centro de enseñanza media en la formación de tantos jóvenes a lo largo de veinte fructíferos años; otra porque fue una iniciativa de nuestro Ayuntamiento, en 1954, apoyada posteriormente por distintas corporaciones municipales, donde mis predecesores en el cargo han puesto un enorme interés por sacar adelante este proyecto educativo y otra razón más, situada en el plano personal, porque en sus aulas nos formamos tantos estudiantes, gracias a lo cual accedimos a estudios superiores y que, de no existir este proyecto, seguramente, la mayoría no hubiéramos podido hacerlo.

Por todo ello, en nombre de la Corporación que presido, felicitamos y hacemos pública la gratitud hacia los profesores que asumieron aquel proyecto con gran esfuerzo y dedicación, de los que aún viven doña Carmen Afonso Armas y don Francisco León Herrera y el emo-

tivo recuerdo a los ya desaparecidos: don Federico Rodríguez Gil, don Juan Sosa Suárez y doña María Castellano.

También agradecemos al autor de este libro y cronista oficial de nuestro municipio, don Francisco Suárez Moreno, estimado amigo Paco, el trabajo que ha tenido en indagar intensamente sobre variadas e inéditas fuentes de información y luego redactar sus conclusiones a través de un texto de ágil lectura, ilustrado, didáctico y científico a la vez; una historia analizada desde una perspectiva global, con la amplia proyección de lo universal a lo local o viceversa. Esperamos que sea una buena contribución para la historia de la Enseñanza en Canarias y, a la vez, nos ayude a refrescar una parte de la memoria histórica reciente.

La Aldea de San Nicolás, a 10 de mayo de 2004.

El Alcalde
TOMÁS PÉREZ JIMÉNEZ

PRESENTACIÓN

Es un enorme orgullo presentar este libro que el Ayuntamiento edita para conmemorar los 50 años de la fundación del Colegio, cedido luego a nosotros y tutelado por el Estado, en 1961 y convertido en Instituto Nacional de Bachillerato, en 1975. Cincuenta años es mucho tiempo cuando empezamos a caminar por ellos y medio siglo no es nada cuando lo recorremos.

Cuántos han quedado atrás en ese camino de la vida, recordémoslos empezando por quienes juntos comenzamos la obra: el alcalde don Manuel Suárez (con el enorme interés de su esposa Ana Ruiz), nuestros compañeros inolvidables don Federico, don Juan Sosa y doña Maruca, como tampoco ya no están otros docentes y alumnos, además de padres y madres que con tanta ilusión nos confiaron la formación de sus hijos (todos q.e.p.d.). Nuestra mayor satisfacción ha sido la formación de ese alumnado que ha conformado toda una generación muy capacitada, porque lo ha demostrado, para desarrollar actividades docentes, económicas, artísticas, políticas, sociales, sanitarias... hasta en el más alto nivel de la sociedad canaria.

Jamás pensamos, allá por los años 50 del siglo pasado, que nuestro Colegio llegara a formar toda una generación en sólo veinte años, ni que conseguiríamos los resultados que se exponen en este libro, un trabajo, dicho sea de paso, investigado y escrito por un alumno formado íntegramente en nuestro centro. Aconsejamos la lectura de estas páginas, elaboradas de forma sencilla y comprensible en la exposición de conceptos, con las ilustraciones que la humanizan y evocan el recuerdo; un libro, en definitiva, que evidencia trabajo y método; la obra bien hecha, en su contenido y forma que cualquier profesor desearía de sus alumnos.

Acabamos esta presentación dándoles a nuestras queridas alumnas y alumnos, un fuerte abrazo y las gracias por habernos hecho tan felices como estudiantes de ayer y como profesionales de hoy.

La Aldea de San Nicolás, a 11 de mayo de 2004.

CARMEN AFONSO ARMAS
FRANCISCO LEÓN HERRERA

INTRODUCCIÓN

La idea de escribir este ensayo nunca la habíamos imaginado, a pesar de tratarse de la historia del centro educativo de enseñanza media donde básicamente nos formamos. Es más, en alguna ocasión hemos comentado con algunos investigadores interesados, la supuesta falta de material y la poca importancia del tema para afrontar un trabajo serio de investigación. Pero hace unos dos años tuvimos que elaborar una memoria de la actividad docente de una de las fundadoras del Colegio, Carmita Afonso, para un homenaje en Agaete y ello nos abrió nuevas perspectivas sobre este asunto. Ahora, en 2003-2004, con motivo de la celebración del 50º aniversario, nos han propuesto la posibilidad de elaborar unos apuntes a modo de un sencillo monográfico para la ocasión. Pero cuando comenzamos a trabajar con rigor sobre varias e inéditas fuentes de información, de muchas de las cuales no calculamos su existencia, comprendimos lo equivocados que habíamos estado tanto tiempo sobre la viabilidad de reconstruir la historia de un centro educativo como éste. Los planteamientos iniciales, por tanto, fueron muy distin-

tos a las conclusiones finales que ofrecemos en esta publicación, que la hemos estructurado de modo que el lector se sitúe primero en los antecedentes históricos de la enseñanza general y secundaria en particular y su evolución específica en este pueblo hasta 1954, para luego centrarse en el proyecto del *Colegio Libre Adoptado (Sagrado Corazón de Jesús) de San Nicolás de Tolentino* y su enorme importancia como proyecto educativo. Se recoge su fundación por el Ayuntamiento, en 1954; luego su privatización, en 1956 y su posterior conversión en Colegio Libre Adoptado en 1961, para finalizar con su transformación en Instituto de Bachillerato, en 1975, y la evolución posterior de la enseñanza secundaria hasta la implantación definitiva de la LOGSE, en la década de 1990.

I

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DE LA ENSEÑANZA PÚBLICA

A lo largo de la historia de Canarias la enseñanza ha tenido desarrollos muy dispares y graves problemas. La creación de un colegio de enseñanza media en La Aldea de San Nicolás, en 1954, asunto central de este ensayo, respondía a las necesidades locales que el sistema educativo no satisfacía ¿Cuál era el modelo educativo de entonces y qué antecedentes históricos lo determinaban?

EVOLUCIÓN DE LOS SISTEMAS EDUCATIVOS

La Ley Moyano de 1857. Primer Sistema Educativo

En la primera mitad del siglo XIX, los cambios sociales, políticos y económicos del liberalismo y la revolución industrial llevaron consigo cambios estructurales profundos en la ordenación de los sistemas educativos. Y es que, aparte la demanda de una eficaz instrucción pública, surgen descubrimientos científicos, nuevas técnicas que coadyuvan al desarrollo de la actividad industrial moderna, la revolución de las comunicaciones, la independencia de escuelas filosóficas, etc.

El edificio de la enseñanza pública de los estados modernos ya se venía gestando desde los proyectos ilustrados de finales del siglo XVIII. En el Estado español comienza a articularse con las Cortes de Cádiz (1812) aunque no se concretó hasta la *Ley Moyano* de 1857, que venía a aclarar toda la maraña legislativa anterior. Su valor histórico es enorme: estuvo vigente 113 años aunque sometida a desarrollos legales, matizaciones unas veces de signo progresista y otras conservador. En lo sustancial se caracteriza por la estatalización, el centralismo, la uniformidad y un tibio liberalismo. Contemplaba inicialmente una enseñanza primaria obligatoria de 6-9 años, no gratuita; la enseñanza secundaria con un Bachillerato en dos perspectivas sucesivas, unos «estudios de aplicación» (especie de formación profesional), la enseñanza superior, posteriormente regulada con las escuelas profesionales (magisterio, comercio, náutica, etc.) y las facultades universitarias. A lo largo del tiempo, este primigenio sistema educativo fue remodelándose con diferentes legislaciones de signo ideológico diferente.

Tras el golpe militar de 1936, en su primera etapa la dictadura franquista impone un movimiento ideológico ultraconservador, el nacionalcatolicismo, y establece reformas sobre el sistema educativo de 1857¹.

¹ Aparte la depuración de enseñantes, se impuso un currículo fuertemente mediatizado por las ideas del régimen: culto al Jefe del Estado y

*Ley Villar Palasí de 1970.
Segundo Sistema Educativo.*

A partir de mediados de la década de 1950 y a lo largo de la siguiente, la situación política internacional y el desarrollismo económico imponen la necesidad de aperturas del régimen y de la enseñanza. Pero las reformas emprendidas por los tecnócratas del franquismo desbordaban el marco del primer sistema educativo español, ya centenario. En 1969, el Ministerio de Educación Nacional elabora su *Libro Blanco*, donde razona acerca de las deficiencias del sistema y los fracasos educativos, ante las demandas de una sociedad y economía nuevas. Esto da paso a la implantación del segundo sistema educativo español, la *Ley General de Educación de 1970* o *Ley Villar Palasí*.

La nueva legislación modifica currículos y organigramas. Establece la educación preescolar, y la enseñanza primaria obligatoria se extiende aún más con la Enseñanza General Básica única (niveles 1º a 8º, de 7 a los 14 años), lo que a su vez modifica la anterior estructura de la Enseñanza Media, estableciendo un Bachillerato Unificado y Polivalente, separado de la formación profesional, que también se reformaba.

confesionalidad católica absoluta, además de la centralización de las estructuras administrativas y una concepción compartimentada y estancada de los niveles educativos.

*La Ley de Ordenación General del Sistema
Educativo de 1990 (LOGSE)
Tercer Sistema Educativo* .

Tras el cambio democrático iniciado con la Constitución de 1978 y en el marco político progresista iniciado en 1982, se va configurando el tercer sistema educativo del Estado español, primero con la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE), que garantizaba el control social de la enseñanza a través de los consejos escolares, entre otros adelantos, para, finalmente, aprobarse en 1990, *Ley de Ordenación General del Sistema Educativo* (LOGSE), que modificaba completamente metodologías, currículos, etapas, niveles y modalidades. En este nuevo sistema educativo ha tenido lugar la asunción de las competencias educativas plenas en casi todas las nacionalidades del Estado, con la consiguiente descentralización y desarrollo de currículos adaptados a la realidad geográfica, histórica y social; aunque los presupuestos destinados en su desarrollo no han sido los suficientes para cubrir todas las demandas.

Con el cambio político hacia el conservadurismo, iniciado en 1996 se produjeron contrarreformas y ajustes, expresadas en la LOCE (*Ley Orgánica 10/2002, de 23 de diciembre, de Calidad de Educación*), aunque con los cambios políticos recientes (2004) está prevista su paralización.

EVOLUCIÓN HISTÓRICA
DE
LA ENSEÑANZA SECUNDARIA

La enseñanza secundaria/media o segunda enseñanza, recibe este nombre por un significado cronológico vinculado a la estructura de los sistemas educativos modernos, organizados en tres niveles: primario (escuelas elementales), medio (institutos, colegios...) y superior (escuelas y facultades universitarias).

Es un invento de nuestros tiempos, nacido con la máquina de vapor y los burgueses, aunque sus raíces lleguen a las enseñanzas bajomedievales y renacentistas de las facultades de arte, escuelas de gramática y colegios de humanidades. En Alemania se vincula a los *Gymnasium*, en Francia a los *Lyceés* y *Collèges* y en España a los colegios, siendo Jovellanos quien, en 1809, consideró por primera vez al centro de secundaria como un *Instituto*.

La enseñanza secundaria se constituyó, en un principio, como una enseñanza para determinadas elites; un signo de reconocimiento y distinción social, excluyente podríamos decir, y que según avanzaron los tiempos modernos fue integrándose en la educación común a toda la ciudadanía. Es la enseñanza que, históricamente, más debates ideológicos ha planteado en los sistemas educativos modernos, y que presenta dos objetivos dicotómicos:

A) Ser unos estudios básicos orientados a la Universidad para las clases privilegiadas, las que controlarán el poder político y económico.

B) Constituir complemento educativo más allá de la primaria, a disposición de los ciudadanos para su mejor preparación en todos los órdenes de la vida.

LA SECUNDARIA EN CANARIAS

Los primeros estudios secundarios implantados en Canarias tienen lugar desde los primeros años de la Colonización europea, por iniciativa de la Iglesia; concretamente, el obispo Fernández Vázquez de Arce estableció en el Sínodo de 1514 la necesidad de crear la plaza de un maestro de Gramática/Latinidad, a cargo de los diezmos correspondientes al Cabildo Catedral de Canarias. La cátedra de Gramática, una prolongación de la enseñanza primaria, con un currículo humanístico muy precario, dio paso en 1777 a la creación en Gran Canaria del Seminario Conciliar, cuando ya estaban establecidos otros estudios secundarios similares en conventos dominicos y agustinos, en rival competencia por controlar los estudios posteriores a los de las primeras letras, aparte la enseñanza de los jesuitas implantada a principios del siglo XVIII.

La pugna por controlar los estudios secundarios y superiores no sólo se situó en el campo de las órdenes religiosas, sino entre las dos islas centrales, en un plei-

to insular que ya venía arrancando con fuerza a lo largo del siglo XVIII. La lucha por conseguir una Universidad, cuando los estudios superiores los monopolizaba el Seminario Conciliar de Las Palmas, se tornó favorable para Tenerife, que logra, en 1792, la creación de la Universidad Literaria de Canarias en La Laguna. Posteriormente, en 1817, se reconfirma este privilegio, en Tenerife, con la reanudación de los estudios superiores, tras la crisis de la invasión napoleónica, con la nueva Universidad Literaria de San Fernando, en La Laguna, suprimida en 1845. Pero, en compensación, se creó al año siguiente el Instituto Provincial de Segunda Enseñanza de Canarias con sede en la misma ciudad.

EL PROBLEMA DE GRAN CANARIA

Gran Canaria, por tanto, quedó relegada en aquella planificación centralista del nuevo estado liberal del siglo XIX y principios del XX cuyas disposiciones, en materia educativa, estaban mediatizadas por la reacción política conservadora, la Iglesia y las influencias políticas personales. El abandono de la enseñanza obligatoria, Primaria, era muy acusado en todas las Islas, pues los municipios, muy mal gestionados apenas destinaban, como vemos en el caso de los Ayuntamientos de nuestra comarca (Cuadro I, pág. 27) un 30 % del presupuesto establecido, en el caso de las escuelas de niños porque para escuelas de niñas, el 0%, ni se lo

planteaban. Por tanto, los índices de analfabetismo, en consecuencia eran altísimos (88 al 95 %) ¿Qué podemos esperar entonces de la atención de aquella forma de Estado hacia la enseñanza Secundaria?

Pero la iniciativa privada emprendida a mediados del siglo XIX por las instituciones grancanarias, para conseguir estudios secundarios, atenuó aquel retraso en materia educativa de este nivel. Gracias a lo cual se crean en Las Palmas, en 1844, la Escuela de Comercio de Las Palmas, y en 1846, el Colegio de San Agustín (ambos dependientes luego del Instituto lagunero); en 1852 se fundó la Escuela Mercantil y en 1853, la Escuela Normal de Maestros.

Con los cambios democráticos y los consiguientes proyectos descentralizadores del Sexenio Revolucionario (1868-1875) y demás decretos sobre libertad de enseñanza, Gran Canaria y La Palma lograron, en 1868, un Instituto de Primera y Segunda Enseñanza, suprimidos luego tras la reacción conservadora borbónica de 1875 (en Las Palmas fue motivado por las ideas y enseñanzas progresistas de algunos profesores). Entonces se reabrió nuevamente el Colegio de San Agustín, a lo que siguió la fundación de otros colegios privados de secundaria de Las Palmas, Guía, Telde, Arucas... todos dependientes del Instituto de Canarias, con sede en La Laguna.

Más tarde, la descentralización política insular que

se instaure en Canarias a partir de 1912 con la ley de Cabildos (RAMÍREZ, 1995), permite a Gran Canaria redoblar la lucha por conseguir un centro de enseñanza media, público e independiente, en medio de una fuerte campaña popular y respuestas contrarias por las elites tinerfeñas. Finalmente, en 1916, se aprueba el Real Decreto de creación del Instituto General y Técnico de Las Palmas, que luego llevaría el nombre propio de Instituto Pérez Galdós por cuenta presupuestaria del Cabildo Insular de Gran Canaria.

Los cambios después de la Guerra Civil

Al finalizar la Guerra Civil española, en 1939, los nuevos cambios varían el rumbo de la renovación pedagógica, libertad de enseñanza, coeducación, etc., aspectos emprendidos por la II República. La Comisión Depuradora de Magisterio expedienta y separa de la enseñanza a un alto número de enseñantes de primaria y secundaria.

Antes de finalizar la contienda bélica, se había abordado la reforma de la Enseñanza Media con la primera disposición legal franquista en materia educativa: el Decreto de 20 de noviembre de 1938, sobre Reforma de la Segunda Enseñanza, promovido por el ministro Pedro Sainz Rodríguez, que estuvo vigente hasta 1953. Esta disposición sienta las bases de una ideología pedagógica muy conservadora, confesional y patriótica

que llega casi intacta hasta los años sesenta². La ley presentaba un bachillerato muy selectivo, de preparación para los estudios superiores y de carácter elitista, a favor de la clase dirigente y transmisor de la ideología imperante (revalorizadora de lo español y católico). Su currículo, muy moral y espiritualista, daba prioridad a la cultura clásica y humanística, a lo largo de siete cursos, previo el Ingreso y el posterior Examen de Estado organizado por la Universidad.

En 1949, el ministro José Ibáñez Martín promueve la Ley de Bases de Enseñanza Media y Profesional que dio paso a los institutos laborales, uno de los cuales se creó en esta comarca: El *Centro de Enseñanza Media y Profesional «Sancho Vargas»*, más conocido como el Instituto Laboral de Guía de Gran Canaria.

Pero la principal reforma de la Enseñanza Media fue la promovida en 1953 por el ministro Ruiz Jiménez, con la Ley de Ordenación de Enseñanza Media, que estableció un plan en dos niveles, el Bachillerato Elemental y el Bachillerato Superior, flanqueados por el Ingreso y dos Reválidas, seguidas de un curso preuniversitario.

² Líneas básicas de la nueva práctica docente: educación patriótica donde la religión y el amor a la patria conformaban un binomio inseparable; educación cívica en la juventud en base al sacrificio, disciplina y austeridad; prohibición de la coeducación por considerarla antipedagógica y antieducativa, y una educación específica para la mujer, encaminada a ejercer un rol dócil y conservador en el marco familiar.

En 1957 se aprueba el Plan de Estudios para el Bachillerato, que intenta perfeccionar la ley de 1953 con la división del Bachiller Superior en Ciencias y Letras, así como las variantes del Bachillerato nocturno.

A lo largo de los años 60, el desarrollismo económico hace tomar conciencia de la relación existente entre el sistema productivo y el sistema educativo. Comienza el *I Plan de Desarrollo Económico*, promovido por los ministros tecnócratas del franquismo. En la Enseñanza Media se crean nuevos puestos escolares, tanto por iniciativa pública como privada, con la aparición de las filiales y secciones delegadas de los institutos, los colegios libres adoptados, etc. y en 1967 se decreta la Ley de Unificación del Primer Ciclo de Enseñanza Media para resolver la pluralidad de planes. Es, en este marco político, concretamente de 1953 a 1961, donde se desarrolla la fundación, en 1954, del *Colegio Sagrado Corazón de Jesús* de La Aldea de San Nicolás, transformado luego, en 1961, en *Colegio Libre Adoptado de la Corporación Municipal de San Nicolás de Tolentino*.

Incidencia de la reforma educativa de 1970

A finales de la década de 1960, la tensión educativa es insostenible. Comenzaba el *II Plan de Desarrollo Económico*. El nuevo ministro, José Luis Villar Palasí (1968-1973), planifica una gran reforma educativa que

acabará con el primer sistema educativo español de 1857 (*Ley Moyano*), vigente hasta aquel momento pero modificado sustancialmente.

La *Ley General de Educación* fue aprobada el 28 de julio de 1970 y marcará una profunda reforma del sistema. Con ella desaparece la figura del *Colegio Libre Adoptado de San Nicolás de Tolentino*, cuya infraestructura se integra en el nuevo *Instituto de Bachillerato San Nicolás de Tolentino* (1975-1976). Establece la Enseñanza General Básica (Primera Etapa, de 6 a 11 años y Segunda Etapa, de 11 a 14 años), el Bachillerato Unificado Polivalente y la Formación Profesional, que dio cobertura legal a la creación, en 1979, de la *Sección Delegada de San Nicolás de Tolentino del Centro de Formación Profesional de Guía de Gran Canaria*.

LOGSE: secundaria para todos

La *Ley Orgánica General del Sistema Educativo* (LOGSE) de 1990, ha determinado una enseñanza secundaria común para todos los ciudadanos, dentro del período obligatorio hasta los 16 años. Esto ha supuesto la creación de muchos institutos y la remodelación del mapa escolar, que en el caso concreto de la comarca de La Aldea ha propiciado la integración, en 1996, de los dos institutos (Bachillerato y de Formación Profesional) y el Primer Ciclo de la ESO impartido en los colegios de primaria, en un solo centro de Educación Secundaria.

CUADRO I

Situación de la enseñanza obligatoria y presupuestos municipales (en reales), en la comarca centro y oeste de Gran Canaria, en 1865

MUNICIPIOS	Nº DE ANALETABITOS Y PORCENTAJES		POBLACIÓN EN EDAD ESCOLAR 6-10 AÑOS		POBLACIÓN ESCOLARIZADA Y PORCENTAJES			Nº DE ESCUELAS		DOTACIÓN ANUAL Y SU PORCENTAJE CON RESPECTO A LO QUE DEBERÍAN TENER LEGALMENTE ASIGNADO							
	H	M	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Total	Niños	Niñas	Haberes	Maestros escolares	Maestras Haberes				
La Aldea	1.303	500	652	1.152	54	110	47	37	84	1	0	1.000 rs	250 rs	0	0%	30%	
Agate	2.501	967	1.333	2.300	167	340	30	8	38	1	0	3.000 rs	300 rs	0	0%	91%	36%
Artenara	782	200	460	750	45	89	0	0	0	0	0	0	0	0	0%	0%	0%
Tejeda	1.955	835	1.024	1.859	154	202	38	0	38	1	0	1.500 rs	600 rs	0	0%	45%	72%
Mogán	719	321	363	684	55	104	16	1	17	1	0	1.100 rs	100 rs	0	0%	40%	16%

FUENTE: Estadística de P. de Olives.

II

LA ENSEÑANZA EN LA ALDEA (1808-1954)

DE FINALES DEL SIGLO XVIII A PRINCIPIOS DEL XIX

En la segunda mitad del siglo XVIII debió existir en este alejado pueblo alguna instrucción de primeras letras, pues consta en los procedimientos judiciales que el común de los vecinos llevó a cabo, en los pleitos contra la Casa de Nava, la firma de puño y letra de los vecinos de mayor relieve social. Además, ante la lejanía de los escribanos oficiales, solían realizarse documentos privados, los «albalaes», para las compraventas de tierras y otras transacciones comerciales de poca consideración.

Como ya estudiamos, a principios del siglo XIX la enseñanza en Gran Canaria estaba en manos de la iniciativa privada, aunque ya se habían implantado unas pocas escuelas públicas. Así tenemos que, impulsadas por la Real Audiencia se crearon, en 1805 y en las poblaciones más importantes, las llamadas Juntas de Escuelas, con el objetivo de velar por el fomento y conservación de la enseñanza primaria, cuya creación en

La Aldea de San Nicolás tuvo lugar el 2 de agosto de aquel año (SUÁREZ GRIMÓN, 1990: 29).

Pero la escuela pública no se implantó hasta muchos años después, tras las reformas liberales, debido a los problemas de la época: las débiles y mal gestionadas haciendas locales y la reticencia de los padres a enviar a sus hijos a la escuela. Al menos en 1838, no había ninguna escuela pública en La Aldea, a pesar de que un año antes la Diputación Provincial recomendaba al Ayuntamiento incluir una partida presupuestaria destinada a la creación de la misma. El Alcalde justificaba tal abandono de la corporación que presidía con que la escuela «no se hallaba aún establecida por repugnarlo el vecindario» (SUÁREZ GRIMÓN, 1990: 34). Y diez años después, tampoco el Diccionario de Madoz, al referirse a la voz de La Aldea, menciona la existencia de escuela pública en la misma.

LA PRIMERA ESCUELA PÚBLICA, A MEDIADOS DEL SIGLO XIX

Cuando se decreta el primer sistema educativo, con la estudiada *Ley de Instrucción Pública de 1857* o *Ley Moyano*, que declaraba la obligatoriedad de la enseñanza primaria en todo el Estado español, encontramos la primera escuela pública en este municipio. La Estadística de Pedro de Olives (1857-1862), recoge el estado de la instrucción pública local: sólo había una escuela,

con un maestro titular que atendía a 47 niños y 37 niñas, que percibía un sueldo de 1.000 reales de vellón anuales y 250 para material, el 30 % de lo establecido. Según la legislación vigente, con sus características demográficas y presupuestarias, a este municipio le correspondía una escuela de niños (con un sueldo anual del maestro de 3.000 reales y una dotación de 850 reales de vellón para material) y una escuela de niñas (con los haberes para la maestra de 2.200 r.v. y 550 r.v para material). Este déficit de inversión educativa se aprecia en todos los municipios canarios; si analizamos el cuadro de los niveles de instrucción y partidas presupuestarias que se daban por todos los municipios vecinos, desde Agaete hasta Mogán, según Olives (Cuadro I, pág. 27), la situación aldeana no estaba peor aunque no nos engañemos pues la matrícula escolar puede estar supervalorada.

El nivel de instrucción local era muy bajo, como el de toda Canarias: analfabetos el 88 % de la población, de los que el 38 % correspondía a los varones y el 50 % a las hembras. O sea que de los 1.303 habitantes sólo 59 sabían leer y 92 leer y escribir, aunque por los pueblos vecinos este índice llegaba al 95 %.

Ni qué decir de la no aceptación o desconocimiento por parte de las familias aldeanas sobre la enseñanza secundaria, donde el Gabinete Literario no recibe ninguna respuesta de este pueblo para cursar estudios

de secundaria en el proyecto de apertura del primer instituto, en el Colegio de San Agustín, en 1845-1846 (MARRERO, 1997: 105).

LOS CONFLICTIVOS AÑOS DE 1876 A 1927

A lo largo de los decenios siguientes el abandono de la enseñanza pública por la administración municipal era notorio. Sabemos que entre 1873 y 1876, ya existían dos escuelas (niños y niñas) pero en largos períodos permanecían cerradas. En la sesión capitular de 15 de septiembre de 1875, la corporación municipal lamenta que, desde hacía tres años, no funcionaba la escuela pública; la maestra se había trasladado a Teror y en el local de la escuela de niños existía una taberna donde los enseres escolares se hallaban apartados en un rincón. Se nombra entonces como maestros interinos a don Antonio y doña Águeda Remón, parientes del secretario, don Diego Remón de la Rosa¹.

Cuando se estabiliza la situación social, los maestros que luego ocuparon la única plaza escolar en este pueblo fueron don Francisco del Pino Medina, natural de Agaete y afincado definitivamente en el pueblo, y don

¹ ARCHIVO DEL AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS (A.A.A.S.N.) Carpeta 1. Actas. 15-IX-1875 y 5-XI-1875. Se trata de la administración municipal surgida tras el cambio de régimen político, cuyo secretario, envuelto en los litigios sociales sería asesinado al año siguiente (SUÁREZ MORENO, 1990: 173-219).

Juan Francisco León Martín (primer maestro natural de este pueblo, que obtuvo la titulación, en 1878, en la Escuela Normal de Las Palmas). Ambos estuvieron implicados en su momento, 1876 y 1893, respectivamente, en los conflictos sociales contra la terratenencia.

En la escuela pública de aquel momento se formó una generación de aldeanos que regirían los destinos del pueblo en el primer tercio del siglo XX; una etapa tan difícil desde la perspectiva social (Pleito de La Aldea) como en el orden económico expectante con la introducción del tomate o la administración local, cuyo liderazgo y puestos más relevantes (maestros, administrativos municipales y de las casas comercializadoras del tomate, etc.) fueron ocupados por naturales de la localidad².

En el último cuarto del siglo XIX, los únicos titulados, naturales de este pueblo fueron cinco maestros,

² La componen un par de generaciones con personajes de la talla de Simeón Ramos, los hermanos Bautista León, Salvador Araújo, Vicente Bautista, Antonio Ramírez (*Farero*), José Sosa, Francisco Ramos, los hermanos Rodríguez Viera, Teófilo Segura, José Martín, los hermanos Afonso Rodríguez, los hermanos León Llarena, Simeón Rodríguez, Francisco García (*Cajero*), Antonio Rosas, Juan Martín y otros más. Esta generación conformó y dirigió empresas, entre 1900 y 1927, y condujo hasta el final el proceso histórico del Pleito de La Aldea, y además levantó edificios, fundó la Comunidad de Regantes, la Sociedad, etc. Incluso algunos de sus miembros llevaron su saber y capacidades al vecino pueblo de Mogán, tanto en la administración de casas comercializadores inglesas del tomate como en el Ayuntamiento (Celestino Afonso, José Rodríguez, Francisco Camejo, etc.).

que estudiaron en la Escuela Normal de Las Palmas, a saber, aparte de don Juan Francisco León Martín: doña Francisca Ramírez Acosta (1886), don Francisco Ramos Díaz (1887) y los hermanos don José y don Pedro León Llarena (1888) (MEDINA, 2003: 506-508).

A principios del siglo XX, en el marco económico del puertofranquismo, se presentaron buenas perspectivas para el agricultor y para el propio asalariado en los nuevos cultivos y empaquetados de tomates, que atenuaron el movimiento migratorio hacia América, salvo en el período de la crisis bélica (1914-1919); tiempo en que la escuela de niños es regentada por don Pedro León Llarena, natural del pueblo, y la de niñas por doña Leocadia Sosa Armas. Los tiempos estaban cambiando aunque dentro de la conflictividad social del Pleito.

En este municipio, de los 1.860 habitantes censados en 1900 se pasó a los 3.351 en 1930, con tasas medias de crecimiento, en sus distintos períodos intercensales, que oscilaban entre el 0,7 % y 3,6 %. La década de 1920 fue de verdadera explosión demográfica al crecer a lo largo de la misma en valores absolutos 1.098 habitantes, el 48 % del censo inicial. El nivel cultural experimentó una mejora al sumarse, en 1923, a las dos escuelas existentes en el casco, tres unidades mixtas: Los Espinos, El Hoyo y Tasarte. En este contexto de desarrollo económico, varias familias comenzaron, al fi-

nalizar la década, a poner a estudiar a sus hijos e hijas en el Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas.

Don Miguel Santiago, primer maestro de la escuela mixta de Tasarte, 1923.

Escuela mixta de Los Espinos, 1930, aproximadamente, con la maestra doña Concha Romero, la imagen escolar más antigua que por ahora disponemos.



CAMBIOS POLÍTICOS Y ECONÓMICOS (1927-1936)

Tras la solución del Pleito socioagrario (1927) el pueblo inició una etapa de progreso hasta 1936. En 1930 la población local alcanzaba los 3.351 habitantes, lo que comparado con una década atrás suponía una tasa media anual de crecimiento del 3,6%. Luego, en 1940, llegaba a los 4.442 habitantes, con una tasa del 2,6%. Son avances demográficos que no se repetían desde el último cuarto del siglo XVIII. Y, por primera vez se adquiere una infraestructura de servicios sociales y deportivos, bien por iniciativa privada, colectiva o municipal, tales como:

* El Centro Cultural y Progresista de San Nicolás, *La Sociedad*, fundado el 2 de agosto de 1928.

* La ocupación en propiedad definitiva de la plaza de médico titular.

* La primera sala de cine mudo, construida en 1930.

* La introducción de los primeros aparatos de radio.

* Los primeros clubes de fútbol: *Matutino C.F.*, *Glaciar C.F.* (1928), el *Juventud C.F.* y *Nacional C.F.* (1934) a los que más tarde se les uniría el equipo *Imperial C.F.*

* Obras municipales como la mejora de La Alameda, construida entre 1924-1927, con la construcción de un quiosco en 1936; el trazado de carreteras vecinales interiores, como la de El Hoyo y otras.

En cuanto a la educación cabe destacar, en este período, dos elementos importantes que favorecieron al desarrollo cultural del pueblo:

* La ampliación de la oferta pública de la Enseñanza Primaria con la creación de dos escuelas públicas más, en 1933-1934, por desdoblamiento de las mixtas en unitarias de niños y niñas en El Barrio, cuya primera maestra sería doña Josefa Sosa y en Los Espinos, cuyo primer titular fue don Bibiano Sánchez Ojeda, ambos jóvenes maestros naturales del pueblo.

* En el desarrollo de la educación musical destaca la primera escuela de la banda municipal (1928) dirigida por don José Quintana, labor que luego continuaría don Buenaventura Araújo. Y las clases de la cubana doña Ana María Barrionuevo Roig, que formó a toda una generación de músicos locales³.

A pesar de estos avances, el pueblo permanecía incomunicado con el exterior por tierra, a no ser por interminables caminos de herradura, siendo las comunicaciones por mar las que lo enlazaban con los pueblos cercanos, en la época dorada del cabotaje.

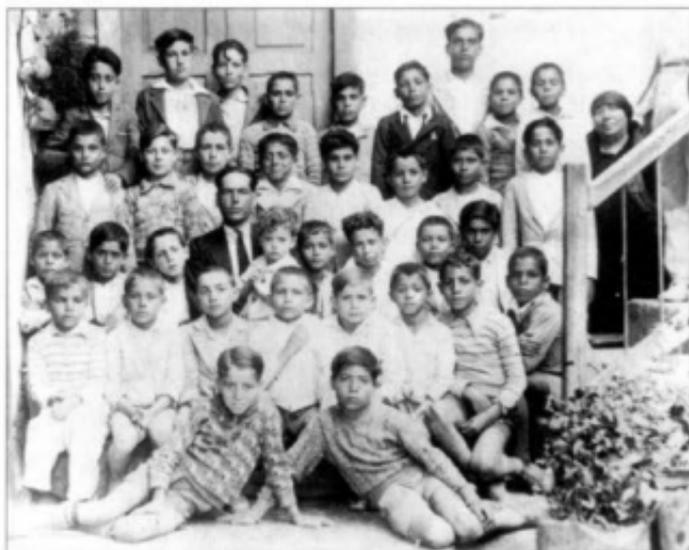
³ Era esposa del maestro y luego alcalde Francisco Ramos León, recién llegado de Cuba donde había sido director propietario del colegio Santo Tomás de Aquino de La Habana (SUÁREZ MORENO, 1998: 64).



*El párroco don Segundo Vega con los niños de Tasarte
a principios de los años 30.*



Escuela de Los Espinos, 1932-1933, con la maestra doña Sara Díaz.



Don Cecilio Segura Bautista con sus alumnos de la escuela de La Plaza, 1932-1933.



Escuela de niñas de La Plaza, 1932-1933, con su maestra doña Ángela Sáenz. Con una flecha, la niña Carmita Afonso, luego maestra y cofundadora del Colegio en 1954.

LA DEPURACIÓN DEL MAGISTERIO

El magisterio local se había renovado en los años 30 con nuevos profesionales portadores de las ideas innovadoras del momento. Pero tras el golpe militar de 1936, como ya estudiamos, se produce la depuración de los elementos republicanos y la implantación de una enseñanza confesional ultraconservadora.

La joven maestra doña Josefa Sosa Suárez es denunciada por ideas contrarias al régimen, pero por falta de prueba alguna no se inicia contra ella ningún procedimiento. Sí son procesados don José Vega Rodríguez, maestro de Tasarte; don Bibiano Sánchez Ojeda, maestro de Los Espinos, suspendido de empleo y sueldo, aunque luego se le readmite y continúa en su escuela hasta su cambio de destino en 1958⁴. Otro represaliado fue don Pedro del Arroyo de la Hoz, maestro de El Hoyo que falleció en 1954 sin haberse podido reincorporar al cuerpo de enseñantes. Más grave fue el proceso contra don Cecilio Segura Bautista, maestro de La Plaza, quien por ostentar el cargo de alcalde en 1936 y acusado sin pruebas de facilitar la dinamita de la carretera en construcción a la autoridad republicana fue procesado, encarcelado y separado del cuerpo hasta que, a mediados de los años 60, reabierto su

⁴ Tribunal Regional de Responsabilidades Políticas de Las Palmas: Sentencia n.º 216 de 1941.

caso, fue admitido en el Cuerpo, hasta su jubilación en 1967⁵.

Magisterio local hacia 1934-1935. De izquierda a derecha, maestro de Tasarte (¿?), doña Josefa Sosa (El Barrio), doña Ángela Sáez (La Plaza), doña Sara Díaz



(Los Espinos), don Juan Santana (Inspector), don Cecilio Segura (La Plaza y alcalde en 1936), don Pedro del Arroyo (El Hoyo), don Francisco Ramos (El Barrio) y don Bibiano Sánchez (Los Espinos).

⁵ Causa n.º 97/1936 contra Cecilio Segura por «auxilio para cometer rebelión». Detenido (19-VII-1936), juzgado (15-I-1937) y condenado a 14 años de prisión, fue posteriormente liberado (21-VI-1941) aunque no reincorporado a la docencia. Excelente persona y pedagogo, tras su reincorporación a la enseñanza, a mediados de los años 60, le fueron concedidos votos de gracia por su labor educativa desarrollada en San José de Santa Brígida, donde se jubiló en noviembre de 1967.

(...) De Alcalde tuve que hacer el informe para el expediente de reincorporación de don Cecilio. Él había sido mi maestro, me preparó muy bien para el examen de Ingreso (...) El informe, mejor no lo pude hacer a su favor (...) tiempo después nos encontramos por la calle de Triana y se abrazó a mí con lágrimas.

JOSÉ RODRÍGUEZ MARRERO. Alcalde (1955-1966).

LA ENSEÑANZA EN LA POSGUERRA

La apertura de la carretera de Agaete-La Aldea, en 1939, aún sin acabar sus obras, rompía el secular aislamiento del valle de La Aldea, pero tras la Guerra (1936-1939) y la situación económica posterior (1939-1946), con hambre y escasez de los recursos vitales, quedaron rotas aquellas esperanzas de desarrollo económico. A lo largo de los años cuarenta el desarrollo de la instrucción pública se paralizó por la falta de presupuesto en un Estado empobrecido tras la contienda bélica y el aislamiento internacional. Se mantuvieron las mismas plazas escolares que funcionaban durante el régimen republicano, a excepción de la escuela de Tasarte, que se desdobra para niños y niñas.

Con ratios altas y sin posibilidad de mejoras, la demanda es cubierta con centros privados, sin autorización oficial: «las escuelas pagas», unas diurnas y otras nocturnas. Destacamos entre otras clases de enseñanza privada las impartidas en las escuelas del funcionario municipal don Gregorio León, conocido popularmente como *Maestro Gregorio*, en La Ladera, y las del maestro titular don Pedro Arroyo, en El Hoyo, separado del cuerpo, como ya estudiamos, por su procesamiento político, tras la Guerra.

La educación también se complementaba con otras clases particulares de naturaleza diferente como las impartidas, en El Casco, por don José León del Pino,

de Contabilidad, donde se formaron muchos técnicos en administración de empresas locales, y las clases de labores y costura de doña Marina León, *Marinita*.

La formación patriótica y paramilitar del propio sistema político estaba estructurada en dos frentes: el control de la instrucción pública en las escuelas a cargo de las milicias locales de la Falange para las escuelas de niños, que no llevaban a cabo inspecciones rígidas, y por las delegaciones de la Sección Femenina que sí controlaban la labor de las maestras. La instrucción paramilitar de niños y jóvenes («los flechas») fue intensa a lo largo de los años cuarenta, por las milicias de Falange, que los obligaban casi todas las tardes, en el campo de fútbol, a «marchar», como entonces se decía, con el consiguiente malestar de muchas familias y el rechazo de sus hijos, lo que a medida que avanzaba la década desapareció.

La formación musical se mantuvo viva, por iniciativa privada de la mencionada doña Ana María Barriónuevo, hasta su cambio de residencia a Las Palmas de Gran Canaria, a principios de los años 50 y por la actividad de la escuela municipal formadora de la Banda de Música, dirigida por don Buenaventura Araújo.

La enseñanza de la Religión en las escuelas estaba complementada con actividades planificadas por la Parroquia, que organizaba las catequesis y otras actividades de educación religiosa propias del contexto

sociopolítico de la época, con participación activa de la Sección Femenina.



Escuela de Niños de La Plaza, en La Alameda, con el maestro don José Molina. 1947 aproximadamente.



Niñas de la Sección Femenina, fiesta de Santa Teresa, a finales de los años cuarenta.

III

LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS (1954)

La fundación y primera fase de desarrollo de La actividad docente del Colegio tiene lugar en el momento de la expansión de la agricultura de exportación, a mediados de la década de 1950. Varias son las razones que determinaron la puesta en marcha de este proyecto educativo con el apoyo del Ayuntamiento, lo que tuvo una gran importancia para el desarrollo educativo y cultural de un pueblo en plena expansión económica, cuando la lejanía, aislamiento y razones económicas impedían que alumnos con capacidades y aptitudes cursaran estudios secundarios.

En aquel momento, los titulados superiores nacidos en el pueblo no llegaban a la docena, y el número de alumnos que cursaban estudios de Bachillerato, entre 1946 y 1954, se contaban con los dedos de una mano.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO Y EDUCATIVO (1950-1963)

A principios de la década de 1950, los mercados europeos volvían a demandar las producciones canarias.

El régimen económico autárquico de las Islas permitía la agricultura de exportación, pues, en esta excepcionalidad, el Estado disponía de una de las principales fuentes de dinero, el de las divisas que generaba el tomate, de lo que se benefició la economía de La Aldea de San Nicolás. La comarca se convirtió muy pronto en una de las principales zonas productoras de tomates, donde un activo sector de agricultores y exportadores había reiniciado, a partir de 1947, el desarrollo económico suspendido por las crisis bélicas.

La producción agrícola

La riqueza agrícola se mantiene en producciones minifundistas de propietarios y poseedores a la vez de los medios de producción. Los censos de principios de los años 60 arrojan un total aproximado de 2.022 explotaciones agrarias, de las que el 1,3 % son mayores de 10 hectáreas (ha), el 16 % entre 1 y 10 ha y el restante 82 %, de menos de 1 ha. Se necesitó ampliar el área de cultivo por las lomas y hoyas de los valles, un *hambre de tierra* que conformó un área de cultivo, en 1965, de 1.000 ha. La producción media oscilaba entre los 7.000.000 kg de tomates exportados a mediados de los años 50 y los 15.000.000 de kg de la siguiente década con las mejoras introducidas en los cultivos. Para irrigar este nuevo espacio agrícola se generó, entre 1950 y 1965, un complejo sistema hidráulico indivi-

dualista de perforaciones subterráneas y elevaciones, con salas de máquinas, tomaderos, tanques y una red de conducciones de agua, donde se invirtieron verdaderas fortunas. Y, por otro lado, se llevó a cabo, a cargo del Estado, un plan de embalses y canales para aprovechar las aguas de la cuenca de Tejeda-La Aldea, administradas por la Comunidad de Regantes Aldea de San Nicolás.

El monocultivo tomatero, en régimen de autoexplotación, dominó definitivamente un agro comercializado a través de los recibos y almacenes de empaquetado de numerosas empresas, unas ya establecidas y otras de nueva implantación. El empresariado receptor del tomate se estructuró en el grupo denominado cosecheros-exportadores, que empaquetaba la fruta de sus propios cultivos y de los agricultores que les vendían su cosecha, sin condiciones previas ni contratos.

Explosión demográfica y niveles socioeconómicos

Esta fase expansiva del capitalismo agrario local, a pesar de hallarse inserta dentro de un régimen autárquico, tuvo una fuerte circulación monetaria. Se conformó una importante masa inmigratoria temporera de personal poco cualificado y sin exigencias laborales, procedentes del resto de la Isla y de Fuerteventura, para los trabajos en los cultivos o en los almacenes de empaquetado. Muchos fijaron su residencia definitiva-

mente, lo que generó una verdadera explosión demográfica. Los trabajadores agrícolas (aparceros, jornaleros y agricultores) llegaron a sumar al finalizar este período, a principios de los años 60, un total de 2.458, a los que había que sumar los 1.025 que operaban en los almacenes de empaquetado, en su mayor parte mujeres.

Por tanto, de los 4.492 habitantes censados en 1940, se pasó a 8.546 en 1960, para alcanzar los 9.192 habitantes en 1965, cifra esta nunca más alcanzada por el municipio, de los que el 43 % constituía una población activa que rondaba los 3.954 habitantes. En este momento final de la expansión económica del tomate, hacia 1963, la evolución socioeconómica y cultural, con una renta *per capita* local de 30.000 pesetas, situaba a la población aldeana con un 15 % de analfabetismo, localizado en mayores de 60 años.

Demanda de servicios educativos y culturales

Aquel crecimiento demográfico, iniciado en 1950, demandaba nuevos servicios sociales y educativos. En 1958-1959, se construye un nuevo cine (*El Moderno Cinená*) de grandes dimensiones, donde se desarrollaban actividades teatrales y musicales, que se unía a la sala existente desde la época de la República (*Cinema X*). Se generaban concurridas sesiones sociales y grandes estrenos cinematográficos, de circos y titiri-

teros que llegaban al valle, y de los paseos con música en La Alameda.

Las relaciones sociales, cines, fiestas, bailes y diversiones, estaban muy mediatizadas por la moral impuesta por el régimen franquista, en el contexto del nacionalcatolicismo, aunque comenzaron a cambiar según avanzaban los años 60.

La enseñanza primaria

El crecimiento demográfico demandó un mayor número de escuelas, aunque a principios de la década de 1950 se mantenían prácticamente las mismas plazas escolares de la enseñanza primaria pública. La oferta aumentó con la escuela de El Hoyo y los grupos escolares de El Cruce-La Marciega (1959), pero era insuficiente para la demanda de entonces.

El profesorado más estable lo constituía un grupo de maestros y maestras, que venía ejerciendo desde la época de la II República. Destacamos la labor del magisterio local: en la escuela de Los Espinos, don Bibiano Sánchez Ojeda y la maestra de las niñas, doña María del Carmen Castillo Jiménez (*Melita*); en el casco se hallaban las escuelas de niños y niñas de La Plaza, don Juan Márquez y doña Sara Díaz, y en El Barrio, las de don Federico Rodríguez y doña Josefa Sosa; el resto de las escuelas públicas no tuvo docentes tan estables como éstos.

Las escuelas privadas o «pagas» venían a cubrir la demanda que la pública no cubría. Se mantenía la escuela de don Gregorio, en La Ladera; doña Carmen del Pino (*Mencita*), en La Plaza; en contabilidad, don José León; don Pedro Arroyo, en El Hoyo, y otros no titulados se atrevieron a abrir sus escuelas pagas como don Salvador Montesdeoca (*Salvadorito, el de Artejévez*); don Cristóbal Quintana, en Los Espinos, etc.

En los años 50, la enseñanza primaria mantenía los currículos básicos de las reformas impuestas por el régimen, con un control muy rígido de la práctica educativa por la Inspección, Iglesia y Sección Femenina. Por parte de la Parroquia, cuyo titular era don Juan Quintero, se llevaba a cabo una programación de ca-



Escuela de Niñas de El Barrio, hacia 1953, maestra doña Josefa Sosa.



Escuela de Niños de Los Espinos (La Ladera), 1953. Maestro don Bibiano Sánchez y sus 60 alumnos.

Escuela pública de niñas de Los Espinos, hacia 1959-1960, regentada por doña María del Carmen Castillo Jiménez (Melita).





Escuela de La Plaza, a principios de los años cincuenta, regentada por don Juan Márquez.



Escuela pública de niños de El Barrio, a principios de los años cincuenta, con más de 70 alumnos. Su titular, don Federico Rodríguez Gil sería luego uno de los fundadores de El Colegio.

tequesis; unas a cargo directo del párroco, después de la misa mayor dominical y, otras, por catequistas, en distintos puntos de la geografía local, los domingos por la tarde¹.

Según avanzaban los años 60 y con los presupuestos del I Plan de Desarrollo, la oferta educativa de la enseñanza primaria creció con nuevas construcciones escolares en El Hoyo Bajo, Playa de Tasarte, El Pali-
llo, Molino de Agua, Los Cardones, La Montañeta de Los Espinos-Albercón y La Playa de La Aldea, con lo



Catequesis dominical en El Pinillo, a mediados de la década de 1950.

¹ Los contenidos, basados en el conocido catecismo del obispo Pildáin trataban cuestiones de los dogmas, rezos tradicionales, pecados, etc., con el planteamiento dicotómico del Infierno y la Gloria, más el ojo constante de un Dios justiciero sobre la vida terrenal.

que en 1963, el municipio disponía de 18 escuelas unitarias y 8 mixtas con una población escolar de 1.042 alumnos y una ratio de 40 niños por aula, aunque en la década anterior superaba los 60. Y en 1963 se puso en marcha la Campaña Nacional de Alfabetización, en clases nocturnas, con una decena de plazas, que fueron disminuyendo hasta llegar a 1968, con una sola plaza.

La política municipal

La política municipal permaneció estable a lo largo de este tiempo. Entre los años cuarenta y principios de la década siguiente, la corporación estuvo presidida por el maestro Francisco Ramos León, a quien por su traslado a Las Palmas de Gran Canaria le fueron sustituyendo los tenientes de alcalde con atribuciones plenas, como fue el caso del período de Luis Romero Sánchez y Manuel Suárez Rodríguez, este último, en 1954, apoya con fuerza la creación del Colegio de enseñanza media. A Ramos León, le sucedió, en 1955, José Rodríguez Marrero, vinculado al sector agrario y Perito Industrial, quien promovió la creación de la Biblioteca Pública y apoyó la conversión del centro privado de medias en Colegio Libre Adoptado.

EL PROYECTO DE UN COLEGIO DE ENSEÑANZA MEDIA

En aquellos años de expansión económica, varias familias deseaban que sus hijos cursaran estudios secundarios; pero se tropezaban con el inconveniente de la lejanía del municipio con respecto a Guía y Gáldar, donde ya funcionaban colegios privados y públicos, y Las Palmas de Gran Canaria, donde la oferta pública era mayor. Ante tal adversidad, en el mes de junio de 1954, el alcalde en funciones de La Aldea de San Nicolás, don Manuel Suárez Rodríguez, *Alfonso Suárez*, convocó en el Ayuntamiento una reunión informal, a la que acudieron varios profesionales de la educación y profesiones liberales con el objetivo de estudiar la puesta en marcha de un proyecto de centro de enseñanza media local, con apoyo municipal. Para los convocados el proyecto era arriesgado, hasta el punto de que la respuesta de alguno fue: «usted está loco, eso es un niño muerto antes de nacer». El mayor inconveniente se hallaba en lo referente al profesorado y su estabilidad. No obstante, aquella idea fue entusiasmando a la maestra doña Carmen Afonso Armas y al maestro titular de la escuela pública de El Barrio, el almeriense don Federico Rodríguez Gil²; a ellos se

² Don Federico (1912-1987) vino destinado a La Aldea en 1947, donde ejerció 30 años de docencia y fue, entre 1968 y 1997 director del centro comarcal de EGB. Se jubiló en Las Palmas de Gran Canaria en 1982.

unió el licenciado en Filosofía y Letras, natural de esta localidad y profesor que había sido del Instituto Laboral de Guía, don Juan Sosa Suárez, que aceptaron la propuesta municipal³.

LA FUNDACIÓN DEL COLEGIO, 1954

Don Manuel Suárez Rodríguez, alcalde en funciones, con el apoyo de estos tres profesores, decididamente lleva el asunto a un pleno extraordinario, a celebrar el 16 de junio de 1954. Tras una larga exposición de la Presidencia, los regidores aprobaron por unanimidad la creación de un colegio de segunda enseñanza, con carácter de servicio municipal, para lo que se nombraba al licenciado don Juan Sosa Suárez como director y se facilitaría el local que en la planta baja del edificio consistorial utilizaba la Falange y el Frente de Juventudes, con dotación de mobiliario y material didáctico. En el mismo acuerdo se establecían seis becas anuales (4 para alumnos y 2 para alumnas), con una cuantía anual de 1.000 pesetas, aunque inicialmente se fijó en 200 pese-

De notable pedagogía y muy querido por sus alumnos obtuvo por su labor docente cinco votos de gracia («Currículo de Federico Rodríguez Gil», realizado el 28 de junio de 1982 y facilitado por su hijo Joaquín Rguez.).

³ ARCHIVO DEL COLEGIO LIBRE ADOPTADO DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO (A.C.L.A). Memorias del Colegio por Carmen Afonso Armas en manuscrito de 11 cuartillas, mecanografiado el mismo texto en 7 cuartillas. Año 1971. Esta curiosa memoria la incluimos íntegra en el Anexo Documental.

tas por ser estudios preparatorios para Ingreso. Para la asignación de estas ayudas, revisables anualmente, se estableció en la misma sesión un baremo en el que intervenían por este orden: las capacidades y conocimientos, la afiliación a las organizaciones juveniles del régimen y la carencia de recursos⁴.

La corporación estableció, en la misma sesión, una cuota mensual de 100 pesetas por cada alumno, corriendo por cuenta del mismo los gastos de matrícula, transportes y material didáctico. Si los gastos originados por el nuevo centro no fueran cubiertos por las cuotas de los alumnos, el Ayuntamiento abonaría la diferencia.

INICIO DEL PROYECTO

A finales de junio, momento en que finalizaba el curso 1953-1954, se llevó a cabo en las escuelas una convocatoria entre los alumnos y alumnas con mayores capacidades o predispuestos para hacer un curso intensivo, en el verano, con vistas a los estudios preparatorios de Ingreso de Bachillerato en el colegio fundado por el Ayuntamiento.

⁴ ARCHIVO AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS. *Libro XV de Actas*. Sesión de 18-VI-1954. El texto del acuerdo lo incluimos en el Anexo Documental.

Baremo: Nota (en un examen de actitud) como mínimo de 7; afiliado al Frente de Juventudes o Sección Femenina, 5 puntos; hijo de familia pobre, 3 puntos y huérfano, 2 puntos.

El nuevo centro abrió sus puertas avanzado el mes de julio, con material de las escuelas, con una matrícula de 60 alumnos y con mucha expectación en el pueblo. Tras un cursillo intensivo y previa matrícula de 40 alumnos para Ingreso (las niñas lo hicieron en el Instituto Nacional de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria, y los niños en el Centro de Enseñanza Media y Profesional «Sancho Vargas» de Guía de Gran Canaria), los exámenes se celebraron el 4 de septiembre de 1954 con 100% de éxito escolar:

«Llega el 4 de septiembre (...) se nota el ir y venir de la gente, pues se acercan las fiestas del pueblo y mientras, estos niños salen muy de mañana, unos para quedarse en Guía y otros para continuar hacia Las Palmas, era el día de los exámenes; iban muy contentos (...) pero los mayores... qué responsabilidad, Dios mío, qué pasaría después de este primer examen (...).»

[CARMEN AFONSO ARMAS: *Memorias del Colegio*. 1971]

El nuevo curso escolar, 1954-1955, comenzó en octubre con 40 alumnos en primer curso de Bachillerato y otros 20, aproximadamente, para el Ingreso, en los salones del Ayuntamiento. Al nuevo centro se le da el nombre de *Colegio Sagrado Corazón de Jesús* por expreso deseo de doña Carmen Afonso, advocación a la que era muy devota. Don Juan Sosa, aparte las funciones de director, se responsabilizó de la docencia de las áreas de Lengua y Matemáticas. Doña Carmen Afonso se encargó de la administración y control de toda la

práctica docente impartiendo además las áreas de Religión, Dibujo, Formación Política y sobre ella, como pieza fundamental, girará toda la actividad docente y organizativa de este centro a lo largo de su historia. Sin su tesón el Colegio no hubiera salido adelante. Y, el maestro de la escuela pública de El Barrio, don Federico Rodríguez, se encargó de las áreas de Geografía e Historia y Ciencias Naturales; siendo otro de los pilares de este centro, al que aportó su prestigio y reconocida pedagogía.

En los exámenes ordinarios celebrados en junio de 1955, en el Instituto de Las Palmas de Gran Canaria, la tasa de éxito escolar fue alta, y el tribunal examinador reconoció que el grupo de La Aldea había sobresalido sobre los demás por su buena preparación⁵, aunque carecemos de datos cuantitativos para analizarla.

El Ayuntamiento abonó, al finalizar este curso, a cada uno de los tres profesores un complemento de 75 a 100 mil pesetas, que suspendió al comienzo del curso siguiente, asignando en su lugar una subvención de 1.000 pesetas mensuales para el centro.

En aquel curso, como ya estudiamos, se había puesto en marcha la reforma de la Enseñanza Media promovida el año anterior por el ministro Ruiz Jiménez,

⁵ IBÍDEM. *Memorias del Colegio*, de Carmen Afonso, 1971.

que había establecido un plan en dos niveles, el Bachillerato Elemental (1º-4º) y el Bachillerato Superior), con un Ingreso y dos Reválidas. El currículo marcaba para el Primer Año de Bachillerato las asignaturas de Religión, Lengua Española, Geografía, Matemáticas, Dibujo, Ciencias Naturales y un área de Educación Física que se evaluaba junto con la Formación del Espíritu Nacional, éste muy cargado de contenidos doctrinarios del régimen.

PRIMERA CRISIS (1955-1956)

En el curso siguiente, 1955-1956, llega la primera y más importante crisis del Colegio. Su director, don Juan Sosa Suárez, se marcha a Barcelona y el proyecto quedó a cargo de los otros dos maestros fundadores, don Federico y la señorita Carmen Afonso con la colaboración de la maestra doña María Castellano Saavedra, que venía a suplir la docencia que impartía el licenciado. Esta maestra, la señorita Maruca, se va a integrar en el proyecto con un papel docente en el área lingüística, aunque también ejerció de comodín en áreas diversas y aportó sus excelentes dotes pedagógicas pero, posteriormente, su delicada salud no le permitió continuar de forma activa.

La marcha del licenciado don Juan Sosa provocó el abandono de las clases por parte de muchos alumnos, quedando sólo la primera promoción de 14 alumnos

que iban a cursar el Segundo año, con lo que la vida del centro parecía tener los días contados:

De verdad que lo pasamos mal, porque mucha gente decía que los que quedábamos no estábamos preparados y retiraron a sus hijos; pero nos llenamos de valor y de orgullo y también para sacar adelante el Colegio.

[CARMEN AFONSO ARMAS. Enero de 2001.]

Pero los exámenes finales, en aquel difícil curso 1955-1956, Segundo año de Bachillerato, celebrados en Gáldar, fueron de un éxito absoluto para los 14 alumnos que se habían mantenido, pues consiguieron con el 100 % de aprobados, 3 matrículas de honor, 42 sobresalientes y 32 notables, según datos referidos a los alumnos con expediente localizado⁶. Este resultado global tan positivo conllevó la felicitación al equipo de profesores por parte del Director y Claustro del Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria⁷. Y, luego determinó que las familias que ha-

⁶ A.C.L.A. *Libro I. Expedientes de Alumnos del Colegio Sagrado Corazón de Jesús*. En el mismo, falta por formalizar, los datos de algunos alumnos, por lo que, cuando hagamos referencia a datos cuantitativos recogidos del mismo, lo hacemos en aproximaciones. Consta de dos libros, con un total de 527 expedientes académicos, formalizados en un 95%. Fue realizado por Carmen Afonso, a partir de 1966, por lo que no pudo acceder a algunos libros escolares de alumnos que habían salido del centro, ni los últimos en el momento de transición del Colegio (1972-1975) hacia el Instituto de Bachillerato.

⁷ Se consigna este extremo en la solicitud que cursa el Colegio al Ayuntamiento, el 25 de enero de 1958, en demanda de una subvención mayor que la asignada de 1.000 pesetas al mes, después de que en 1956 cesaran los haberes al profesorado.

bían retirado a sus hijos, en el curso anterior, los enviarán de nuevo al centro, con lo que se gestaba la segunda promoción.

Las perspectivas para el siguiente curso, 1956-1957, estaban muy definidas. El proyecto tendía a consolidarse, aunque el problema del profesorado no estaba aún resuelto, por lo que se realizaron contactos y reuniones con titulados superiores que ejercían profesiones liberales en el pueblo para estudiar la posibilidad de alguna colaboración, respondiendo únicamente el nuevo médico, don Paco León Herrera.

Yo asistí a alguna de aquellas reuniones, opinaba, intentaba ayudar, pero no pensaba participar porque tenía mucho trabajo en mi consulta. El mayor problema estaba en que, a medida que los cursos de Bachillerato se elevaban, se requería un profesorado más especializado. Alguien por allí llegó a decir: esto es un niño que nació sin padre y se va al garete. Yo era joven, con ilusiones por colaborar con el pueblo y... me comprometí, creo que para dar las Matemáticas y Física y Química de 3º, si me buscaban un horario que se acomodara a mi profesión, pues en aquella época, no sólo atendía en mi despacho sino que tenía que salir diariamente a visitar enfermos (...) y así fue como me incorporé al proyecto (...).

[FRANCISCO LEÓN HERRERA, 24-III-2004.]

La incorporación al proyecto del Colegio de don Paco León, que también tenía la titulación de maestro, lo consolidó aún más. Su actividad docente la hacía en horario de tarde-noche, después de realizar las visitas médicas, y se integró de forma activa al mismo, apor-

tando su carisma, preparación, dotes de dirección y el prestigio que siempre ha tenido. Desde 1956 el Ayuntamiento ya se había desvinculado por completo de la administración del Colegio, cediéndola a estos profesores, aunque apoyando el proyecto con una subvención de 1.000 pesetas mensuales, y manteniéndolo en sus locales.



Carmen Afonso (1954, aproximadamente) y Federico Rodríguez (1965), maestros cofundadores del Colegio, en 1954.



María Castellano (1959) y Francisco León (1958), profesores que se integraron en el Colegio después de 1956.



Juan Sosa Suárez, primer director del Colegio (izquierda). Manuel Suárez Rodríguez, alcalde en funciones, en 1954.

CUADRO I

*Resultados académicos de Primero de Bachillerato,
Curso 1954-1955. Primera Promoción*

	SUSP.	APROB.	NOT.	SOB	M.H	N° ALUMNOS ASIGNATURAS
Religión	0	8	0	2	2	12
Lengua E.	0	9	2	0	1	12
Geografía	2	4	3	0	3	12
Matemáticas	1	4	4	3	0	12
Dibujo	0	9	3	0	0	12
Ciencias Naturales	0	8	3	1	0	12
E. Física y F. E. N.	0	8	3	1	0	12
Totales	3	50	18	7	6	84
%	5%	61%	21%	8%	3,6%	100%

NOTA: 2 alumnos sin expediente localizado.

CUADRO II

Segundo de Bachillerato, Curso 1955-1956. Primera Promoción

	SUSP.	APROB.	NOT.	SOB	M.H	N° ALUMNOS ASIGNATURAS
Religión	0	0	4	7	1	12
Lengua E.	0	2	8	1	1	12
Geografía	0	5	5	2	0	12
Matemáticas	0	4	3	4	1	12
Dibujo	0	8	3	1	0	12
Ciencias Naturales	0	1	4	7	0	12
Latín	0	1	4	7	0	12
E. Física y F. E. N.	0	0	3	9	0	12
Totales	0	21	34	38	3	96
%	0%	24%	35%	43%	3%	100%

NOTA: 2 alumnos sin expediente.

FUENTE: *Libro I. Expedientes académicos de alumnos del Colegio.* Elaboración propia.



Primera Promoción del Colegio, imagen tomada el 15 de agosto de 1959, cuando sus componentes habían acabado el Bachillerato y estudiaban sus carreras.

Delante, de izquierda a derecha: Pilar Suárez, Pilar Hernández, Reyes Navarro, doña Carmen Afonso, Marta Ramírez, Pino Sosa, Marisa León y don Paco León.

Detrás: Ricardo León, Javier León, Román Segura, Abel Hernández, Joaquín Rodríguez, Sinforiano Suárez (†) y Celestino Suárez.

IV LA CONSOLIDACIÓN (1957-1961)

Una vez que el proyecto del Colegio se afianzó, hacia 1956-1957, se inicia una fase expansiva en dos etapas bien definidas. La primera podemos enmarcarla hasta el curso 1960-1961, donde aparte el crecimiento en matrícula, el centro construye un local propio y empieza a impartir enseñanza libre de la carrera de Magisterio, mientras que la segunda comienza partir de 1961 cuando es tutelado por el Estado como Colegio Libre Adoptado, hasta 1975.

MATRÍCULA, PRÁCTICA DOCENTE Y RESULTADOS ACADÉMICOS (1956-1959)

En el curso 1956-1957 el Colegio alcanza una matrícula de 34 alumnos, con la celebración de los exámenes, por primera vez, en La Aldea, como enseñanza libre, por deferencia del director del Instituto de Las Palmas de Gran Canaria, don Manuel Socorro, con índices de éxito escolar por asignaturas superior al 90 %.

En el curso siguiente, el centro ya funciona con tres niveles, 1º, 2º y 4º de Bachillerato, con un total de 45

alumnos más 9 de Ingreso. Los resultados finales por asignaturas arrojan la tasa de éxito escolar más alta de centros de la provincia, con 93 % de suficiencias, repartidas en 149 aprobados, 85 notables, 67 sobresalientes y 7 matrículas de honor, frente a 25 suspensos. En la primera promoción, que llegaba al Cuarto año, 10 alumnos de los 13 presentados aprueban todo el curso en junio, superando la prueba de Reválida el 100 %:

Nosotros hablamos con don Deogracias Rodríguez para que tuvieran consideración con los niños nuestros (...) y una vez corregidos los exámenes salió fuera y nos dijo: *qué va... han aprobado todos, no ha hecho falta ninguna ayuda, al contrario, están muy bien preparados.*

[FRANCISCO LEÓN HERRERA, febrero de 2004]

Las razones de esta alta tasa de éxito escolar, tanto en estos años como en los siguientes, hay que buscarlas en el estímulo y motivación que tenían estas primeras promociones de estudiantes y la abnegada dedicación de los cuatro profesores que se hicieron cargo del proyecto, tanto en el plano docente como en el administrativo: don Federico, con funciones de director; doña Carmen Afonso, en la gestión administrativa, control del estudio y práctica docente global; doña María Castellano en el plano docente y don Paco León en la codirección y representación.

Los alumnos, en jornada partida, permanecían en el centro más de 10 horas, combinando el tiempo de estudio con el de las clases. Esto generaba un rendimien-

to escolar muy controlado por el profesorado y evaluable cada sábado mediante exámenes escritos de los temas impartidos a lo largo de la semana¹.

En febrero de 1958 se contrata a Juan Santana Rodríguez, un Bachiller procedente de la Universidad Laboral de Guía e Instructor formado en el Frente de Juventudes, para impartir las clases de Formación Política y Educación Física, que al año siguiente sería nombrado como inspector de estudios². Por primera vez los alumnos entran en contacto con otros deportes que no fueran el fútbol, así como en competiciones fuera del municipio.

Las cuotas se revisan en el curso 1957-1958, manteniéndose en las 100 pesetas mensuales para el Primer año de Bachillerato; 125 ptas., Segundo; 150 ptas., Tercero y 400 ptas., Cuarto de Bachillerato. En 1959, el equipo directivo del Colegio hace una valoración del presupuesto de gastos por alumnos a lo largo del curso, estimando (entre cuotas, libros, matrícula y traslados para los exámenes finales) un gasto anual de 2.395 ptas. en el Primer año; 2.780 ptas., Segundo; 2.985 ptas.,

¹ A.C.L.A. *Libro de Actas, 1958*. Sesión de 6 de marzo de 1958.

² Juan Santana Rodríguez, pertenecía al grupo de 9 alumnos que obtuvo, en 1955, la primera titulación en el Instituto Laboral de Guía. Su familia había emigrado a La Aldea, en el contexto de la economía del tomate. Fue el primer profesor contratado por el Colegio, y ejerció con mucha eficiencia a lo largo de cinco cursos. (Ver *Memoria, curso 1954-55, Centro de Enseñanza Media y Profesional «Sancho Vargas»*. Guía de Gran Canaria, p. 30. El Museo Canario).

Tercero y 3.340 ptas. para el Cuarto año de Bachillerato.

Hasta 1959 los profesores organizaban los viajes para los exámenes de sus alumnos fuera de La Aldea, de lo que recuerdan muchos problemas:

Un año nos enteramos de que en Agaete la Guardia Civil estaba parando; entonces como íbamos muchos en cada coche que conseguimos, subimos por la pista de Tirma, para llegar a Artenara y de allí bajar a Gáldar, un recorrido más del doble.

[FRANCISCO LEÓN HERRERA, enero de 2001]

¿En qué condiciones llegaban los niños, al salir de La Aldea a las cinco de la mañana, hacer el recorrido y empezar a las nueve? En alguna ocasión se «rompió» el coche y... ¡qué apuros! Otro día se rompió el tubo de escape por la pista de Tirma (...) y lo sujetaron con verguillas para poder seguir y gracias a Dios llegamos después del consiguiente nerviosismo (...).

[CARMEN AFONSO ARMAS, 10-V-2004]

25 de junio de 1958, en la Escuela Graduada de Gáldar, Carmita y don Paco, esperan impacientes el desarrollo de los exámenes que se realizan a sus alumnos.



EN EL NUEVO EDIFICIO DE LA PALMILLA (1959-1961)

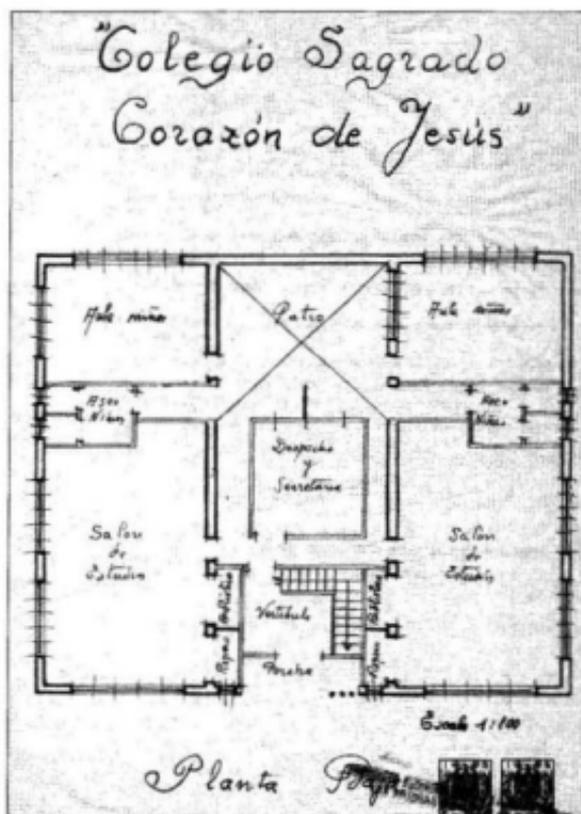
Cuando se había iniciado el curso 1958-1959, el Colegio tuvo que afrontar el problema del espacio, pues las dos salas de las casas consistoriales eran cortas para una matrícula ya de 62 alumnos (38 alumnos de Bachillerato, 13 de Ingreso y 10 de Magisterio). La novedad en este curso de 1958-1959, se producía con la nueva aventura de impartir la enseñanza libre de Magisterio a la primera promoción. Las tasas de éxito escolar en Bachillerato se situaron en el 94 % (2º y 3º año) y 100 % (1º año), datos siempre referidos a junio-septiembre.

En cuanto al grave problema del espacio, digamos que el local cedido por el Ayuntamiento consistía en un largo salón de estudio, que, separado por el patio principal del Ayuntamiento, se conectaba a una pequeña sala que hacía de aula específica; anexos estaban el cuartelillo y unos servicios comunes muy precarios. En algunas horas, la falta de aula específica se suplía con clases a cielo abierto en el patio. La situación era complicada no sólo por la falta de espacio sino también porque algunos funcionarios se quejaban continuamente del bullicio escolar, algo incomprensible dado el servicio que el consistorio estaba realizando.

El Ayuntamiento, como ya indicamos, se había desligado del proyecto y los cuatro profesores partícipes

del mismo, después de estudiar el problema y realizar gestiones de todo tipo se decidieron por la compra de un solar en la calle de La Palmilla, por 150 mil pesetas, y la construcción inmediata de un edificio, a crédito, pues las entradas eran muy limitadas por la exigua subvención municipal y las cuotas bajas. Se llegó a plantear incluso abrir acciones o que las familias pudientes adelantaran el dinero.

Croquis de la planta baja del Colegio (1960): dos salones de estudio, secretaria y dos aulas específicas más servicios. La planta alta mantenía la misma distribución, excepto servicios y secretaría, lo que daba más espacio para salones y patio.



El nuevo edificio

Las obras de la nueva sede avanzaban a un ritmo bastante acelerado, en los meses de verano de 1959, con el apremiante objetivo del traslado en octubre, aunque fuera en precario, a un alumnado que en el nuevo curso iba a superar la matrícula de 85 alumnos, incluidos los alumnos de Ingreso y Magisterio.

El nuevo edificio fue inaugurado el 19 noviembre de 1959, cinco años después de la fundación del centro. Se hizo en medio de una gran expectación de la comunidad escolar, aunque aún no estaba finalizada la planta alta. Disponía de dos salones principales de estudio, uno para alumnos y otro para alumnas; dos aulas específicas, secretaría, patios y servicios. La Educación Física se impartía en un llano anexo (Los Calixtos), que hacía por aquellos años las funciones de campo de fútbol. En momentos de coincidencia de horarios algunas clases se impartían en la segunda planta en construcción o en los patios.

La construcción del centro y posteriores avances de sus obras, en los veranos siguientes, representó un gran sacrificio económico para los responsables del centro, que necesitaron de préstamos de naturaleza diferente para sacar adelante el proyecto:

Tuvimos muchos problemas económicos para sacar adelante las obras. Y gracias al constructor Panchito Ramírez, que prácticamente no ganó nada en la obra y que

le pagamos a créditos. Hubo personas que nos prestaron dinero como Paco Suárez, Vicente Hernández... Además, traíamos los materiales de construcción en los camiones de los exportadores de tomates, que nunca nos cobraron por el transporte (...). Cuando se vendió el edificio al Ayuntamiento, en 1974, aún se debía millón y medio de pesetas.

[FRANCISCO LEÓN HERRERA, 09-V-2004]



Vista de la fachada principal y perspectiva lateral del edificio del Colegio, aún sin finalizar las obras, en 1961.

LA PRÁCTICA DOCENTE Y RESULTADOS ACADÉMICOS

Ya en el nuevo centro de La Palmilla, el Colegio necesitó completar la plantilla docente, para atender a un mayor número de alumnos. Para ello se tuvo que contratar a personal docente diverso del magisterio local o profesionales con estudios idóneos capaces de cumplir con los objetivos de la enseñanza secundaria.

El control de las dos salas de estudio, varones y hembras, en el horario de 9 a 13 y 15 a 20 horas se llevó a cabo con Juan Santana Rodríguez que, además, impartía las áreas de Educación Física y Formación del Espíritu Nacional; mientras que para la sala de estudio de las alumnas se contrató a una auxiliar de vigilancia, Rita Afonso, muy relacionada con actividades de catequesis y clases de pago.

El reparto de las áreas de docencia se mantuvo prácticamente igual que en cursos anteriores, teniendo una plantilla básica con los cuatro profesores propietarios del Colegio y los auxiliares a tiempo parcial, aunque se empieza a contratar personal para clases puntuales, tanto maestros (Rosalba González) como otras profesiones (José Hernández), además de alumnos de las últimas promociones de magisterio (Pilar Hernández, Javier León, etc.).

La matrícula continuó creciendo progresivamente, a pesar de intervalos decrecientes, situándose, de los 14 alumnos de la primera promoción (1954-1955) a los 20 de la 6ª promoción (1960-1961), momento en que se alcanza, en el registro la matrícula, los 91 de alumnos que pasan por el centro, con cuatro niveles de Bachillerato y dos de Magisterio, que suman un total de 85 alumnos.

Después de 1960, las salidas a los exámenes fuera de La Aldea continuaba siendo, como en las primeras pro-

mociones, todo un acontecimiento que vivían los alumnos, algunos de los cuales era la primera vez que cruzaban las fronteras municipales, muchas veces, como en cursos atrás, de madrugada para, tras un recorrido de tres o más horas, estar a primera hora de la mañana examinándose en Las Palmas de Gran Canaria.

En el curso 1959-1960, los resultados de los exámenes se mantuvieron en los porcentajes de éxito escolar de cursos anteriores: 1º año (promoción 5ª), 99 %; 2º, 91 %; 3º, 94 % y 4º, 93 % de aprobados, por asignaturas evaluadas entre junio y septiembre. La Reválida de 4º es superada por 10 de los 13 alumnos evaluados. Lo mismo sucedió en 1960-1961, con un total aproximado de 86 alumnos (59 alumnos de Bachillerato, 20 de Ingreso y 7 de Magisterio), las tasas de éxito escolar se mantuvieron entre el 91 % del 1º curso (6ª promoción), el 95 % de 2º, el 97 % de 3º y el 90 % de 4º (3ª promoción) de los que, esta vez, sólo 3 superan la Reválida de los 7 que cursaban los estudios.

En este momento, comienzo de los años sesenta, el alumnado del centro iba marcando, tanto en las relaciones sociales como deportivas, una interesante dinámica participativa en el pueblo, organizando además animadas excursiones poco comunes en la rígida relación impuesta por un nacionalcatolicismo que perdía terreno en sus posiciones dogmáticas.

CUADRO I

Curso 1959-1960. 4º Año. Promoción 2ª

	SUSP.	APR.	NOT.	SOB.	M.H.	ALUMNOS/ ASIGNATUR.
Religión	1	5	4	2	1	13
Lengua E.	0	12	0	0	1	13
Historia	2	7	3	1	0	13
Matemát.	2	7	3	1	0	13
Francés	0	12	1	0	0	13
Física y Química	2	7	4	0	0	13
Latín	0	13	0	0	0	13
E. Física	0	8	3	1	1	13
F. E. N.	1	10	2	0	0	13
E. Hogar	0	2	3	0	0	5
TOTALES	8	85	22	4	3	122
%	6,7%	70%	18%	3 %	2,5%	100%

NOTA: Alumnos expediente incompleto: 2. Aprueban Reválida: 7.

CUADRO II

Curso 1959-1960. 1º Año. Promoción 5ª

	SUSP.	APR.	NOT.	SOB.	M.H.	ALUMNOS/ ASIGNATURAS
Religión	0	10	5	1	0	16
Lengua E.	0	15	1	0	0	16
Geografía	1	15	0	0	0	16
Matemát.	0	9	7	0	0	16
Dibujo	0	16	0	0	0	16
E. Física	0	11	1	4	0	16
F. E. N.	0	12	3	1	0	16
E. Hogar	1	9	0	0	0	9
TOTALES	1	97	17	6	0	121
%	0,8%	80%	14%	5%	0%	100%

NOTA: Alumnos expediente incompleto: 2.

FUENTE: Libro I. Expediente académico del Colegio, cit. ant.



*Alumnado femenino del Colegio. Octubre 1959. En La Alameda.
De izquierda a derecha:*

Primera fila: Asunción Quintana Martín, Mari Carmen Suárez Afonso, Ruper Castellano Quintana, Francisca Sosa Sosa (Ufe), Mari Julia Godoy González, María Eugenia Márquez Rodríguez (Fita, ex Presidenta del Cabildo) y Josefa Luisa Sosa Sosa (Popo).

Segunda fila: Fátima Hassan Medina, Rosa Alemán Amador, Estrella Segura Godoy, Zaida Suárez Espino, Mari Saro Benítez Quintana, María de los Ángeles Ramírez Oliva, María Luisa Rodríguez Martínez.

Tercera fila: Mari Lola Rodríguez Jiménez, Isabel Moreno Velázquez, Francisca del Pino Rodríguez, Ana María Jiménez García (Nena), Teresa Navarro González, Mari Lola León Quintana, Pilar Hernández Matías, Marta Ramírez Oliva.

Cuarta fila: señorita Carmen Afonso Armas, María Aurora Suárez Díaz (Marisa), Reyes Navarro González, Ana María Suárez Ruiz, M^a del Pilar Suárez Álamo (Pili), Salomé Suárez Espino (Mari Lola) (†) y doña Maruca Castellano (†).



*Alumnado masculino del Colegio. Octubre 1959. En La Alameda.
De izquierda a derecha:*

Primera fila: Luis Romero Ramírez, Luis Calero Glez., Gustavo León Sosa, Juan José del Pino Glez., Francisco Suárez Moreno (Siso), Pablito Ruiz Ramos, Juan Antonio Quintana Hdez. y Juan Manuel Suárez Díaz.

Segunda Fila: Gilberto León Ramírez, Federico Moreno Hernández (Fico), Juan Miguel Rodríguez del Pino, Nicolás Armas del Pino, José León Segura (Medín), José Juan Santana Segura y Juan Sosa Sosa.

Tercera Fila: Nicolás Benítez Valencia, Alberto León Ramírez, Juan Segura Álamo, Carmelo González Gil, Manuel Moreno Hernández, Francisco Ramos Camejo y Patrocinio Benítez Valencia.

Cuarta fila: Antonio Ramírez Oliva, Néstor León Ojeda, Manuel Díaz Suárez, Agustín Camejo Díaz, Alberto Ramírez Valencia, José Antonio Rodríguez Quevedo (nivel inferior), Pedro Ojeda Ramos (†) y Francisco Segura Segura.

Quinta fila: Nicolás del Pino Montesdeoca, Manolito Afonso Suárez, Ricardo León Ramírez (nivel superior), Román Segura Díaz, Abel Hernández Segura, Joaquín Rodríguez Pérez (Kiko) y don Federico Rodríguez Gil.



*Primera promoción. Octubre de 1959. Segundo de Magisterio Libre.
En La Alameda. De izquierda a derecha.*

Primera fila: don Federico Rodríguez, Ana María Suárez, Marta Ramírez, Pilar Hernández, M^a del Pilar Suárez y Reyes Navarro.
Segunda fila: doña Maruca Castellano (†), Sinforiano Suárez (†), Román Segura, Abel Hernández, Joaquín Rodríguez, Ricardo León y doña Carmen Afonso.



*Grupo de
estudiantes del
Colegio, hacia
1959-1960.*



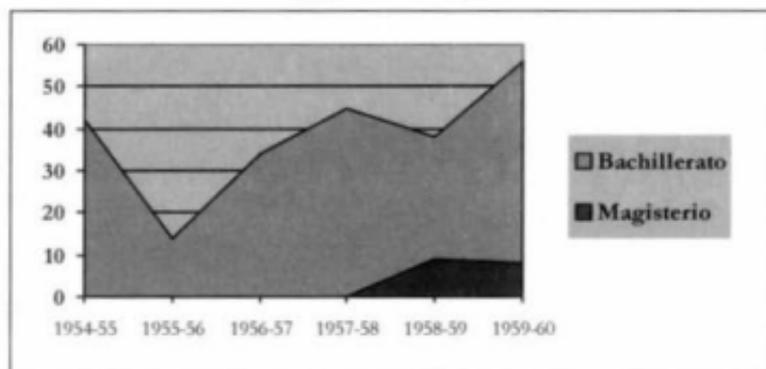
Excursión del Colegio en marzo de 1960, a la presa de Caidero de la Niña con motivo de su primer rebose.



Excursión a El Hoyo, de un grupo de estudiantes del Colegio y amigos hacia 1959, aproximadamente. Entonces el alumnado ya marcaba una dinámica de relaciones sociales que se alejaba del dogmatismo impuesto décadas atrás.

CUADRO I

Evolución de la matrícula del Colegio Sagrado Corazón de Jesús entre 1954 y 1960.



V

EL COLEGIO LIBRE ADOPTADO (1961-1974)

En el presente capítulo vamos a estudiar la transformación del *Colegio Sagrado Corazón de Jesús* en *Colegio Libre Adoptado de San Nicolás de Tolentino* y toda su práctica docente y administrativa. Bajo la tutela del Estado pasarán por sus aulas once promociones más de alumnos, lo que unido a las seis anteriores conforman veintiún años de historia en la formación académica y cultural de los jóvenes de este municipio, muchos de los cuales luego adquieren titulaciones de grado medio y superior, parte de ellos como estudiantes libres. A la matrícula de 66 alumnos que cursan estudios de Bachillerato hasta 1960, hay que unir los 411 que lo hacen entre 1961 y 1974, y un resto que no acaban los estudios. Todo ello arroja la cifra de 527 alumnos con expedientes de Bachillerato Elemental localizados que pasaron por sus aulas. A esto se unen las enseñanzas de Magisterio y Bachillerato Superior con unos 150 alumnos; una suma total de 672 que, aproximadamente estudiaron en sus aulas.

LA PROPUESTA DE COLEGIO LIBRE ADOPTADO

Si analizamos las cuotas mensuales del centro aportadas por los alumnos y el profesorado a pagar, resulta que, entre 1959 y 1961, la plusvalía generada por el Colegio como empresa, apenas cubría los pagos de los créditos aplazados de las obras del nuevo centro de La Palmilla. El Ayuntamiento sólo ofrecía un tutelaje teórico, pues las condiciones económicas no permitían continuar con el plan inicial de ayudas escolares aprobado en 1954, ni con los haberes a tres profesores cuyo pago se suspendió en el curso 1955-1956.

En 1960 el gobierno del Estado da el primer paso legislativo para el tutelaje de centros municipales de enseñanza media, a través del Decreto de los Colegios Libres Adoptados (1.114/1960 de 2 de junio de 1960), a lo que desde el primer momento, en septiembre de 1960, el Ayuntamiento ofrece su colaboración ante la iniciativa de los propietarios del Colegio, teniendo ya un edificio próximo a terminar.

Contexto legal de los C.L.A.

En términos sencillos diremos que el Colegio Libre Adoptado (C.L.A.) fue una figura legal de centro docente semipúblico surgida a raíz del mencionado Decreto 1.114/1960 de 2 de junio que lo configuraba y regulaba durante un período experimental.

Este modelo de centro tenía la particularidad de estar administrado por el gobierno municipal, tutelado por el Ministerio de Educación Nacional y adscrito a un Instituto Nacional de Bachillerato.

Para la adopción por el Estado de esta modalidad de centro se requería hallarse en una localidad cabeza de partido judicial o centro comarcal donde la enseñanza media elemental no estuviera suficientemente atendida. Debía tener, además, instalaciones adecuadas y que la corporación municipal suscribiera los compromisos exigidos para la adopción, entre otros, y que su funcionamiento fuera similar a los de un instituto, a uno de los cuales debería estar ligado, como ya especificamos.

Tras el período experimental, iniciado en 1960, esta figura legal de centro docente se creó definitivamente al amparo de la Ley 11 de 14 de abril de 1962 y luego por el definitivo Decreto de 17 de enero de 1963, al objeto de «resolver el problema de poner al alcance de la población rural una enseñanza media solvente y de costo reducido».

Por tanto, estos centros estaban pensados para localidades que, como el caso de La Aldea de San Nicolás, lejanas, con censo reducido y familias con bajo poder adquisitivo, carecían de colegios reconocidos y rentables que no compensaban el gasto público de un instituto o secciones delegadas.

Estaba claro en la legislación, que estos colegios debían pertenecer a los ayuntamientos y que el Ministerio sólo establecería acuerdos con los municipios; pero no impedía que estos subrogaran derechos y obligaciones en entidades solventes y serias para que los administraran, extremo que permitía, en el caso de los propietarios del *Colegio Sagrado Corazón de Jesús*, acogerse a la legislación.

La cooperación Estado-corporaciones locales

Para la adopción por el Estado de los C.L.A., los Ayuntamientos se comprometían a garantizar la libre disposición de un edificio adecuado, con adscripción exclusiva a las actividades docentes; a asumir la responsabilidad jurídica y económica del colegio; a cumplir las normas vigentes de la enseñanza media y las especiales de estos centros; a aceptar en los cargos directivos a los profesores oficiales nombrados por el Ministerio de Educación Nacional; a reconocer al director espiritual que el obispado designara y remunerarle; a pagar al profesorado no oficial y a otros compromisos más referidos a traslados de tribunales examinadores de los alumnos, derechos de alumnos y profesores.

Por su parte, el Estado a través del Ministerio de Educación Nacional y su correspondiente Delegación Provincial, se comprometía a mantener por su cuenta en el centro a dos catedráticos o profesores adjuntos,

en su caso, para desempeñar funciones docentes y directivas, que fueran responsables de toda la práctica docente. Estos profesores oficiales pertenecerían al claustro del Instituto al cual estaría adscrito el Colegio Libre Adoptado. Además, se comprometía a desplazarse desde el Instituto de adscripción, a los miembros necesarios para formar tribunales de exámenes de fin de curso aun cuando los gastos originados correrían por cuenta de los administradores del centro.

Docencia y alumnado

Los dos profesores nombrados por el Ministerio serían catedráticos del escalafón, o adjuntos en su caso, uno de Letras y otro de Ciencias, que debían ocupar los cargos de Director y Vicedirector. El resto de la docencia corría a cuenta del Colegio Libre Adoptado (C.L.A.), a ser posible licenciados, o en su caso otros titulados que reunieran las mejores condiciones de idoneidad tales como maestros, bachilleres y otras titulaciones.

Propio del marco de aquel sistema político se establecía en cada C.L.A. la figura de un director espiritual y profesor de Religión nombrado por el Obispo, además de los profesores necesarios para la Educación Física, la Formación del Espíritu Nacional y la Enseñanza del Hogar, a ser posible designados por la Delegación Provincial tanto de Juventudes como de

la Sección Femenina, enseñanzas que debían impartirse con separación de sexo. La coeducación, prohibida en las primeras décadas del franquismo comenzó a permitirse en la etapa de los tecnócratas, como era el caso de estos centros mixtos, aunque la legislación mantenía la separación de sexos en los recreos.

Planes de estudios, matrícula, evaluaciones...

Los planes de estudios y horarios de los C.L.A. se ajustaban al general de los institutos pero reducido al grado elemental exclusivamente.

Las buenas condiciones de los edificios fue una cuestión muy observada para la adopción por el Estado. Requería espacios amplios y sólidos, con los servicios indispensables. El contar con un edificio nuevo y adecuado para la docencia fue determinante para la adopción del Colegio de La Aldea.

La matrícula de estos centros no permitía sobrepasar el número de 40 alumnos por aula, al objeto de mantener una adecuada calidad de la enseñanza. En el Colegio de La Aldea se daban ratios de 20 aproximadamente en los primeros años de la adopción, aunque luego ascendió a niveles superiores a lo establecido llegando en las promociones de 1964-1965 a 1967-1968 a superar los 50 alumnos por nivel.

Las cuotas de los alumnos se establecían al objeto

de cubrir los gastos de la docencia, actividades generales, material didáctico y mantenimiento del centro. Era fundamental evitar las cuotas altas porque el objetivo estaba en facilitar el acceso a la Enseñanza Media a los alumnos de familias con bajo poder adquisitivo. El Ministerio establecía que los Ayuntamientos podían ofrecer una ayuda anual de unas 40 mil pesetas. Pero no había nada ordenado en cuanto a asignaciones municipales ni cuotas; no obstante, el Ministerio calculaba hacia 1965 que por regla general no había que superar las 200 pesetas mensuales por alumno y mes.

En cuanto a los exámenes, la evaluación continua no existía legalmente, aunque los profesores del Colegio Libre Adoptado solían tener en cuenta en los exámenes finales, de alguna forma, el rendimiento y actitud del alumnado, en la medida que lo permitían los profesores venidos de fuera. Para el examen de Ingreso se constituía un tribunal compuesto por los dos profesores oficiales del Colegio y el de Religión, que evaluaba a todos los alumnos residentes en la comarca, previa formalización de la inscripción, en las convocatorias de junio y septiembre, dándose posibilidades a quienes, matriculados reglamentariamente, solicitaban examinarse de Ingreso y Primer año. A los exámenes de la convocatoria de junio podían presentarse tanto sus alumnos como los residentes en la comarca si estaban matriculados. Se conformaban dos tribuna-

les, uno de Letras y otro de Ciencias, con tres profesores, dos del Instituto al que estaba adscrito el Colegio y uno necesariamente con un profesor del mismo. Para los exámenes de Dibujo, Religión, Educación Física, Formación del Espíritu Nacional y Enseñanzas del Hogar debía estar un profesor del área específica. La labor de aquellos tribunales no se reducía a evaluar a los alumnos sino a toda la práctica educativa del centro a lo largo del curso. Y si bien los profesores del Colegio formaban parte de los tribunales con los del Instituto, sólo a éstos correspondía evaluar globalmente el trabajo docente, es decir que se realizaba una evaluación desde fuera.

Transición hacia Secciones Delegadas e Institutos

El Ministerio de Educación tenía en cuenta cuándo un Colegio Libre Adoptado se desarrollaba suficientemente en un edificio propio y adecuado. Cuando disponía de una matrícula de 400 alumnos o preveía que la alcanzaría, sin necesidad de que el Ayuntamiento perdiera la propiedad del inmueble, iniciaba los estudios de viabilidad, a través de las Inspecciones, para elevar el centro al rango de Sección Delegada del Instituto al que estaba adscrito, con lo que se convertía en un centro oficial de enseñanza media elemental.

En definitiva, los C.L.A. resolvieron en muchos pueblos y ciudades el problema de poner al alcance de la población rural una Enseñanza Media solvente y de costo reducido, siempre que fueran las corporaciones municipales quienes los gestionasen¹.

LA CREACIÓN DEL COLEGIO LIBRE ADOPTADO DE SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

Recapitemos sobre el proceso de adopción por el Estado del Colegio de La Aldea de San Nicolás. En el mes de septiembre de 1960, el edificio ubicado en La Palmilla se terminaba de construir, con una segunda planta que duplicaba su capacidad. En la sesión preparatoria del nuevo curso, los cuatro profesores propietarios, don Federico Rodríguez, don Paco León, doña Maruca Castellano y doña Carmen Afonso, conociendo la legislación aprobada en junio, por información

¹ *Colegios Libres Adoptados. Por el Ministerio de Educación Nacional.* Publicaciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Colección La Enseñanza Media en España. Madrid, 1966, 57 págs.

DECRETO 1.114/1960 de 2 de junio sobre creación con carácter experimental de los Colegios Libres Adoptados (B.O. del Estado de 15 de junio de 1960).

LEY número 11, de 14 de abril de 1962 sobre la adopción por el Estado de los Colegios Libres de Enseñanza Media de Grado Elemental pertenecientes a las Corporaciones locales (B.O. del Estado de 16 de abril de 1962).

DECRETO 88/1963, de 17 de enero, regulador de los Colegios Libres Adoptados de Enseñanza Media Elemental (B.O. del Estado de 26 de enero de 1963).

del director del Instituto Nacional de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria, sobre la nueva figura legal de los Colegios Libres Adoptados, entran en conversación con el Ayuntamiento, para estudiar la posibilidad de acogerse a la misma. En este sentido, la junta de profesores se asesoró sobre la elaboración de una fórmula legal para acogerse al decreto donde, por un lado, el Ayuntamiento asumiera sin ningún riesgo la municipalización y, por otro, los propietarios del Colegio no perdieran sus derechos de propiedad sobre el edificio.

Como resultado de las conversaciones, los responsables del Colegio presentan un escrito al Ayuntamiento para la municipalización del centro, como paso previo a la solicitud ante el Ministerio de Educación Nacional de tutelaje oficial, en el marco legal de los Colegios Libres Adoptados. Llevaban por delante el aval de unos excelentes resultados académicos del alumnado en el curso que acababa (las tasas de éxito escolar estaban entre el 91 y 99%), la potencial aportación de las escuelas de enseñanza primaria de alumnos con capacidades y preparación, y el problema de siempre: la lejanía de la comarca. Condicionaban su oferta a mantener la propiedad del edificio, administrar el centro siendo suyos los beneficios o pérdidas así como a correr con todos los gastos de la adopción, todo con carácter experimental.

Como consecuencia de ello, la Corporación Municipal aprueba, en la sesión extraordinaria de 7 de septiembre de 1960, por unanimidad, aceptar dicha propuesta y asumir los trámites legales de la adopción, de acuerdo con la legislación, pero haciendo constar que

(L)a Municipalización del Colegio con carácter provisional no tiene otra finalidad que lograr una adopción sin que los beneficios, cargas ni responsabilidad afecten a la Municipalidad sino a la Junta de Profesores, razón por la que se reservan y mantienen durante un plazo la Dirección, gobierno y administración del Colegio al igual que lo han hecho hasta ahora para garantizar sus propias responsabilidades.

En la misma sesión plenaria la Corporación aprobó agilizar con urgencia los trámites de solicitud de adopción ante el Ministerio de Educación Nacional².

En aquel momento, tanto el Inspector de Bachillerato, don Joaquín Artiles, como el Director del Instituto de Las Palmas de Gran Canaria, don Manuel Socorro, tenían previsto apoyar la adopción del *Colegio Cardenal Cisneros* de Gáldar, por la simple razón de ser un centro de una ciudad comarcal con mayor movimiento económico y demografía y tener una matrícula muy superior al de La Aldea. Entonces los profesores de La Aldea jugaron muy bien con sus cartas; un representante entró en conversación con el alcalde de

² A.A.A.S.N. Secretaría. *Libro de Actas, sesión 07-IX-1960*. Ver acuerdo municipal en el Anexo Documental (págs. 172-175).

Gáldar, Antonio Rosas Suris, para conocer las intenciones municipales:

«Yo quería saber cómo estaba la cosa y en la conversación le advertí a Rosas que el Ayuntamiento de Gáldar iba tener que municipalizar las nóminas de los dieciocho profesores (claro yo trabajé con un poco de mala idea...) y que eso a lo mejor no lo iba a soportar y que en La Aldea era distinto porque nosotros éramos cuatro, teníamos nuestro trabajo y el centro podía salir adelante sin gasto del Ayuntamiento. Y... el hombre pensó la carga que le iba a suponer y... se echó para atrás (...) Ya, después, tanto don Manuel Socorro como don Joaquín se volcaron por completo a favor de nuestra propuesta (...). La redacción del acuerdo municipal y compromisos nos lo redactó el secretario del Ayuntamiento de Las Palmas, don Juan Arencibia (...) En Madrid, dicen que en el Ministerio, que vieron todo tan bien preparado, con un edificio nuevo, un Ayuntamiento haciéndose cargo de un centro... dijeron «pues en este Ayuntamiento tienen que tener de Secretario a un mirlo blanco, para gestionar esto así...»

[FRANCISCO LEÓN HERRERA, 2004]

Una vez que el Ayuntamiento de Gáldar rehusó acogerse al proyecto, desde La Aldea se inició una rápida tramitación del expediente, a lo largo del curso 1960-1961. La Dirección General de Enseñanza Media elaboró un informe positivo, suscrito por la Inspección Central de Enseñanza Media, gracias al firme compromiso municipal y con el aval de un edificio completamente nuevo y en excelentes condiciones, junto a los informes favorables del Instituto de Bachillerato de Las Palmas de Gran Canaria e Inspección.

El expediente de adopción fue trasladado, para el dictamen final, al Consejo Nacional de Educación, que de inmediato lo remitió al Ministerio con informe favorable, que acabaría con el Decreto de adopción firmado el 7 de julio de 1961³, por el Jefe del Estado, en virtud del cual se creaba el *Colegio Libre Adoptado San Nicolás de Tolentino*, de carácter mixto. En el mismo decreto, el Estado creaba dos cátedras, dentro del escalafón y créditos en el Presupuesto de gastos del Ministerio de Educación Nacional.

De esta forma nacía el trigésimo primer Colegio Libre Adoptado, en el Estado español y el primero de Canarias, al que luego seguirían los de Icod de los Vinos, en la isla de Tenerife; Hermigua, en La Gomera (13-I-1962); Puerto del Rosario y Gran Tarajal, en la isla de Fuerteventura, y el colegio de Teror, en Gran Canaria.

EL PRIMER CURSO DE FUNCIONAMIENTO (1961-1962)

El inicio del curso 1961-1962 se llevó a cabo con gran expectación por parte de todos los alumnos y docentes, en el inicio de aquella nueva singladura del Colegio. Por ser un jalón importante en la historia de este centro vamos a estudiar con detalle todos los aspectos

³ B.O.E. 22 de agosto de 1961, p. 12.363.

tos a lo largo del mismo, pues en él se marcará la nueva trayectoria docente y administrativa de un centro ya acogido al tutelaje del Estado, con un Ayuntamiento responsable pero delegando sus funciones administrativas en el equipo de los cuatro profesores propietarios del proyecto educativo.

Se abría el curso con nuevos profesores, locales en perfectas condiciones con las ampliaciones finalizadas y nuevos alumnos, unos ya ingresados, la 7ª promoción, con 21 alumnos y más 38 en el grado preparatorio de Ingreso, 36 de Primera Enseñanza; 66 de 1º a 4º año de Bachillerato Elemental; 4, con la Reválida pendiente y 11 de Magisterio, lo que sumaba una matrícula global de 115 alumnos⁴. En la planta baja del nuevo edificio, uno de los salones principales se destinaba a los alumnos de ingreso, y los restantes, como aulas específicas. En la planta alta, los dos salones principales, se dedicaban a espacio de estudio, uno para niños y otro para niñas, y las dos restantes aulas, para las clases específicas. La Educación Física se impartía desde las 8 de la mañana en el cercano llano de Los Calixtos que había dejado de utilizarse como campo de fútbol para urbanizarse. El horario, en jornada partida, comenzaba a las 8 de la mañana, al curso que correspon-

⁴ En aquel momento funcionaban 16 escuelas de enseñanza primaria con una matrícula global de 950 alumnos (175 en 1º, 225, 2º; 250, 3º y 300 en 4º), parte de los cuales iban a ir engrosando la matrícula del Colegio.

día Educación Física y a las 9 horas para las clases normales hasta la 13.15, para continuar por la tarde de las 15.30 a 19.15 horas, que siempre se alargaba, a veces hasta las 21 horas para los cursos que recibían clase del médico don Paco.



*Séptima promoción del Colegio (1961-1965),
primera como Libre Adoptado.*

Izquierda a derecha: *De rodillas; Octavio León, Luis Calero y Julio Bautista. Primera fila de pie; Fco. Velázquez, Lucía León, Esther Gloria Rodríguez, Esperanza Suárez, Elvira García, Gregoria Segura, Mari Julia Godoy, Rosa Rodríguez y Fernando Alonso Cárdenes. Última fila: Domingo Monzón, Adolfo Suárez, Oscar Valencia, José Luis Hernández, Antonio Molina, Francisco Armas y Felipe Pulido. Curso, 1964-1965.*

Práctica docente y administración

Tal como se establecía en los compromisos del Estado fueron nombrados, oficialmente, dos plazas de catedráticos; uno de letras, que lo ocupó, con carácter de interinidad el licenciado en Filosofía y Letras don Juan Sosa Suárez, uno de los primeros fundadores del Colegio, que acababa de regresar de Barcelona y que cubrió casi toda la enseñanza de Lengua, Literatura y Latín. La otra plaza de catedrático, la de Ciencias, también la ocupó, a tiempo parcial y de forma interina, los martes y jueves, doña Julia Mendoza, profesora natural y vecina de Agaete que ejercía en el Instituto de Guía, quien se desplazaba a La Aldea en su propio vehículo, a lo largo de una carretera aún en precario estado para el tránsito lo que, por entonces, llamaba mucho la atención.

Como profesor auxiliar se contrató al médico don Juan González para impartir Ciencias Naturales. Don Juan Santana Rodríguez continuó con la Educación Física y Formación del Espíritu Nacional. Se empleó antiguos alumnos, algunos ya con la carrera de Magisterio finalizada, para tareas docentes como fue el caso de doña Pilar Hernández y don Román Segura. También se contrató a la profesora de Música, doña Carmen Mateo que sustituía a la profesora copropietaria, doña María Castellano, de baja por enfermedad.

La Dirección Técnica, tal como establecía la normativa legal de los Colegios Libres Adoptados, correspondía a uno de los profesores oficiales y recayó, por nombramiento de la Delegación del Ministerio de Educación en don Juan Sosa; aunque la parte administrativa la llevaban los propietarios, con el trabajo fundamental de doña Carmen Afonso ejerciendo como Jefa de Estudios y Secretaria y teniendo a don Paco y don Federico como codirectores, equipo muy eficaz que diariamente se reunían y comprobaban cada problema y el desarrollo de la docencia directa.

Por primera vez se llevaba a cabo una memoria presupuestaria oficial que arrojó unas entradas de 254.250 pesetas y 194.450 de salidas, lo que supuso un beneficio teórico de sólo 59.800 pesetas a repartir entre los cuatro profesores en concepto de alquiler del edificio y la docencia, con lo que apenas cubría la amortización de los créditos contraídos para las obras del centro. De todas formas, estos presupuestos oficiales no se ajustaban totalmente a la realidad por la complejidad de la práctica docente y los créditos pendientes por las obras de ampliación. Hay que tener en cuenta que, oficialmente, era el Ayuntamiento el propietario del local y responsable de la administración del Colegio, aunque delegaba esta función en los profesores fundadores⁵.

⁵ A.C.L.A. *Archivador n.º 1*. «Memoria presupuestaria de 1961-1962», folio suelto. «Propuesta de gastos que se solicita», folio suelto (docu-

Los resultados académicos, la evaluación final

Llegado el mes de mayo de 1961, los profesores responsables del Colegio, como venían haciendo desde años atrás, planificaron horas extras de estudio en el centro para preparar los exámenes finales, tanto por la noche en los días laborales como los sábados e, incluso, domingos por la mañana. La novedad del curso estaba en que, los exámenes finales se iban a celebrar en el centro con un tribunal, como ya indicamos en el estudio de los Colegios Libres Adoptados, conformado por profesores del Instituto al que estaba adscrito el centro y por los oficiales del mismo, correspondiendo a los del Instituto evaluar toda la práctica educativa del Colegio a partir de los resultados globales de los exámenes de junio, extremo este que preocupaba a los responsables del nuevo centro semioficial. Los resultados de las evaluaciones, entre las dos convocatorias del curso, fueron los siguientes:

La 4ª promoción, que cursaba el Cuarto curso, la constituía un grupo de sólo 4 alumnos, de los que 3 aprobaron todo el curso y 2 superaron la prueba de Reválida en exámenes como libres en Las Palmas de Gran Canaria. Globalmente, por asignaturas evaluadas

mento anexo donde se sitúan los gastos generales para un correcto funcionamiento, con sueldos reales, por asignaturas desde Bachillerato a Magisterio, en 478.700 ptas.). Los profesores oficiales recibían un complemento de 3.000 pesetas al mes y los auxiliares (que impartían docencia a tiempo parcial), entre 1.000 y 1.500 pesetas mensuales).

(3 suspendidas), el éxito escolar se situó en el 91,2 %. En cambio, la 5ª promoción era más numerosa, 22 alumnos (12 niños y 10 niñas), de los que unos 21 aprobaron todo el curso (95,4 %), con un resultado global, en los 20 expedientes localizados, del 96 % de éxito escolar (sólo hubo dos asignaturas suspendidas). La 6ª promoción, conformada por 18 alumnos (12 niños y 6 niñas), que cursaba segundo año, obtuvo también resultados exitosos con un 95 % de asignaturas aprobadas. Por último, la 7ª promoción, con 28 alumnos, consiguió un 100 % de éxito escolar por asignaturas evaluadas, además con 3 matrículas de honor. El resultado global fue el siguiente: de 529 asignaturas examinadas en junio, 19 fueron suspendidas, 265 aprobadas, 159 notables, 77 sobresalientes y 9 matrículas de honor, lo que supuso una tasa global de éxito escolar del 96 %. A ello hay que añadir los 38 examinados de Ingreso con 28 admitidos, 7 sobresalientes y 3 matrículas de honor, que conformarían, en el curso siguiente, la 8ª promoción. En resumen, con los resultados de septiembre, aprobaron todo el curso el 95 % del total de los alumnos presentados, con unos porcentajes de insuficiencias en áreas con necesidad de mayor abstracción, como las Matemáticas o la Física-Química, de tan sólo el 5-7 %. Por tanto, la evaluación global del primer año fue muy positiva, lo que reconoció tanto el tribunal examinador como el Director

del Instituto Nacional de Enseñanza Media al que estaba adscrito, y el propio Inspector del Distrito, don Joaquín Artiles, que se expresó en los términos siguientes en carta manuscrita:

«Sr. D. Francisco León

Mi querido amigo:

De verdad es para felicitar a ti y a tus compañeros de enseñanza. Los resultados no pueden ser más satisfactorios. Con esta fecha felicito igualmente al Alcalde de ese Ayuntamiento y solicito continúe apoyando moral y materialmente (...).

Un abrazo.»

P.D. «Celebro que Julita se quede de verdad»⁶

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

Un hecho muy significativo en la dotación de infraestructuras para el desarrollo cultural de aquel municipio en expansión económica, entre finales de la década de 1950 y principios de 1960, fue la creación de una biblioteca pública. Un servicio que muy pocos pueblos consiguieron en aquel momento. El argumento principal que utilizaron las autoridades locales para lograr este proyecto fue la existencia de un centro de enseñanza media, reflejado en el documento de 28 de junio de 1962, mediante el cual se establecía un acuerdo entre el Ayuntamiento de San Nicolás y el Centro Provincial Coordinador de Bibliotecas de Las Palmas

⁶ A.C.L.A. Archivador n.º 2. Documento suelto de fecha julio 1962.

de Gran Canaria para la creación de una Biblioteca Municipal. Así se expone en el expediente de solicitud enviado al Ministerio Nacional de Educación:

(...) Ha sido el primer pueblo de la Provincia que ha reclamado para sí el amparo oficial para la gran cantidad de alumnos de Enseñanza Media, solicitando del Ministerio la creación de un colegio adoptado de Enseñanza Media, cosa que le fue concedida el pasado curso. Gran cantidad de hijos de ese pueblo se desplaza (...) unos 84 kilómetros de distancia de la capital, por carreteras tortuosas y peligrosísimas como el famoso Andén Verde, colgado sobre el mar a más de 500 m. de altura, para cursar estudios de Magisterio, Peritajes y otros, por carecer allí de los medios necesarios (...).

La Biblioteca Municipal fue abierta al público en 1963, en un local del complejo arquitectónico del Cine Nuevo, junto al Ayuntamiento, donde hoy están los estudios de la Televisión Local. Este centro marcó entre 1960 y 1980, una importante dinámica lectora, que coadyuvó en la labor iniciada por el profesor del Lengua del Colegio, don Juan Sosa Suárez, en el plano de una lectura recreativa⁷. El paso siguiente de los jóvenes lectores fue el acceso a la Biblioteca donde tuvieron a su alcance un amplio catálogo de libros.

Aún se recuerda cómo a lo largo de estas dos décadas la Sala de Lectura se llenaba todas las tardes de ni-

⁷ Este profesor generó en sus alumnos el hábito lector a través de la lectura recreativa y voluntaria, con una colección del Colegio compuesta por 84 obras de la Literatura Universal adaptada a jóvenes de la Editorial Araluce, sin ningún condicionante de trabajos posteriores.

ños y jóvenes estudiantes, con un alto índice de préstamos. Luego, tras la generalización de los aparatos de televisión en todos los hogares, entró en decadencia hasta el cierre definitivo en los años 90.



Inauguración de la Biblioteca Municipal, en 1963, con la presencia del alcalde Rodríguez Marrero, el presidente del Cabildo, Federico Díaz Bertrana y demás autoridades.

EVOLUCIÓN DEL COLEGIO Y ASPECTOS ORGANIZATIVOS (1961-1974)

En esta segunda etapa, el Colegio continúa con un aumento progresivo de la matrícula, aunque con fluctuaciones variadas de altas y bajas, como consecuencia de la crisis económica que sacude a la economía local. Por sus aulas pasan, entre 1961 y 1972, unos 500 alumnos, aproximadamente, en los niveles de Prima-

ria, grado preparatorio para Ingreso, Bachillerato Elemental, Bachillerato Superior y Magisterio.

La generalización de la enseñanza media abrió amplias perspectivas para la cultura del municipio, con la inserción laboral de los jóvenes y las posibilidades de estudios superiores, con un coste no superior a las 5.000 pesetas para los estudios de Bachillerato Elemental. El edificio del Colegio se amplió, entre 1965 y 1966, con la construcción de dos plantas anexas a la cara Este. En la planta baja acogía a los alumnos de Primaria que estudiaban para Ingreso de Bachillerato y en la alta a los alumnos de Magisterio y cursos superiores de Bachillerato.

La docencia

La práctica docente en este largo período se basó en los dos profesores oficiales adscritos al Instituto de Enseñanza Media de Las Palmas de Gran Canaria, uno del área de Letras y otro de Ciencias; en los profesores propietarios del centro (en teoría lo era el Ayuntamiento para la adopción por el Estado) y en los profesores auxiliares contratados cada año, más los celadores para las dos salas de estudio (masculina y femenina).

El profesorado oficial, por lo general, fue muy estable, pasando por sus aulas en este período un total de seis. En el área de Ciencias, la licenciada doña Julia

Mendoza que estuvo entre 1961 y 1967, fue sustituida por don Manuel Bravo de Laguna Miranda para, en 1968, ocupar esta plaza la joven licenciada doña Pino Sosa Sosa, ex alumna del Colegio (1ª promoción). En el área de Letras, don Juan Sosa, cofundador del Colegio, se mantuvo hasta 1969, ya muy enfermo⁸. En el curso 1969-1970, las dos plazas oficiales fueron cubiertas por un matrimonio pedagógico, natural de Asturias, don Gerardo Obrero Peña (Letras) y doña Magdalena Bárcena García-Jove (Ciencias), quienes se mantuvieron en el centro hasta su conversión en Instituto, y posteriormente varios años más.

Los tres profesores en los que el Ayuntamiento había delegado la administración del Colegio Libre Adoptado, don Francisco León, don Federico Rodríguez y doña Carmen Afonso, continuaron ejercieron funciones administrativas y directivas, aparte las docentes en las áreas de su especialidad ya mencionadas; aunque, a medida que la matrícula aumentaba, la señorita Carmen se fue dedicando exclusivamente a la gestión del centro (Secretaría, Administración, becas, etc.).

⁸ ARCHIVO DE LA PARROQUIA DE SAN NICOLÁS. *Libro XI de Defunciones*, anotación n.º 187. Don Juan Sosa Suárez (1910-1970), falleció, por insuficiencia coronaria, el 14 de febrero de 1970. Su sepelio, el mismo día, constituyó una despedida muy emotiva de la Comunidad Escolar y convecinos, que mostraron un gran pesar, dado el enorme afecto que todos sentían por él, tanto en lo profesional como en lo humano.

El Colegio contrató, en este período, a unos 40 profesores auxiliares y celadores de estudio, en su mayor parte formados en sus aulas desde 1954. Por lo general eran maestros con la carrera recién terminada, a los que el Colegio les brindaba su primer trabajo o, en su caso, docentes con plaza definitiva en el municipio que colaboraban a tiempo parcial en áreas de su especialidad.

Juan Santana Rodríguez, contratado en 1958, continuó hasta 1962 como celador de estudio y profesor de Educación Física y Formación Política de los alumnos. Le sustituyó luego en su especialidad Joaquín Rodríguez Pérez y más tarde Salustiano García García, que impartiría esta especialidad, como también lo hizo, con las alumnas, Isabel Moreno Velázquez; ambos cubrieron de forma muy estable estas áreas de docencia hasta la conversión del Colegio en Instituto, en 1975. En cambio, el resto del profesorado auxiliar, unos 35-40, así como los celadores de estudio fueron, en su mayor parte, muy inestables, algunos con períodos muy cortos de docencia⁹.

⁹ Los profesores auxiliares formados en el Colegio y que impartieron docencia entre 1962 y 1975 fueron, entre otros, Román Segura, Pilar Hernández, Pilar Suárez, Reyes Navarro, Ana María Suárez, María Teresa Plasencia, Abel Hernández, Ricardo León, Josefa Luisa Sosa, María Dolores Rodríguez, María Suárez, Antonio Molina, Elda Márquez, Luisa Suárez, María Julia Godoy, Pilar León, Lorenzo Díaz, Santiago León y otros. Entre los docentes no formados en este centro estaban Margarita Rosa León, el matrimonio compuesto por Tomás Fernández (farmacéutico) y Carmen Mateos (profesora de Música), etc. A partir de 1963 los

La coeducación

La coeducación fue asumida por este centro desde su fundación, aunque con las limitaciones del marco socioeducativo de la época, siempre vigilante en las relaciones sociales de los sexos. Una vez que se pasó al edificio nuevo de La Palmilla, en 1959, se llevó a cabo la separación de sexo en los salones de estudio; aunque los alumnos recibían conjuntamente la enseñanza en las aulas específicas.

En 1968 se suprimió en las salas de estudio la separación de sexo y los responsables del centro tuvieron que hacer frente a las duras opiniones del profesor de Religión, el párroco, que criticó tal iniciativa sin conseguir su objetivo, pues se iniciaba la etapa de cambio en la Iglesia tras el Concilio Vaticano II, teniendo para ello, en la Diócesis de Canarias al nuevo prelado, monseñor Infantes Florido, uno de los obispos más aperturistas de la Conferencia Episcopal española¹⁰.

párrocos impartieron las clases de Religión. La vigilancia de las salas de estudio fue atendida tanto por profesores auxiliares como por estudiantes en fase final de estudios o personas idóneas como fueron, entre otras, Rita Afonso, Pilar del Pino, Cecilia Rodríguez (Cilita), Maruca Araújo, Esperanza Suárez, Antonio Molina y Estela Almeida.

¹⁰ A.C.L.A. *Archivador* n.º 2. Documento suelto (carta del párroco, 13 de enero de 1968), extracto:

«Carmita, lamento tener que darle mi opinión en contra del nuevo sistema por Vd. empleado en el Colegio. No soy partidario de que los niños y niñas estén juntos en el salón de estudios (...). Ya hay bastante mezcla a la entrada y salida del Colegio (...) es necesario cortar radicalmente que algunos

Evolución de la matrícula y resultados académicos

En esta etapa la matrícula aumenta progresivamente, como vemos en el cuadro y el gráfico de las páginas 128 y 129. En algunos cursos se van a dar ratios elevadísimas como, por ejemplo, la 10ª promoción que comenzó, en 1964-1965, con 56 alumnos, aunque luego acabó en Cuarto de Bachillerato con sólo 24. Pero también se dan casos de abandono o bajas por traslado, en los períodos de crisis económica. Este crecimiento se inicia con fuerza, en 1962-1963, con un total de 156 alumnos hasta 1967-1968 que llega a los 264 (incluidos los alumnos de ingreso)¹¹. La matrícula tendió luego a decrecer hasta 1971-1972 en que se sitúa sobre 147 alumnos. En este momento, de aplicación de la Ley General de Educación de 1970 y de cambios en los planes de la enseñanza de Magisterio, sin aportación de alumnos nuevos, el descenso es muy rápido hasta 1974-1975, que se reduce a 76 alumnos de Ba-

alumnos y alumnas que son novios se pasen el rato de espera para entrar, charlando en la calle (...). Esta es una de las causas del porqué no se estudia y del porqué deben estar separados (...). Carmita, quiero decirle que de no volverse a la separación de sexo en el salón de estudios (...) a partir del lunes no asistiré a dar clases de Religión, sin antes hacerlo saber al Sr. Obispo (...).

¹¹ En el curso 1964-1965 se había incorporado al Colegio un grupo de alumnos de 1º, 2º y 3º de Bachillerato procedente de las clases particulares, que desde dos años atrás venía impartiendo el maestro don Bartolomé Febles Quevedo, en la escuela de El Cruce, que se examinaban por libres en Las Palmas de Gran Canaria.

chillerato, aunque en el mismo centro desde unos años atrás se había autorizado, por la Delegación, impartir clases de Educación General Básica, teniendo a la señorita Carmen Afonso como directora.

La extensión de los estudios de Bachillerato a un mayor número de niños y jóvenes del municipio y la masificación en algunos niveles restaba enteros a las tasas de éxito escolar, aunque por asignaturas se mantienen unos índices positivos del 85 al 90 %. El mayor índice de insuficiencias se acusa en los dos primeros años de la implantación del Bachillerato Superior, sobre todo en el curso 1969-1970, cuando los alumnos de 5º y 6º tuvieron que examinarse como libres en Las Palmas de Gran Canaria y se vieron en la necesidad de organizar un curso intensivo en verano¹². No obstante, las suficiencias en Bachillerato Elemental, en algunos cursos, son altas, superiores incluso a algunas de las primeras promociones. Así tenemos que las promociones 13ª y 14ª llegan al cuarto año sensiblemente disminuidas por las bajas ocasionadas por la crisis económica, pero con elevados índices de aprobados en

¹² En estos años solían realizarse cursillos intensivos de verano, por parte de particulares, a grupos de alumnos, al margen del Colegio y fuera de sus locales. Entre otros, tenemos las actividades organizadas por el maestro don José Antonio Rodríguez Quevedo (alumno de la 3ª promoción), en los veranos de 1965 y 1966 y luego, en el verano del setenta, por don Víctor Ramírez (conocido escritor); entonces jóvenes docentes muy capacitados que lograron sacar adelante a muchos alumnos con asignaturas suspendidas.

todas las asignaturas, el 95 y 87 %, respectivamente, y, además superaron la prueba de Reválida el 100 % de los alumnos presentados de ambas promociones.

Dos elementos negativos aparecen en este período: uno, la prueba de Reválida que, en muchos casos, detuvo el paso a un buen porcentaje de estudiantes en algunas promociones (6ª, 9ª, 10ª, 11ª y 12ª) y otro, las bajas a lo largo del ciclo elemental de Bachillerato como fue el caso de las promociones 4ª (1959-1962) y la 9ª a 15ª (1964 a 1973) debido, sobre todo, a la emigración hacia la ciudad como consecuencia de los períodos de sequías y el éxodo rural.



Alumnos de 5º de Bachiller, 10ª promoción (1964-1968) y auxiliares. Año 1969. De izquierda a derecha. De pie: Aída Paz Rguez. (†), Pilar León, Ana Rguez., Clotilde Suárez, Rosa Rguez., Trini Ojeda, Estela Almeida († auxiliar) Ana Mª Escobar, Dolores Mújica y Maruca Araújo (auxiliar). Delante: Luis Suárez, Santiago León (†), Nicolás Rguez., Paco Ramos, Paco Rodríguez, Enrique Valencia (†), Miguel Segura, Tomás Rodríguez, Miguel Angel Díaz y Rafael Ramos (8ª p).

La administración

Las cuotas de los alumnos evolucionan, entre 1962 y 1975, en relación con el nivel de vida y la devaluación de la peseta. Si en 1962 se sitúan entre las 175 y 300 pesetas para 1º y 4º de Bachillerato, respectivamente; en 1968, están entre las 250 a 400 pesetas, para acabar en 1975 en las 600 pesetas de 4º y 6º (ya se impartía el Bachillerato Superior).

El centro necesitaba llevar una doble administración por la complejidad tanto docente como por su propia naturaleza legal, una que afectaba a la enseñanza semioficial del C.L.A., y otra para el resto de la enseñanza impartida (Magisterio y los grados de preparatorio para Ingreso y Primaria).

El presupuesto va creciendo en la medida que lo hace el nivel de vida y la devaluación de la moneda, como ya indicamos. El balance general de 1968-1969 alcanza las 284.400 ptas. de ingresos por cuotas y las 202.500 de gastos anuales de nóminas del profesorado auxiliar. Éste recibía mensualmente unas asignaciones situadas sobre las 250 pesetas por cada hora de clase semanal, con lo que las mensualidades, dependiendo de la dedicación, estaban entre las 1.000 y 3.000 pesetas. En 1974/1975 los ingresos son de 424.800 pesetas y el gasto alcanza las 561.263 ptas.



Curso 1968-1969. Alumnas de la 12ª promoción (1966-1970). De izquierda a derecha; delante: Chani Castellano, Araceli Suárez, Maribel Ojeda, Marina Moca., Pura Mª Araújo, Teresita Sosa, Lidia Sosa (†) y Marga León (†) y detrás: Trini Rguez., Provi Godoy y Juana Mª Medina.

La política de ayudas al estudio

Un hecho que no debe pasar por alto en la práctica docente y administrativa de este C.L.A. es su política de ayudas al estudio iniciada en 1954, por iniciativa del Ayuntamiento y continuada luego por sus responsables después de 1961, en el marco de las reformas educativas de la administración estatal, tras la creación, en 1960, del Fondo Nacional para el Fomento del Programa de Igualdad de Oportunidades y en el marco de los

planes de desarrollo¹³. En 1961 obtienen beca, con cuantías entre las 2.000 y 4.500 pesetas, 5 alumnos del Colegio. Al año siguiente son 12 los beneficiados y en 1969 llega a 41 alumnos con ayudas comprendidas entre las 4.000 y 10.000 pesetas. Además, el Ayuntamiento aportó una subvención de 75.000 pesetas para becas.

En diez años, según datos de 1971, ya se habían distribuido entre todos los becarios del Colegio un total de 3 millones de pesetas, disponiendo en ese año un reparto de 254.000 pesetas¹⁴. Al finalizar este período, hacia 1974, tras el descenso de matrícula, son 17 los becarios, con 7.000 pesetas cada uno¹⁵.

El propio centro estaba al corriente de la oferta de ayudas por el Estado. Estudiaba los casos de alumnos más necesitados, informando a la Administración favorablemente con términos escuetos pero significativos como «familia con dificultades económicas», «sin beca no puede estudiar», etc. Y controlaba a través de la Secretaría el gasto, evitando que alguna familia hiciera uso inadecuado de la ayuda. Sin estas ayudas oficiales muchos alumnos del Colegio, hoy titulados superiores, no hubieran podido cursar estudios:

¹³ En 1955 se creó la Comisión de Protección Escolar y Asistencia Social, encargada a nivel estatal, a través de las Delegaciones, de controlar las primeras ayudas. A partir del I Plan de Desarrollo (1964-1967) es cuando éstas adquieren mayor importancia.

¹⁴ A.C.L.A. «*Memoria del Colegio*». Carmen Afonso, p. 6-7

¹⁵ IBÍDEM. *Archivador nº 2*. Varios documentos y listas de becarios (1961-1975)

«Y por parte del Colegio, en todo momento ha abierto las puertas al alumno necesitado y con vocación para los estudios (...) siempre con la orientación de los Institutos de los cuales dependemos (...) fuimos orientados hacia las solicitudes de becas (...)»

[CARMEN AFONSO ARMAS, *Memorias del Colegio*, 1971, p. 6.]

Otro aspecto de ayudas que ofrecía este centro era el facilitar a familias con varios hijos estudiando, la posibilidad de pagos fraccionados, o en el caso de que el número llegara a cuatro, uno de ellos quedaba libre de mensualidades. En la contabilidad del centro constan aún deudas no amortizadas de cuotas de alumnos.



Curso 1965-1966. Alumnas de la 9ª promoción.

De izquierda a derecha: *sentadas*, Clotilde Sosa y Ángeles León; *de pie*, Teresa Navarro, Juana Jesús Díaz, Paquita León, Marisa Quintana, Josefa Hernández y Ana Teresa Rodríguez (Nani); *detrás*, Juana Teresa Suárez, M^a de los Ángeles Rodríguez, Eduvigis Díaz, Miriam Odeb (†), Elda Márquez y Rita Afonso (celadora de estudio).

La enseñanza de Magisterio

En este período el Colegio impartió enseñanzas de la carrera de Magisterio, en el marco del *Plan Profesional de 1950*, examinándose los alumnos, como libres, en la *Escuela Normal «Dr. López Botas»* de Las Palmas de Gran Canaria. Este plan abarcaba tres cursos, previo Ingreso y con una posterior Prueba Final, con un total de 36 asignaturas (11 de 1º, 13 de 2º y 12 de 3º).

En total cursaron íntegramente los estudios de Magisterio 9 promociones, que generaron un total aproximado de 95 titulaciones. En la primera etapa del Colegio, en los años 60, los estudios de Bachillerato y Magisterio costaban en La Aldea unas 20.000 pesetas y en la década siguiente 28.000, amortizable con dos sueldos de un profesional¹⁶.

La docencia de los estudios de Magisterio estaba impartida por el profesorado del Colegio Libre Adoptado. Los profesores que mayor tiempo dedicaron a los cursos de Magisterio fueron el médico don Francisco León Herrera en las Matemáticas y Fisiología; el licenciado, don Juan Sosa Suárez, en el área humanística (Lengua, Literatura, Filosofía, Psicología, etc.), el maestro don Federico Rodríguez Gil (Geografía, His-

¹⁶ A.C.L.A. Cálculos aproximados de Carmita Afonso en sus Memorias del Colegio, 1971, pp. 5-6.

toria, Pedagogía y Prácticas de Enseñanza, etc.); el farmacéutico don Tomás Fernández Tréllez (Historia Natural y su Metodología); doña Carmen Mateos, la Música (solfeo, metodología...); mientras que otras áreas se las preparaban los alumnos por su cuenta, con estudio en el centro (Caligrafía, Formación Político Social, Religión y su Metodología, etc.). Las prácticas de enseñanza en las escuelas locales, con su correspondiente certificación, las llevaban a cabo los alumnos, también por su cuenta, aunque con la colaboración de los maestros don Federico Rodríguez Gil y don Salustiano García García.

La primera promoción de Magisterio (1958-1960) aportó diez titulados, buena parte de los cuales trabajaron como auxiliares en este centro, en diversos momentos. La siguiente (1960-1963) lo hizo con siete para, a continuación, disminuir sensiblemente la matrícula hasta la promoción de 1964-1967, que alcanzó una matrícula de trece alumnos, con el 100% de titulados. En el curso 1964-1965, con 24 alumnos de 1º a 3º, el Colegio solicitó, alegando razones de lejanía, al Director de la Escuela de Magisterio de Las Palmas de Gran Canaria, estudiar la posibilidad de trasladarse un tribunal a La Aldea para los exámenes de junio, lo que no se logró¹⁷. En los años siguientes, la matrícula

¹⁷ A.C.L.A. *Archivador* n.º 1. Documento suelto de 23 de marzo de 1965.

aumentó ligeramente, sobre todo en la promoción 1966-1969, de la que salieron un total de 22 maestros, aunque la última promoción de este plan, 1967-1970, aportó sólo seis titulados. La matrícula en los tres últimos años fue de 45 alumnos en el curso 1967-1968, 37 en el 1968-1969 y 5 en el 1969-1970.

La enseñanza del *Plan Profesional de 1950* dejó de impartirse para los alumnos de la 10ª promoción, en el curso 1968-1969, momento en que se comenzó a cursar en este centro el 5º de Bachillerato, cuando ya estaba en vigor el *Plan Profesional de 1967*. De esta forma el Colegio afrontó el cambio y generalizó los estudios de Bachiller Superior, hasta 1974-1975.



Curso 1966-1967, Promoción 1965-1967, 3º Magisterio, Plan Profesional de 1950, año en que se aprobaba un nuevo plan en esta carrera. De izquierda a derecha. De pie: Mari Lola León, Ana María Jiménez, Juana Suárez, María Eugenia Márquez, Mª de Los Ángeles Ramírez, Marisa Suárez, María Suárez y Rúper Castellano. Sentados: Eduardo Ojeda, Félix Alonso, Fco. Suárez Hernández y Fco. Suárez Moreno.

Calculamos que, en 1975, ya se habían formado en el Colegio, total o parcialmente, al menos unos 139 maestros¹⁸, de los que, aproximadamente, un 70%, 95 titulados, lo hicieron íntegramente en sus aulas entre 1959 y 1970. Aunque el número global de alumnos que han cursado el Bachillerato en este centro y que luego han obtenido el título de maestro o de diplomado, de lo que carecemos de datos precisos, puede ser un total aproximado de 170.

El Ciclo Superior de Bachillerato (1968-1974)

A partir del curso 1968-1969 en que, como ya indicamos, el Colegio comienza a impartir también el Ciclo Superior de Bachillerato y hasta su conversión en Instituto en 1975, ocho promociones (10^a-17^a) accedieron a los estudios de este nivel superior, con un total aproximado de 170 alumnos. La matrícula escolar en dicho curso de 1968-1969 es de 239 alumnos: 158 de Bachillerato Elemental, 9 con la Reválida pendiente, 27 de 5^o, 5 de Magisterio y unos 40 del grado preparatorio para Ingreso.

A partir de este momento el Colegio entra en una nueva dinámica educativa, teniendo como objetivo principal conseguir la implantación oficial de los dos

¹⁸ IBÍDEM. Documento suelto mecanografiado, dos folios: *Colegio Libre Adoptado de San Nicolás de Tolentino. Resumen estadístico de la existencia de este Colegio*. 1974.

cursos del Ciclo Superior. Fue difícil acomodarse a las nuevas demandas y en el curso 1970-1971 no se pudo impartir 6º de Bachillerato. No obstante, este ciclo superior se lograba oficialmente en 1971-1972, por resolución del Ministerio de Educación de 6 de octubre de 1971 que autorizaba oficialmente la enseñanza de 5º de Bachillerato¹⁹ y luego, al curso siguiente, se concedía la enseñanza de Sexto año de Bachillerato en sus modalidades de Ciencias y Letras, acogándose a la Orden Ministerial de 10 de julio de 1972.

Desde el curso 1969-1970, con la nueva y antepenúltima promoción del Colegio (16ª), se accedía al Bachillerato Elemental por promoción desde la Enseñanza Primaria del anterior sistema, en virtud de la Ley de 29 de abril de 1964 de Enseñanza Primaria. Y, luego, cuando se aplica definitivamente la gran reforma educativa de Villar Palasí, los alumnos del último ciclo de Primaria se incorporaron a la nueva Segunda Etapa de la Enseñanza General Básica y, por tanto, se dejaba de impartir el primer curso de Bachillerato Elemental en el Colegio. A partir de este momento comienza la reducción progresiva de la matrícula de este centro, a excepción del curso 1973-1974, en que una parte ac-

¹⁹ En aquel momento de cambio del sistema educativo se reguló por el *Decreto 1.485/1971 de 1 de julio, de ordenación del curso en el año académico 1971-1972*. Art. 1º, apartado 3º, «Excepcionalmente los centros docentes estatales podrán obtener de la Delegación Provincial autorización para impartir 5º (...).»

cedió a 3º por promoción desde la escuela, acogidos a la referida Ley de 1964 de Enseñanza Primaria.

Las tasas de éxito escolar de las últimas promociones, en lo que respecta al Bachillerato Elemental, se mantienen en los niveles anteriores, aunque destacan los resultados finales de las promociones 14ª y 15ª, que afrontaron el cuarto año y la Reválida con notable éxito (95 y 87 %, respectivamente), como ya indicamos. En el Ciclo Superior los resultados fueron dispares según se examinaran como libres en Las Palmas de Gran Canaria o semioficiales en el centro a partir de 1972, con unos porcentajes de suficiencias ligeramente inferiores a los del Grado Elemental.

La práctica docente del centro en este período de descenso de la matrícula fue positiva por la estabilidad de los docentes y la ratio baja por clase. La plantilla del profesorado oficial, conformado por los licenciados don Gerardo Obrero (Letras) y doña Magdalena Bárcena (Ciencias) y la de los docentes auxiliares fue muy estable, a lo largo de los últimos cuatro años, por lo que se pudieron llevar a cabo planes y criterios pedagógicos de continuidad, incluso se aplicó por primera vez la evaluación continua, previa solicitud a la Delegación en julio de 1972²⁰.

²⁰ A.C.L.A. *Archivador n.º 1*. Documento suelto, sin fecha, probable de 1973: «Criterios pedagógicos que se marcan en este centro».

Archivador n.º 2. Solicitud a la Delegación de implantación de la evaluación continua, 20 de julio de 1972.

En lo que respecta a su economía, el centro comenzó a arrastrar déficit a partir de 1971. Con el cambio de legislación se preveía el cierre o su conversión en un centro oficial, para lo que se dio al Ayuntamiento y a los propietarios el plazo hasta 1974 para elegir la transformación del Colegio en un Instituto de Bachillerato o Colegio de Enseñanza General Básica o Centro de Formación Profesional.



Alumnos de la 13ª promoción (1966-1973). Quinto de Bachillerato (1972). De izquierda a derecha, delante: Luis Miguel Valencia, Maribel Ramírez, Teresa Glez., Margarita Rguez., M^a Jesús del Pino, Vicente Glez. y José Segura; detrás: Luis Ramírez, Marcelino Rguez. (Presidente de la Audiencia de Cuentas de Canarias), Orlando Diepa, Antonio Rodríguez, Josefa Armas, Miguel Armas, M.^a Ramos, Teresita Rguez., Paca Lola Suárez, Teresa del Toro, Pedro Montesdeoca y Román Rguez. (ex presidente del Gobierno de Canarias y Diputado).

Desde el Ayuntamiento se toma de inmediato una postura clara a favor de la conversión del Colegio en un Instituto de Bachillerato. El alcalde, Manuel Suárez, al respecto toma de inmediato la iniciativa, en mayo de 1972, con sendos escritos al Gobierno Civil y Cabildo Insular, con la indicación de que con la Reforma «el pueblo cree ver suprimido el Colegio». En ese momento la población escolar del municipio era de 875 alumnos de 1º a 6º de EGB, destacando el Primer Nivel con 360 niños²¹, lo que evidencia la tendencia al alza de la matrícula escolar del municipio, argumento favorable para la creación, a corto plazo, de un centro oficial de Bachillerato.

EL ÚLTIMO AÑO DE FUNCIONAMIENTO, 1974-1975

El curso 1974-1975 fue el último de la historia del *Colegio Libre Adoptado San Nicolás de Tolentino*. La disminución de matrícula ya era muy sensible, al no recibir cursos inferiores. En el nuevo Colegio Público San Nicolás de Tolentino, levantado dentro de los proyectos de emergencia, entre 1972 y 1973, ya se impartía la Segunda Etapa de la Enseñanza General Básica. Además, entre las gestiones que el Ayuntamiento venía realizando para llevar a cabo el proyecto de con-

²¹ *IBÍDEM.* Oficio del Alcalde a dichas instituciones con fecha 20 de mayo de 1972, como consecuencia de un informe solicitud de la Dirección del Colegio, suscrito el 18 de mayo de 1972.

versión del Colegio en Instituto estaba, como primer paso, la compra del local de La Palmilla y su cesión al Ministerio. La autorización de compra había sido aprobada en sesión plenaria de 19 de junio de 1974, por un valor de 4.000.000 de pesetas, a los cuatro propietarios: Francisco León Herrera, Carmen Afonso Armas, Federico Rodríguez Gil y María Castellano Saavedra²².

En este último curso de la historia del Colegio (1974-1975), estudiaban Bachillerato 79 alumnos (32, en 4º año; 36, en 5º y 11 en 6º). La promoción de 4º año, nº 18 del centro, la conformaban alumnos rezagados, tanto de Bachillerato como los que promocionaron directamente a 3º desde la escuela, en virtud de la Ley 29 de abril de 1964. El nivel de 5º, el grupo más numeroso, estaba formado por alumnos que habían ingresado desde la escuela por promoción, al amparo de dicha ley. Y el grupo de 6º de Bachillerato, con sólo 11 alumnos, estaba formado por un resto de la 16ª pro-

²² ARCHIVO AYUNTAMIENTO DE LA ALDEA DE SAN NICOLÁS. *Libro de Actas. 1964 a 1974*. Sesión Extraordinaria de 19 de junio de 1974. Acuerdo sobre adquisición del edificio del Colegio Libre Adoptado. Sobre la participación del Cabildo Insular en el pago de esta compra, tenemos una información oral del alcalde en aquel momento, que sería sustituido al año siguiente:

Yo sabía que ya me iban a sustituir. Entonces me fui al presidente del Cabildo. Le conté la historia del Colegio y que me gustaría terminar (...) «Yo quisiera comprar el edificio del Colegio para el Ayuntamiento para seguir allí el Instituto». «Concedido» me dijo el Presidente.

[MANUEL SUÁREZ RODRÍGUEZ. 1989.]

moción que había comenzado los estudios en 1969-1970.

La plantilla docente había quedado sensiblemente reducida, siendo los últimos profesores del Colegio los dos licenciados oficiales: doña Magdalena Bárcena García-Jove (Área de Ciencias) y don Gerardo Obreiro Peña (Área de Letras) que ejercía las funciones de Director Técnico, y los tres profesores auxiliares que aún se mantenían: don Salustiano García García (Educación Física y Formación Política), la señorita Isabel Moreno Velázquez (Educación Física, Formación Política y Enseñanza de Hogar, para niñas), el párroco don Leonilo Molina Ruiz como profesor de Religión y doña Estela Almeida como celadora de los salones de estudios. En enero de 1975 se incorporó a esta plantilla, don Francisco Suárez Moreno como profesor de Dibujo Técnico de 5º año de Bachillerato.

En junio de 1975 se desplazaba, por última vez, un tribunal examinador del Instituto Nacional de Bachillerato de Las Palmas de Gran Canaria, cuyo trabajo pasaba por evaluar tanto a los alumnos con áreas pendientes del ya desaparecido Bachillerato Elemental como a los alumnos del Ciclo Superior. En la última evaluación de su historia, el *Colegio Libre Adoptado de San Nicolás de Tolentino* volvía a alcanzar altos niveles de éxito escolar, con la excepción en la reválida de 4º:

* La tasa global de suficiencias, por asignaturas, alcanzó el 91,6 %.

* 58 superaron todas las asignaturas (el 78 %), de los 74 presentados y por niveles, en 4º aprobaron todo 24 (el 80 %); en 5º, 25 (el 78 %) y en 6º, 9 (el 75 %).

* La reválida del grado elemental la aprobaron 15 (el 62%) y la del grado superior 9 (100%).

Con estos resultados, la mayor parte de los alumnos pasarían de curso con casi todas las asignaturas aprobadas, en un momento de cambios expectantes en todos los órdenes. En este sentido, el Ayuntamiento e Inspección Educativa habían autorizado que en los locales del Colegio se impartiera la enseñanza oficial de Adultos, en horario de tarde y noche (Certificado de Estudios Primarios y Graduado Escolar), gracias a lo cual se iba a permitir a un grupo de alumnos incorporarse a la enseñanza media, pues con el cambio de legislación, por circunstancias diversas, se habían quedado marginados. Por otro lado, en el *Colegio Nacional San Nicolás de Tolentino* (La Ladera), acaba en aquel curso la primera promoción de la EGB que obtenía el Graduado Escolar. Con todos estos grupos de diferente procedencia se iba a conformar, en el siguiente curso, 1975-1976, la matrícula del nuevo Instituto.

La historia del *Colegio Libre Adoptado San Nicolás de Tolentino* había llegado a su fin: en el Boletín Oficial del Estado n.º 219 de 12 de septiembre de 1975 se

publicaba el *Decreto 2.164/1975 de 24 de julio de 1975*, en virtud del cual se creaba el *Instituto Nacional de Bachillerato, Mixto, de San Nicolás de Tolentino*, teniendo como base la infraestructura del Colegio Libre Adoptado. A lo largo de 21 años, había dejado su impronta; las generaciones formadas tanto en sus aulas como en las de los primeros años del Instituto marcarán en muchos aspectos la vida local, lo que analizamos con mayor profundidad en el capítulo VIII.



Primera promoción de 8º de EGB (1974-1975). Colegio Nacional San Nicolás de Tolentino, con su tutor don Salustiano García (que ejercía como profesor auxiliar en Educación Física y Formación Política del Colegio Libre Adoptado y luego del Instituto de Bachillerato y de F.P.).

CUADRO I

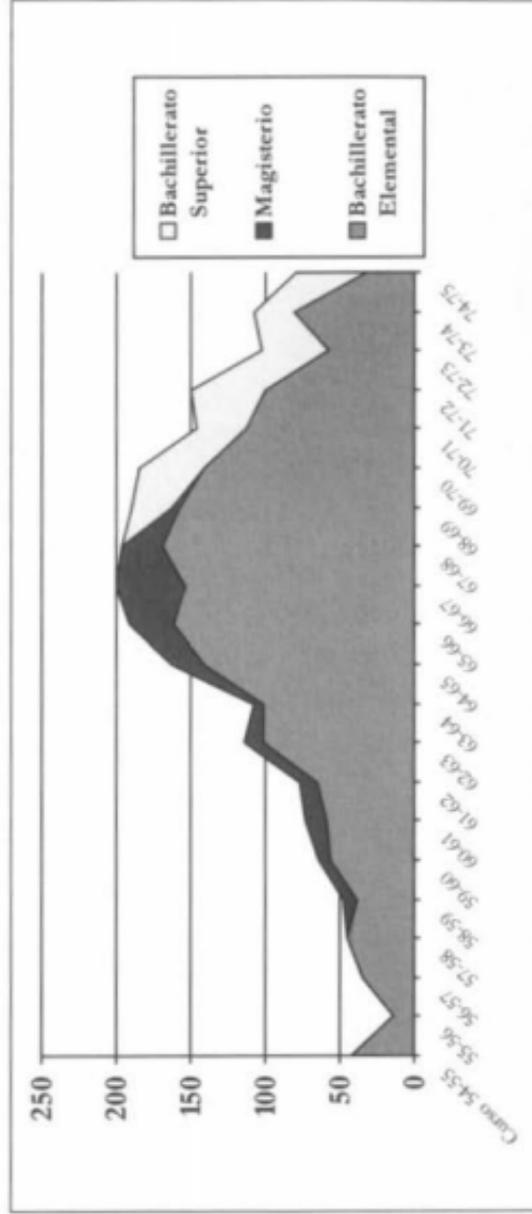
Evolución de la matrícula escolar del *Colegio Sagrado Corazón de Jesús-C.L.A. de San Nicolás de Tolentino* (1954-1975)

CURSOS	BACHILLERATO ELEMENTAL					BACHILLERATO SUPERIOR			MAGISTERIO PLAN. 1950				TOTAL
	1º	2º	3º	4º	Total	5º	6º	Total	1º	2º	3º	Total	
1954-1955	42	0	0	0	42								42
1955-1956	0	14	0	0	14								14
1956-1957	20	0	14	0	34								34
1957-1958	10	20	0	15	45								45
1958-1959	11	10	17	0	38				9			9	47
1959-1960	21	11	10	14	56					8		8	64
1960-1961	20	21	11	7	59				7		7	14	73
1961-1962	21	18	22	5	66				7*	4*		11	77
1962-1963	38	22	18	23	101				2	7	4	13	114
1963-1964	27	37	20	17	101				1*	2*	4*	7	108
1964-1965	56	26	35	24	141				17	2	3	22	163
1965-1966	38	52	25	47	162				8*	17	4	29	191
1966-1967	37	52	25	40	154				22	7	17	46	200
1967-1968	39	44	44	42	169					11	16	27	196
1968-1969	44	28	44	42	158	27	0	27				5	190
1969-1970	26	42	28	45	141	29	15	44					185
1970-1971	29	19	35	30	113	33	0	33					146
1971-1972		45	22	33	100	25	25	50					150
1972-1973			38	20	58	24	20	44					102
1973-1974			45	36	81	10	17	27					108
1974-1975				32	32	36	11	47					79

FUENTE: A.C.L.A. Libros de expedientes personales (I y II).
Archivadores I, II y III. (*) Datos aproximados.

GRÁFICO I

Evolución de la matrícula escolar del *Colegio Sagrado Corazón de Jesús-C.L.A. de San Nicolás de Tolentino* (años 1954 a 1975)



CUADRO II

Resumen de la actividad docente del Colegio (1954-1975)

Nº de profesionales con carreras de grado medio o superior, naturales del pueblo, existentes en 1954.	10
Alumnos presentados al examen de Ingreso el 4 de septiembre de 1954.	42
Alumnos de la primera promoción que superan el Grado de Bachillerato Elemental, en 1958-1959.	14
Titulados de la 1ª Promoción (maestros/licenciados...).	14
Alumnos que han cursado Bachillerato.	525*
Alumnos que han pasado por el centro.	672*
Titulados en Magisterio que estudiaron en el centro toda la carrera (1959-1969).	95*
Titulados en Magisterio que estudiaron en el centro Bachillerato hasta 1975.	130
Titulados en Magisterio después de 1975 que sólo estudiaron Bachillerato en el centro.	40*
Total de titulados en Magisterio que estudiaron Bachillerato en el centro (1954-1975).	179*
Titulados en otras carreras de grado superior que estudiaron Bachillerato en el centro (1954-1975).	28
Total de titulados superiores que estudiaron Bachillerato en el Colegio (1954-1975).	217*

FUENTE: A.C.L.A. *Resumen estadístico de los 20 años de existencia de este Colegio*. 1974. Elaboración propia. * Datos aproximados.

VI

EL INSTITUTO NACIONAL DE BACHILLERATO Y LA FORMACIÓN PROFESIONAL (1975-1996)

En el momento histórico en que el Colegio Libre Adoptado se convertía en *Instituto Nacional de Bachillerato de San Nicolás de Tolentino*, el pueblo de La Aldea atravesaba por una profunda crisis, como consecuencia de una larga sequía iniciada en 1972 y que se iba a alargar hasta 1979, año en que se creaba, en el municipio, otro centro de enseñanza media, orientado a la formación profesional y dependiente, en principio, como sección delegada del reconvertido Instituto Laboral de Guía. Era el momento, además, del cambio político de la Dictadura hacia la Democracia.

CRISIS Y CAMBIOS ECONÓMICOS Y SOCIOPOLÍTICOS 1974-1979

En medio de la crisis de los años 70, las estructuras agrarias iniciaban tímidamente su modernización (riegos artificiales, cerramientos de plásticos, nuevas semillas, etc.); el cooperativismo comenzaba a afianzarse con la consolidación definitiva de *Coagrisán* y *Copaisán* como empresas de empaquetado y comercializa-

ción del tomate, que comenzaron a introducir las primeras mejoras (maquinaria electrónica, avance en el transporte, etc.), mientras que la cooperativa de creación más reciente (1973), en el contexto del plátano, hortalizas y productos pecuarios, *Coaldea*, entraba en crisis.

Al principio de la crisis, hacia 1974, los cultivos de plataneras (165 hectáreas), generalizados a partir de 1971, comenzaban a perderse por el agotamiento de las reservas de agua acumuladas en las presas. Muchas familias, endeudadas por los créditos bancarios tomados para la capitalización de sus fincas, entraron en una profunda crisis. Se produce un nuevo éxodo hacia la capital, que detiene el crecimiento demográfico. Esta crisis acaba con las lluvias torrenciales de enero de 1979 que, por primera vez, llenaron las tres presas, iniciando con ello un largo ciclo de bonanza económica en el municipio.

La emigración, ya lo hemos explicado, afectó a la matrícula del Colegio Libre Adoptado, ya sensiblemente afectada por la desaparición del Bachillerato Elemental y los cambios en los planes de los estudios de Magisterio. La población descendía a 7.800 habitantes, y se estabilizaba por completo a lo largo de los lustros siguientes.

Las inversiones en materia educativa, para aplicar la reforma de Villar Palasí, fueron muy significativas:

la construcción del Colegio Público San Nicolás de Tolentino (1971-1972) y puesta en funcionamiento (1973), por parte del Ministerio de Educación; la adquisición del edificio del Colegio Libre Adoptado, en 1974, para el instituto en proyecto, son los ejemplos más significativos, aparte la dotación de nuevas escuelas tanto para la Primera Etapa de la EGB como de Adultos, con lo que la docena de plazas escolares que había en 1960, ahora se cuadruplicaba. La plantilla docente del municipio la conformaban, en 1975, unos 44 profesores oficiales, de los que 29 se habían formado en el Colegio.

En el plano político se produce el cambio generacional, cuando el 24 de agosto de 1974, el alcalde Manuel Suárez Rodríguez (promotor en 1954 de la fundación del Colegio), es sustituido por el joven maestro Celestino Suárez Espino (de la primera promoción del Colegio) quien se mantendrá en el cargo hasta 2003¹. Los cambios políticos, tras la implantación del régimen democrático, habían consolidado, en 1979, la posición de este alcalde dentro de la formación política Unión de Centro Democrático (UCD), aglutinando las tendencias de centro y derecha (ocho concejales), frente a una oposición de izquierdas formada por Unión del Pueblo Canario, liderada por José Miguel Rodríguez

¹ ARCHIVO AYUNTAMIENTO DE SAN NICOLÁS. *Libro de Actas. 1964-1974*. Sesión de 24-VIII-1974.

(de la 8ª promoción del Colegio con dos concejales) y el Partido Socialista Obrero Español (encabezada por José del Pino con un concejal).



Magisterio local, en 1974 (Colegio, Escuelas unitarias y Colegio Público), en el patio del Colegio Libre Adoptado, con el Obispo Infantes Florido, con motivo de las confirmaciones. De los 44 profesores que conformaban la plantilla docente municipal, 29 habían estudiado en este centro.

Acto de toma de posesión de Celestino Suárez Espino como alcalde, el 24 de agosto de 1974.



EL COMIENZO DEL INSTITUTO DE BACHILLERATO (1975-1976)

En octubre de 1975, el edificio del Colegio Libre Adoptado abre sus puertas ya convertido en el nuevo *Instituto Nacional de Bachillerato San Nicolás de Tolentino*, con una matrícula oficial de tan sólo 76 alumnos oficiales y 27 libres, muy inferior a la del Colegio cuando inauguró su edificio en 1959.

En el Curso de Orientación Universitaria (COU) se matricularon 11 alumnos; en Sexto de Bachillerato, 27 y en el nuevo Primero del Bachillerato Unificado y Polivalente (BUP), 38; a ello se unía un grupo de 12 alumnos libres que recibían enseñanza del Quinto de Bachillerato, ya desaparecido y a su vez matriculados en Sexto, con el visto bueno de las autoridades educativas por dos razones: alumnos con asignaturas pendientes del anterior sistema educativo y profesores oficiales con horario disponible para ello.

La docencia

El nuevo Instituto comenzaba a funcionar avanzando el mes de octubre, en precariedad, sin los nombramientos de todo el profesorado, aunque progresivamente se fue normalizando la situación con los nombramientos de toda la plantilla, a excepción de las áreas de Música y Dibujo, que no fueron cubiertas.

Para la dirección del nuevo centro fue nombrado el anterior director del Colegio Libre Adoptado, Gerardo Obrero Peña; en la jefatura de estudios, Magdalena Bárcena García-Jove y como secretario, Domingo Bordón Tarajano; todos ellos profesores de mucha experiencia, muy apreciados (y aún recordados) por toda la comunidad educativa, quienes sentaron las primeras bases de funcionamiento del nuevo centro y, además, impartieron docencia en asignaturas de las áreas lingüística, ciencias y matemáticas, respectivamente, con una visión global de la formación de sus alumnos en aquel momento en que comenzaba a vislumbrarse el cambio democrático, tras la desaparición de Franco. Este último extremo fue asumido por buena parte de los restantes miembros de la plantilla del profesorado: Gloria Sarmiento Guerrero (Francés y Geografía-Historia), Evangelista Hernández Díaz (Ciencias) y María Teresa Lozano Gallego (Ciencias).

A tiempo parcial también impartieron docencia en el nuevo instituto el párroco Leonilo Molina Ruiz (Religión) y Salustiano García García e Isabel Moreno Velázquez, que se encargaron de las áreas de Educación Física y Formación Polítca para alumnos y alumnas respectivamente. El área de Plástica y Dibujo Técnico quedó sin cubrir por lo que se contrató con carácter de idoneidad, provisionalmente, a tiempo parcial, a Francisco Suárez Moreno, responsable del cen-

tro oficial de Formación de Adultos que funcionaba, desde 1974, en el mismo centro.

El alumnado

La principal novedad del currículo estaba en el primer año de BUP y el COU. Los 35 alumnos de primero tenían diversa procedencia: 25 de la primera promoción del 8º de EGB cursado en el Colegio Nacional (La Ladera), 8 del Centro de Adultos que habían superado la prueba del Graduado Escolar, y el resto de promoción directa desde el antiguo bachillerato elemental.

Los 11 alumnos de COU provenían del Sexto de Bachillerato, impartido el año anterior en el Colegio Libre Adoptado, como también procedían de dicho centro los 27 alumnos de Sexto, la 17ª y última promoción. Por último se hallaba el mencionado grupo de Quinto, conformado por repetidores a los que el cambio de legislación les obligaba a cursar el año como libres, recibiendo clases como oficiales.

Evaluación final

Los resultados académicos finales de aquel primer año de funcionamiento del Instituto Nacional de Bachillerato San Nicolás de Tolentino, en junio de 1976, fueron en general satisfactorios, con tasas de éxito escolar relativamente buenas, a excepción de algunas

asignaturas, si las comparamos con las que luego se darían en los veinte años que estuvo implantada la enseñanza media (BUP y COU), en el marco del sistema educativo de 1970, a nivel de todos los institutos de Canarias.

Los mayores éxitos se consiguieron en COU con 10 aprobados, el 85 %. Todos cursaron estudios superiores, titulando tanto diplomaturas como licenciaturas. En el nivel de Sexto de Bachillerato, la última promoción del Colegio Libre Adoptado, de los 27 matriculados aprobaron todas las áreas 15 (55 %) de los cuales superaron los exámenes de grado superior o reválida 10. Los niveles de éxito escolar por asignaturas fueron del 85 %. El 15 % restante de insuficiencias se repartió por asignaturas más significativas de la siguiente forma: 10 suspensos en Matemáticas (37 %), 7 en Física (25 %), 5 en Lengua (18 %) y 4 en Filosofía (15 %). La mayor parte de los miembros de esta promoción continuaría con estudios superiores, alcanzando un total de 24 titulaciones (diplomaturas y licenciaturas), y un doctorado.

En el otro nivel de enseñanza oficial, el primer curso del novedoso BUP, de los 38 matriculados aprueban todo el curso 25 (66 %), a pesar de la circunstancia negativa de los resultados en Francés que suspenden nada menos que 22 alumnos en junio (58 %) y ninguno lo recupera en septiembre y 3 que abandonan an-

tes de junio. La tasa de éxito escolar por asignaturas se sitúa, no obstante, en el 84 %. Las insuficiencias que siguen a dicha lengua extranjera se reducen a 12 suspensos en Matemáticas (31 %), 8 en Ciencias Naturales (21 %), 5 en Lengua (13 %), y el resto con resultados negativos insignificantes.

Los resultados de las evaluaciones a los alumnos libres son negativos, de los 12 examinados en Quinto de Bachillerato, sólo 2 (16 %) aprueban el curso completo, sobre todo por el alto índice de insuficiencias en Francés (75 %), extremo éste que, como ya estudiamos, también se repitió en el Primero de BUP².

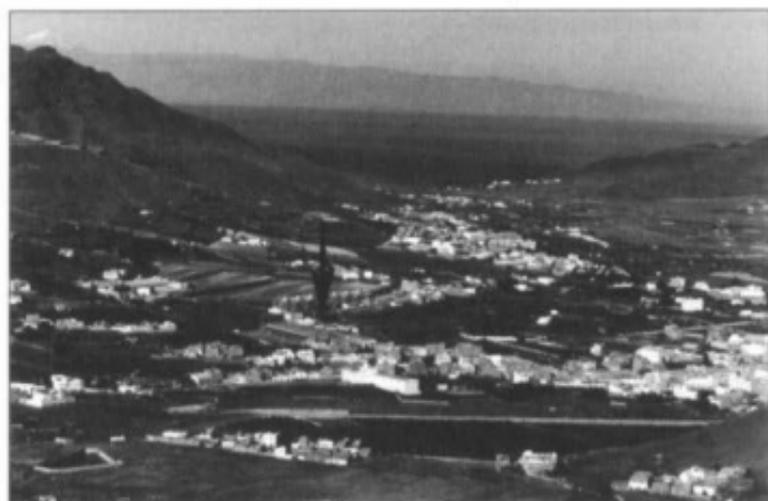
LA CONSOLIDACIÓN DEL NUEVO INSTITUTO

El Instituto de La Aldea continuaría su labor educativa a lo largo de las décadas de 1970, 1980 y 1990, en el mismo edificio del Colegio Libre Adoptado, que fue ampliado y modificado para atender la demanda del crecimiento. Además, el Ayuntamiento adquirió un solar anexo donde se construyó una cancha deportiva, porque desde el primer momento carecía de ella, con lo que los alumnos tenían que trasladarse al polideportivo municipal de Los Cascajos, situado a centenas de metros del centro.

² ARCHIVO DEL INSTITUTO DE SECUNDARIA SAN NICOLÁS DE TOLENTINO. *Libro de Actas. 1975-1967 y Registro de Entradas y Salidas. 1975-1976.*

El mayor problema que tuvo el centro a lo largo de este tiempo fue la inestabilidad del profesorado, pues la mayor parte llegaba al mismo, casi siempre, a último remedio, con lo que de un curso para otro no se podía establecer proyectos educativos estables. Se llegó a experimentar algunos años, a partir de 1979-1980, la enseñanza nocturna, sin éxito, por la escasa matrícula, por lo que al cabo de dos cursos, se suspendió esta jornada.

En este nuevo período de la enseñanza media en el municipio se conformó una nueva generación de estudiantes, buena parte de ellos hoy en puestos de responsabilidad laboral, cuyo análisis global y detallado desbordaría los límites de este ensayo.



Vista general del valle de La Aldea, en 1984. Edificio del Centro de Formación Profesional (indicado con la flecha) y junto al mismo el nuevo edificio aún en obras, que luego será la sede del Instituto de Secundaria San Nicolás de Tolentino.

EL INSTITUTO DE FORMACIÓN PROFESIONAL SAN NICOLÁS DE TOLENTINO

La Ley General de Educación de 1970 o Ley Villar Palasí, la expresión legal del desarrollismo económico y escolar promovida por los gobiernos tecnócratas del franquismo, intentó modernizar la enseñanza de la formación profesional aunque, al igual que en otros sectores (BUP y EGB), fueron más modernas sus intenciones que los resultados, entre otras razones porque no llevó consigo la financiación adecuada, debido a la oposición que tuvo entre los sectores más conservadores de aquel régimen.

Establecía una Formación Profesional de Primer Grado (FP1) a la que se podía acceder sin alcanzar los objetivos de la Educación General Básica, con sólo la certificación de la escolarización hasta los 14 años. Superado este ciclo se pasaba al siguiente, la Formación Profesional de Segundo Grado (FP2), ambas impartidas en el mismo centro.

La creación del centro como sección delegada (1979)

La posibilidad de crear un centro de formación profesional en este municipio fue una iniciativa del alcalde, don Celestino Suárez, en la etapa de la Transición, cuando militaba en la UCD, para dar salida a muchos

alumnos que no cursaban BUP y necesitaban desplazarse fuera del pueblo a los centros de formación profesional existentes en Guía o en Las Palmas de Gran Canaria (Universidad Laboral).

En aquel entonces estaba de Directora Territorial Ana Rosa Corrales y le planteamos la necesidad (...), ella me dijo que buscara locales, una matrícula de cien alumnos y un director. Sobre la marcha le dije que teníamos en Los Cardones, acabadas de terminar, unas aulas del RAM, vacías aún y que lo demás lo buscaríamos. Hablamos entonces con Miguel Velázquez, lo convencimos y empezó a caminar el proyecto, allá por el año 1979 (...).

[CELESTINO SUÁREZ ESPINO, ex alcalde, 18-III-2004]

Don Miguel Velázquez Sarmiento, conocido empresario local de exportación de tomates en los años cincuenta y sesenta, con la titulación de Profesor Mercantil, comenzó por encargo del Ayuntamiento a sentar las bases de la nueva infraestructura educativa local en la formación profesional, en las ramas de Administración y Electrónica. Para ello, desde el 21 de marzo de 1979, la corporación municipal había acordado, en sesión plenaria, un protocolo de coordinación con las autoridades educativas para la puesta en marcha de una Sección Delegada, en este municipio, dependiente del Centro de Formación Profesional de Guía que es aprobada el 27 de julio de 1979 siguiente por el Ministerio de Educación.

Por su parte, don Miguel Velázquez iniciaba contactos con el Colegio Público San Nicolás de Tolentino

(La Ladera), para una prematrícula de alumnos, en las modalidades de Administrativo y Electricidad, trabajo que continuó tras los exámenes de septiembre. Al mismo tiempo se acondicionaban, como aulas y talleres del nuevo centro, unos locales construidos en Los Cardones, dentro de los planes de urgencia para la EGB.

La apertura del nuevo centro de Formación Profesional tuvo lugar el 10 de octubre de 1979, en condiciones muy precarias. Empezó a funcionar con tres profesores a tiempo total para un total de 41 alumnos (18 de la rama de Electricidad y 23 de Administrativo). Don Miguel Velázquez Sarmiento ejercía las funciones de profesor-delegado del centro matriz con actividades propias de dirección-coordinación, impartiendo, además, áreas de docencia (Administrativo); don Agustín Correa Santana daba las áreas de Electricidad y don Ignacio Arencibia González, Humanidades, y los profesores a tiempo parcial eran los de Educación Física, don Salustiano García y Religión, don Luis García.

La creación del Instituto, 1982

En los cursos siguientes, el centro fue consolidando su matrícula con alumnos procedentes de los colegios públicos de los municipios de La Aldea y Mogán, con lo que su enseñanza abarcaba un espacio comar-

cal. El centro comenzó a arrastrar desde un primer momento altos índices de insuficiencias ya que, en un principio, empezó a recibir de los colegios, sobre todo a los alumnos con el Certificado de Escolaridad, pues a los que obtenían el Graduado Escolar se les recomendaba cursar el B.U.P., aunque luego comenzó a recibir muchos alumnos procedentes del Instituto de Bachillerato que tenían la ventaja de la convalidación de las áreas comunes y otros de los centros de EGB con la titulación de Graduado Escolar, lo que mejoró las tasas de éxito escolar.

En aquel sistema educativo, para acceder a la Formación Profesional del Primer Grado era suficiente tener cumplidos los 14 años y obtener el Certificado de Escolaridad. Muchos alumnos, con déficit en las áreas instrumentales, tenían dificultad para adquirir las competencias profesionales propias de un Técnico Auxiliar; además debían cursar un número importante de asignaturas para recuperar el déficit de formación que traían de la EGB.

Por otro lado, en aquellos primeros años de la reforma de los centros de Formación Profesional en todo el Estado, el contacto entre estos institutos y las empresas era inexistente, y las ramas establecidas muchas veces no conectaban con la realidad económica de cada entorno. Otros factores también contribuyeron a la falta de consideración de la Formación Profesio-

nal para el sistema productivo, comenzando por los propios centros de la Enseñanza General Básica, que sólo aconsejaban que cursaran la Formación Profesional a los alumnos fracasados en los estudios básicos por razones diversas y no a los que tenían mayores capacidades para el desarrollo de una profesión, aparte los elevados índices de paro que imposibilitaban la inserción laboral de los titulados en este periodo.

En el caso de La Aldea se hizo un gran esfuerzo por sacar adelante a esta sección delegada. La primera promoción de titulados de Primer Grado salió en 1981 aunque pocos continuaron el Segundo Grado ya que tenían que hacerlo fuera del municipio. Pero, una vez que se produjo la conversión definitiva en un centro independiente, el *Instituto de Formación Profesional San Nicolás de Tolentino* por Orden Ministerial de 25 de junio de 1982, comenzó a impartirse el segundo grado, así como estudios nocturnos.

La consolidación del centro e intentos de diversificar los estudios

La matrícula del nuevo instituto fue creciendo progresivamente y pasó de los 100 alumnos (33 de la rama de Electricidad y 67 de Administrativo) del curso 1980-1981 a los 207 alumnos (64 de Electricidad y 143 de Administrativo), de 1983-1984, momento en que el centro se consolida definitivamente, con una plantilla



*Instituto de Formación Profesional San Nicolás de Tolentino.
Primera promoción que titula en la Formación Profesional de Primer
Grado (1979-1981) en las ramas de Administrativo y Electrónica,
con sus profesores y director.*

de 19 profesores y el personal laboral completo. Los resultados académicos se sitúan, al finalizar dicho curso, en un 50,4 % de éxito escolar en los niveles de Administrativo y sólo en un 33,3 % en Electricidad.

En el curso 1984-1985 se mantiene la matrícula de 207 alumnos (143 de Administrativo y 64 de Electricidad), con la particularidad de que ya se cursaba, en ambas ramas, el 3º nivel de F.P.2. La salida de la primera promoción fue celebrada, en la Fiesta de Fin de Curso, el 21 de junio de 1985, con actos diversos y con la elaboración de una memoria de la historia del centro hasta ese momento³.

³ *Memoria del Instituto de F.P. San Nicolás de T. (1979-1985)*. Elaborada por el profesor Adolfo Díez Muñiz.

En el curso siguiente, 1985-1986, la Dirección del centro y Ayuntamiento intentan diversificar la oferta de estudios con la implantación de nueva rama, la Agraria, para lo cual se buscó la infraestructura adecuada fuera del centro (una finca en Los Cascajos) aunque desde los departamentos del centro presentaron también otra alternativa: Administración Hotelera dentro de la rama de Administrativo. La prensa se hizo eco de la necesidad de la implantación de los estudios de Agraria en la comarca. El Claustro había informado favorablemente, en la sesión de 2 de diciembre de 1985 pero, luego los informes de los departamentos de las ramas ya implantadas, temerosos, como se deduce en sus acuerdos, de la pérdida de espacio, no coadyuvaban en ello y, finalmente, no se logró la matrícula necesaria, con lo que el proyecto fracasó⁴. El esfuerzo entonces se centró en conseguir un local nuevo aunque en 1988, se solicitó, sin éxito, implantar la rama de Peluquería y Estética.

⁴ Periódico *Canarias* 7: Números de 23-IV-1986, «Técnicos de la Granja del Cabildo se reunieron con los alumnos de la comarca» y de 29-IV-1986, «Peligra la implantación de la rama agraria en el Instituto de F.P.»

Informe del Departamento de Electricidad de 17 de marzo de 1986: «(...) considera que la demanda de matrículas en las nuevas ramas no es un aumento del alumnado sino una derivación de las ramas actuales hacia las nuevas, siendo aconsejable la espera de implantación de las ramas nuevas, pues el sondeo realizado en ramas como la Agraria tan sólo prevé una matrícula de 15 alumnos (...)»

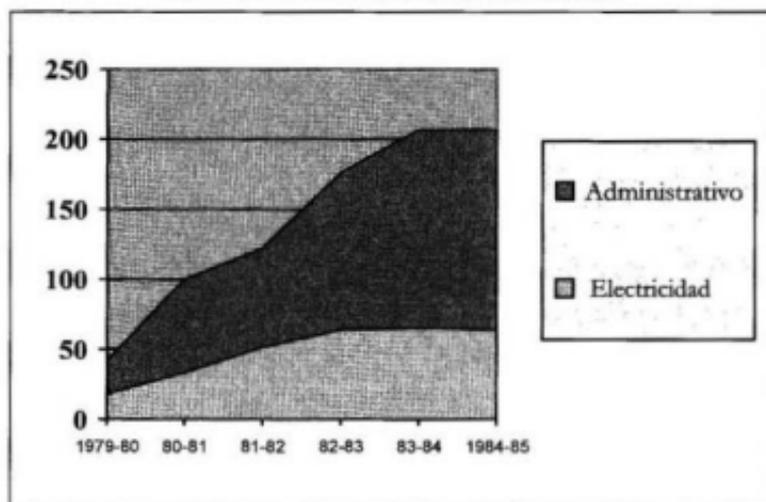
Informe del Departamento de Administrativo, de 17 de marzo de 1986: «(...) creemos que antes de tomar una decisión es necesario realizar un estudio sobre la incidencia que esa ampliación tendría sobre el resto de las ramas (...)»

El centro se fue consolidando. Ya no recibíamos tantos alumnos con fracaso escolar, teníamos mejores medios y profesorado; los índices de suficiencia mejoraron y comenzamos a generar más titulados. Pero el mayor problema fue conseguir un nuevo edificio, sobre lo que luchamos, incluso hasta interviniendo en el diseño, pues propusimos, y nos costó trabajo, modificaciones para conseguir un buen salón de actos. E implantar otras ramas como la Agraria para diversificar la oferta. Y, ya la teníamos conseguida, incluso hasta una finca para las experiencias de cultivo pero... ¡se me matricularon nada más que siete!

[MIGUEL VELÁZQUEZ SARMIENTO. Primer Director
4-V- 2004]

GRÁFICO I

Evolución de la matrícula del *Centro de Formación Profesional San Nicolás de Tolentino* de 1979 a 1985



FUENTE: *Memoria del Instituto de F.P. San Nicolás de T. (1979-1985).*

Una vez en el nuevo edificio (1989-1990), el *Instituto de Formación Profesional San Nicolás de Tolentino* experimenta los cambios educativos de la década de los 90, sobre todo los introducidos por la LOGSE, a partir de la cual los ciclos formativos de grado medio y superior entraron en contacto con la realidad social y empresarial; es, en ese momento, cuando este instituto se integra con el centro de Bachillerato para conformar el nuevo *Instituto de Educación Secundaria San Nicolás de Tolentino*.

LA APLICACIÓN DE LA LOGSE
EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
SAN NICOLÁS DE TOLENTINO
(1996)

La aplicación completa de la Ley de Ordenación General del Sistema Educativo de 1990 tuvo lugar, en este municipio, entre 1996 y 1998, siendo uno de los primeros lugares de Canarias en llevarse a cabo con todas sus consecuencias. Tras su aplicación en los cursos de la enseñanza primaria, se pasó a la secundaria y grados de formación profesional. En el curso 1995-1996 se integran en un solo centro los institutos de Bachillerato y Formación Profesional, con el nombre de *Instituto de Educación Secundaria San Nicolás de Tolentino*. Para ello se traslada todo el centro de Bachillerato al edificio de Formación Profesional, a la vez

que se proyectan de inmediato las obras de un edificio anexo, con cancha cubierta y patios, para recibir a los alumnos del Primer Ciclo de ESO de los centros de la comarca, con sus profesores, en virtud de un proceso de adscripción. Esto tiene lugar de forma definitiva en el curso 1998-1999, siendo director Marcial González Medina (ex alumno del centro, 3ª promoción BUP), cuyo equipo directivo debe afrontar este importante cambio.

En estos momentos (2004) el centro cuenta con una matrícula de 630 alumnos atendidos por 59 docentes, y en él se imparten las enseñanzas de ESO, Bachillerato y Ciclos Formativos de Grado Medio y Grado Superior y el Programa de Garantía Social.

Con 8.100 habitantes, el municipio tiene hoy una infraestructura educativa que acoge a la referida matrícula de 630 alumnos (el 8% de la población), en edades comprendidas entre los 12 y 18 años y en las etapas de la enseñanza secundaria; cuando, 50 años atrás en 1955, con 5.400 habitantes sólo 14 alumnos (el 0,25%) cursaban estudios secundarios en el Colegio y 10 años después, en 1965, con 9.192 habitantes, en enseñanza semioficial del reconvertido Colegio Libre Adoptado, ya cursaban las enseñanzas media y superior unos 200 alumnos (2,1% de la población).

VII

LA GENERACIÓN DEL COLEGIO: EN EL RETRATO DE UNA ÉPOCA 1954-2004

RECAPITULAMOS. Analizada toda la práctica docente de la enseñanza secundaria en este municipio a través de aquel Colegio Libre Adoptado y los centros educativos que le han sucedido, sólo nos queda por conocer el papel representado por las generaciones que se formaron en el mismo, en la vida social y deportiva del pueblo.

LOS DEPORTES

En el plano deportivo los estudiantes del Colegio marcaron una impronta que, para determinados deportes locales, hoy conforman jalones de referencia, como es el caso concreto del balonmano y el ajedrez, introducidos por primera vez por iniciativa de alumnos y profesores del centro. No obstante, en otros deportes como el fútbol también se desarrollaron iniciativas, llegando en algún momento a estar cubierta la plantilla del equipo representativo con una mayoría de jugadores estudiantes del Colegio.

Estudiantes-Aparceros

En 1960, el municipio se quedaba sin representación en las competiciones organizadas por la Federación Regional de Fútbol de Las Palmas. Es cuando un grupo de estudiantes del Colegio, con otros jugadores de la cantera local, revitalizaron un deporte en completa crisis. Se crearon dos formaciones de fútbol que comenzaron a competir, cada domingo, en el campo de Los Calixtos: *Los Estudiantes* (equipo del Colegio) y *Los Aparceros* (equipo del resto de los deportistas locales). Gracias a estas apasionadas competiciones se revitalizó este deporte, y con la base de aquellos jóvenes futbolistas, poco después, por iniciativa del nuevo farmacéutico (luego profesor del Colegio), don Tomás Fernández Tréllez¹, se constituyó, en la temporada 1960-1961, por primera vez, un nuevo equipo representativo en la categoría regional oficial: la *U.D. San Nicolás*, que estuvo en competición hasta 1962. El equipo representativo dejó de participar en las competiciones oficiales, entre 1962 y 1964, tiempo en que surgieron, a nivel local, varios equipos donde interve-

¹ Don Tomás se integró, desde su llegada a La Aldea, en 1960, en la vida social y deportiva; persona muy preparada, humanista y activa no sólo revitalizó el fútbol sino que colaboró con don José Rodríguez Socorro en la organización del deporte del boxeo y organizó la Biblioteca. En el Anexo Documental (pág. 184) incluimos una caricatura que, con todo afecto, le hicimos en 1966 cuando nos daba sus valiosas clases de Historia Natural y su Metodología.

nían jugadores estudiantes, hasta el verano de 1964 en que se volvió a reunificar todo el fútbol local en la *UD San Nicolás*, aunque no se le permitió la entrada en las competiciones de la Federación Regional de Fútbol, hasta 1966. En aquel momento, nuevamente, buena parte de la plantilla de este equipo la formaban jugadores del Colegio, de la 5ª a la 7ª promoción, como Juan Miguel Rodríguez, Juan Antonio Quintana, Gustavo León, Pedro Sánchez, José Luis Hernández, Manolito Afonso, entre otros, todos de una gran calidad deportiva.



UD. San Nicolás, en 1965, una formación con cinco estudiantes del Colegio; delante Pedrín Sánchez (1), Juan Antonio Quintana (2), Juan Miguel Rguez. (3), Gustavo León (4) y Manolito Afonso (5).

Entre 1968 y 1973, siguieron otras incorporaciones de estudiantes del Colegio Libre Adoptado, sobre todo, a principios de la década de 1970, que renovaron por completo la plantilla del equipo representativo. Se trata de una generación de deportistas, estudiantes de la 8ª a la 17ª promoción de este centro, entre los que, nuevamente, destacaron figuras de gran calidad, algunas seleccionadas a nivel regional y probadas por la UD Las Palmas². Con estas promociones se creó la base de una de las formaciones más potentes que ha tenido este equipo, que ascendió a la segunda categoría regional en la temporada 1973-1974, con jugadores de la categoría de Rafael Ramos Falcón (Fafi), Rafael Ramos Quintana (Nano), Rafael Pérez (Felo), Ezequiel Ramírez, Juan Antonio Santana, Rogelio Suárez y otros más, con lo que un 80 % de la plantilla estaba formada por estudiantes del Colegio. Además, tanto en la década de 1970 como en las siguientes, participaron activamente en competiciones internas o como entrenadores y directivos del equipo representativo del municipio.

² A.C.L.A. Archivarior n.º 1. Escrito sin fecha de 1970. Solicitud del entrenador de la UD San Nicolás, Teófilo Yanad (Folito) a la dirección del Colegio, para que se concediera permiso a 11 estudiantes-jugadores juveniles y regionales de este equipo, para los dos entrenamientos semanales: José Pedro Suárez, Isidro Antonio Godoy, José Pedro Rodríguez, Rafael Ramos Falcón, Rogelio Suárez, Ezequiel Ramírez, Juan Antonio Santana, Domingo del Pino, Francisco del Pino, Tomás Suárez y Francisco Espino. A esta lista se unen otros jugadores como Antonio Ojeda, Tomás Pérez, Jorge Suárez y más tarde José Antonio Vega (Teté), Antonio Ramírez, Tito García, José Mari Díaz...



U.D. San Nicolás, plantilla del ascenso en 1974, con 10 jugadores estudiantes del Colegio: Felo Pérez (1), Joaquín Luján (2), Ezequiel Ramírez (3), Tomás Pérez (4), Manolito Afonso (5), Juan Antonio Santana (6), Rafael Ramos (Fafi, 7), Rafael Ramos (Nano, 8), Rogelio Suárez (9) y Jorge Suárez (10).



Formación de fútbol aficionado con maestros, antiguos alumnos del Colegio, a mediados de la década de 1980.

Balonmano

El balonmano es un deporte muy arraigado, hoy, en este municipio. Su nacimiento y promoción se debe, exclusivamente, a la labor del profesorado y alumnado del Colegio Libre Adoptado. Comenzó a practicarse, por primera vez, dentro de las actividades deportivas que, entre finales de los años cincuenta y principios de los sesenta, llevaban los estudiantes en las competiciones organizadas en el Norte por el Frente de Juventudes; entonces se jugaba el «balonmano de once», y sin una organización reglada de clubes.

Una década después, en el curso 1966-1967, se introduce el balonmano de sala y federado, sobre todo con equipos femeninos, los que formaron parte de la primera liga federada por la Sección Femenina que tiene lugar en Canarias. Este deporte fue iniciativa de los profesores de Educación Física del Colegio; por un lado, la señorita Isabel Moreno Velázquez, en las féminas, y por otro, don Salustiano García García con los alumnos. Curiosamente, donde más se arraigó fue entre las alumnas quienes, a partir de 1967, obtuvieron importantes éxitos en las competiciones con otros equipos insulares en el contexto de la liga juvenil insular. El Colegio formó tres equipos femeninos: *San Nicolás A*, *San Nicolás B* y *San Nicolás C*, quedando subcampeón el primero, en aquel año. En la temporada siguiente, 1967-1968, la estructura deportiva se re-

fundió en dos equipos de competición: el *San Nicolás A* y el *San Nicolás B*. Este último con las jugadoras del *San Nicolás C*, se proclama campeón de la liga, tras vencer en el antiguo López Socas de Las Palmas de Gran Canaria el 18 de mayo de 1968, por 6-3, al equipo campeón de esta ciudad, en un encuentro inolvidable para las aldeanas, con la extraordinaria actuación de Aída Paz Rodríguez (que poco tiempo después fallecería en un trágico accidente automovilístico). El *San Nicolás B* femenino, se quedaría campeón de Canarias, en 1969, en Santa Cruz de Tenerife, tras la incomparecencia del representativo de aquella provincia en el partido que se iba a jugar en la capital tinerfeña. Hay que resaltar las difíciles condiciones en que jugaban y entrenaban estas jugadoras, en campos de tierra acondicionados por ellas mismas:

«La Aldea, 2 de marzo de 1968.

Toda la tarde arreglando el campo de balonmano. Yo con un sacho y con las manos recogiendo piedras y tierra. Todas trabajan mucho. Mañana jugamos el partido a las 12.

La Aldea 3 de marzo de 1968.

Toda la mañana arreglando, marcando y limpiando el campo. A las.... me vine a casa en busca de la ropa.

El partido comenzó a las 12.

Yo jugué con un enorme dolor de cabeza debido quizás al sol y estarme agachada para marcar las líneas.

Terminó el partido con 12 a 1 a nuestro favor»

[Diario personal de ELDA MÁRQUEZ RODRÍGUEZ,

9ª promoción]



*Equipo de balonmano femenino San Nicolás A (1967).
Izquierda a derecha: Paca Rosa Segura, María Suárez, Juana Suárez,
Mari Saro Ojeda, Goya Segura, Rosa Rodríguez, Josefa Hernández,
Gertrudis Quintana, Francisca Sosa (Ufe) y María Eugenia Márquez
(Fita). Promociones 5ª y 7ª.*



*Equipo San Nicolás B., 1967. Izquierda a derecha: De rodillas;
María del Pino Ojeda, Pilar León y Goya Suárez. De pie: Aída Paz
Rodríguez (†), Clotilde Sosa, Esperanza Suárez, Elda Márquez y la
profesora Carmen Afonso.*



Equipo de Balonmano Femenino, San Nicolás C (1967). Izquierda a derecha: De rodillas: María Isabel Pérez, Gabriela Montesdeoca (Minita) y Mari Cruz Quintana. De pie: don Tomás Fernández, Josefa Ramos (Pepita), María Teresa Suárez, Juana Mari García, Zoraida Ojeda y Carmen Afonso.

En los años siguientes continuó practicándose cada vez más este deporte en La Aldea, aunque no se participaba en competiciones oficiales por los gastos económicos que suponían los desplazamientos para árbitros, equipos de fuera y sobre todo los equipos locales: el trayecto de La Aldea a Las Palmas de Gran Canaria aún se mantenía sobre los 80 kilómetros de carretera, con trayectos difíciles. A pesar de ello, toma cada vez más fuerza, a mediados de los años 70, la necesidad de federar los equipos de balonmano de La Aldea.

Convertido el Colegio Libre Adoptado en el nuevo Instituto de Bachillerato San Nicolás de Tolentino, en las actividades de Educación Física se mantuvo como prioritario el deporte del balonmano. En los veranos de 1976 y 1977 comienzan a impartirse cursos a cargo de Leoncio Castellano, los hermanos José y Juan Navarro Santana, Manuel Navarro Valdivieso, quienes con gran esfuerzo se desplazan a La Aldea trayendo incluso equipos de Las Palmas de Gran Canaria y Gáldar para llevar a cabo los primeros torneos de verano en este pueblo.



Primer equipo senior, federado en la liga regional de Las Palmas, C.B. San Nicolás, 1976. De izquierda a derecha: delante; Paco Navarro (15ª promoción), Alejandro Valencia (16ª p.), Dilio Pérez (16ª p.) y Miguel Angel Navarro (16ª p.) y de pie; José Mari Díaz (14ª p.), Isidro del Toro (8ª p.), José Rodríguez (Pepín, 8ª p.), Gonzalo Rodríguez (16ª p.), José Rodríguez (Pepe Franco, 14ª p.), Pedro Santana (14 p.) e Isaac García (11ª p.).

En esta segunda etapa del balonmano aldeano, se formalizan primeras fichas para un equipo masculino senior, de segunda categoría regional, representativo del pueblo, teniendo como jugadores a antiguos alumnos del Colegio y a estudiantes del nuevo Instituto de Bachillerato. Su presidente, entrenador y jugador a la vez, fue el maestro del Colegio Nacional de La Ladera y antiguo alumno del Colegio (8ª promoción), José Miguel Rodríguez Rodríguez, quien en colaboración con otros compañeros consolidó y creó una verdadera escuela del balonmano en La Aldea. Y, a partir aquel momento, este deporte recuperó la popularidad alcanzada a finales de los años 60, con una práctica escolar constante en el Instituto y, sobre todo, en el Colegio Nacional de La Ladera que entonces acogía a toda la Segunda Etapa de EGB de la comarca, en cuya cancha se realizaron las primeras competiciones oficiales³.

Ajedrez

El ajedrez fue otro deporte que, en los años setenta, se introdujo y popularizó en este municipio. Los primeros pasos para su implantación se dieron en 1972 por iniciativa de don Salustiano García García, profe-

³ «Treinta y cuatro años de historia del balonmano en La Aldea de San Nicolás (1960-1994)». *Estudio Histórico del Balonmano en Las Palmas. Festival Internacional Gimnasia General «Blume-Gran Canaria»*. Las Palmas de Gran Canaria, 1994 (por el autor).

sor de Educación Física del Colegio y Concejal de Deportes del Ayuntamiento⁴. En 1985 se constituyó definitivamente el *Club de Ajedrez de La Aldea* como equipo federado.



*Primer equipo de Ajedrez de La Aldea, en 1972-1973.
De izquierda a derecha: Tomás Ramírez García (promotor en las bases (8ª promoción), Nicolás Díaz (13ª promoción), Román Rodríguez (13ª promoción), Gonzalo Rodríguez (16ª promoción), José Hernández (Joseíto) y Tomás Rodríguez (10ª promoción).*

Entre los pioneros de este deporte destacamos a José Hernández (*Joseíto*), Tomás Ramírez, Isidro Sosa,

⁴ Don Salustiano García, natural de Agaete, profesor primero de la escuela de Los Cardones y luego del Colegio de La Ladera se integró por completo en la vida del pueblo, donde ejerció como docente hasta casi su jubilación y fue concejal de Ayuntamiento. Es parte también de la historia del Colegio Libre Adoptado.

Óscar Ramos, los hermanos Tomás, Gonzalo y Román Rodríguez; Facundo del Toro, Nicolás Díaz y otros, casi todos alumnos del Colegio Libre Adoptado y luego del Instituto o profesores de centros educativos. Entre 1980 y 1990 se difundió con mucha fuerza entre los escolares del Colegio Nacional de La Ladera, gracias a la labor constante del profesor don Tomás Ramírez García (8ª promoción del Colegio).

En los últimos años la actividad ajedrecista se ha mantenido gracias a las actividades llevadas a cabo por el Club de Ajedrez en los colegios, dirigidas por antiguos alumnos del Colegio como Tomás Ramírez, Facundo del Toro, Ricardo León e Isidro del Toro, aparte las nuevas generaciones de ajedrecistas formadas en el Colegio de La Ladera.

LAS RELACIONES SOCIALES

Operación Muelle y Galas del Charco

En agosto de 1969, alumnos de las primeras generaciones del Colegio, muchos de los cuales ya ejercían como profesores en la localidad, junto a estudiantes del mismo y otras personas, generaron un interesante movimiento comunitario para acondicionar la playa, la denominada *Operación Muelle*. Para recaudar fondos se llevaron a cabo varias iniciativas, una de las cuales fue la realización de una gala artística, en el Cine Nue-

vo, que tomó el nombre de *Galas del Charco* por celebrarse la noche de este día festivo.

El éxito fue tal que, a partir de aquel año, se consolidó aquel acto, en el que una juventud muy inquieta y participativa, como lo fue la de la Generación del Colegio, ofrecía cada año por el fin de las fiestas patronales, una actuación variada de música y escenificaciones de diversa índole que constituía todo un espectáculo lleno de fantasía y creatividad.

Las Galas del Charco y otros espectáculos que, a lo largo del año ofrecían los estudiantes del Colegio, en el Cine Nuevo y en otros espacios, en los años finales de la dictadura y luego en los de la transición hacia la democracia, se cargaron además de reivindicaciones políticas progresistas con sanciones gubernativas, incluso.

Culturaldea

Según avanzaban los años finales de la dictadura franquista y se iniciaba la transición democrática, los jóvenes de la última generación del colegio, ya estudiantes de la Universidad de La Laguna, Escuela de Magisterio de Las Palmas, etc., organizaron en los meses de vacaciones actividades culturales que, en aquel marco político y social, fueron propicias a la crítica y polémica. A ellos se unía el grupo de estudiantes formados en el Colegio que acaban los estudios en el Instituto de Bachillerato de San Nicolás cuyos pro-

fesores, desde 1976, casi todos de tendencias progresistas (Gerardo Obrero, Domingo Bordón, Eugenio Padorno, Manolo Grimaldi, Nicolás Guerra y otros más), generaron en sus alumnos las ideas del cambio hacia la democracia.

Los estudiantes de los años setenta constituyeron la versión aldeana de aquella juventud contestataria, dinámica y progresista de la época en un mundo que comenzaba a cambiar. Sus actividades veraniegas dieron las primeras notas del cambio sociopolítico que en aquel momento se daba en todo el territorio del Estado español.

Entre 1976 y 1977 realizaron asambleas que dieron paso a un boicoteo contra las populares verbenas con el objetivo de rebajar sus precios. En septiembre de 1978 organizaron las Fiestas Patronales y de inmediato fundaron la asociación de *Culturaldea*. Este nuevo ente, a lo largo de la primera mitad de la década de 1980, organizó actividades teatrales, conferencias, exposiciones, cabalgata de Reyes, conciertos, etc., sobre todo en los períodos vacacionales de los estudiantes, con fuertes críticas por parte de los sectores conservadores del municipio.

Los conjuntos musicales

Aquellos años sesenta y setenta del siglo XX, aparte los movimientos juveniles y sociales, habían traído grandes cambios en la música ligera. Estudiantes del

Colegio y jóvenes del municipio no sólo organizaban sus guateques y veladas musicales, sino que con sus guitarras eléctricas y baterías comenzaban a formar conjuntos musicales. De las varias iniciativas en este campo de la música surgieron dos conjuntos/orquestas profesionales: *Los Grajos* y *Los Volcanes*.

La base de *Los Grajos* la conformó, hacia 1969, un grupo de estudiantes de la 5^o y 7^a promoción del Colegio, junto a otros músicos incorporados. Los más estables en el conjunto fueron Expedito García (5^a promoción), Antonio Molina (7^o promoción), Rafael Vicente, Moreno y Óscar Valencia (7^a promoción), que continúa activo como compositor y cantante con varias ediciones de trabajos y canciones muy populares dedicadas al pueblo. En este grupo musical se integró por aquel tiempo otro destacado músico natural de La Aldea y estudiante del Colegio, Néstor León (3^a promoción), hoy profesor de Música y autor de trabajos musicales publicados.

Poco después surgió con estudiantes de promociones posteriores el conjunto de *Los Volcanes*, que también se hizo profesional con numerosas actuaciones en las islas de Gran Canaria y Fuerteventura. Sus músicos más estables fueron Sergio Rodríguez (16^a promoción) y José Antonio Vega (12^a promoción), teniendo como director comercial a Isidro Vicente Hernández (10^a promoción).

QUÉ HA SIDO DE LA GENERACIÓN

La Generación del Colegio conforma hoy un espacio de responsabilidades en instituciones y empresas locales e insulares. Al primer cargo en instituciones accede Abel Hernández Segura (1ª promoción) Juez de Paz, en 1968 y luego Celestino Suárez Espino (1ª promoción), en 1974, como Alcalde, donde se mantendrá luego en el período de la Democracia hasta 2003, en que lo sustituye Tomás Pérez Jiménez (11ª promoción).

Tanto dentro como fuera de este municipio son varios los cargos públicos ocupados por esta generación, desde concejales y alcaldes, responsables de formaciones políticas, consejeros del Cabildo de Gran Canaria o del propio Gobierno de la Comunidad Autónoma. Destacamos la coincidencia de que en la legislatura 1999-2003, la Presidencia del Cabildo de Gran Canaria fuera ocupada por María Eugenia Márquez Rodríguez (6ª promoción), la primera mujer que accede a este cargo y la Presidencia también del Gobierno de Canarias por Román Rodríguez Rodríguez (13ª promoción), hoy Diputado del Congreso, aparte la Presidencia de La Audiencia de Cuentas de la Comunidad Autónoma que la sigue ejerciendo Marcelino Rodríguez Viera (13ª promoción)⁵.

⁵ Entre otros puestos públicos, en tiempos recientes, ocupados fuera de La Aldea, por ex alumnos del Colegio, señalamos a Francisco Ramos

Empresas e instituciones locales, empezaron a estar dirigidas y gestionadas, desde los años 80, en su mayor parte, por miembros de la Generación del Colegio. También se refleja en importantes empresas fuera del municipio y en el orden académico de las dos universidades canarias u otros centros de enseñanza, así como en actividades de investigación, artísticas y musicales diversas.

La Generación del Colegio ha tomado definitivamente el relevo de sus antecesores y parte de ella llega a la jubilación en su actividad profesional. En este momento de grandes cambios, la mundialización económica, la apertura de la Unión Europea hacia el Este, la competencia de los mercados agrícolas y la necesidad de la integración de todas las cooperativas agrícolas en un proyecto común, etc. ¿qué papel va a jugar la generación actual, nutrida en buena parte con los ex alumnos del Colegio?

Camejo (Concejal del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria y Consejero del Cabildo), Antonio Ojeda, alcalde y concejal en Santa Brígida, Adolfo Suárez concejal en Mogán y los consejeros del Cabildo de Gran Canaria Ezequiel Ramírez y María Julia Godoy.

VIII CRONOLOGÍA

16-VI-1954	Acuerdo del Ayuntamiento para la creación de un colegio de enseñanza media municipal, que tomará el nombre de <i>Colegio Sagrado Corazón de Jesús</i> .
1956-1957	El Ayuntamiento se desvincula administrativamente del Colegio, aunque apoya su funcionamiento. Se hacen cargo del mismo 3 profesores.
1958	La primera promoción finaliza los estudios del Bachillerato Elemental.
19-XI-1959	Inauguración del edificio-sede de La Palmilla.
1960-1961	Primera promoción de maestros.
17-IX-1961	El Ayuntamiento asume la responsabilidad administrativa del Colegio, delegada a su vez en los profesores fundadores y propone al Estado su adopción.
07-VII-1961	Orden Ministerial de creación por el Estado del <i>Colegio Libre Adoptado de San Nicolás de Tolentino</i> .
1967-1968	La matrícula escolar alcanza los 254 alumnos.
1968-1969	Comienza a impartirse el Ciclo Superior de Bachillerato.
1970	<i>Ley General de Educación</i> que deroga el anterior sistema educativo de la Ley Moyano de 1857.
24-VII-1975	Fin del Colegio. Decreto de creación del <i>Instituto Nacional de Bachillerato Mixto San Nicolás de Tolentino</i> .

27-VII-1979	Orden M. de creación de la <i>Sección Delegada del Centro de Formación Profesional de Gúta en San Nicolás de Tolentino.</i>
25-VI-1982	Real Decreto de creación del <i>Instituto de Formación Profesional San Nicolás de Tolentino.</i>
1990	<i>Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo (LOGSE)</i> que deroga la <i>Ley General de Educación</i> de 1970.
1996	Implantación definitiva de la LOGSE. Fusión del Instituto Nacional de Bachillerato y el Instituto de Formación Profesional en el <i>Instituto de Educación Secundaria San Nicolás de Tolentino</i> y readscripción de alumnos y profesores del Primer Ciclo de los centros del municipio.

IX ANEXO DOCUMENTAL

Documento n.º 1

CONTENIDO: Acuerdo municipal sobre la creación del Colegio.

FUENTE: Libro 15. Actas sesiones plenarias (1950-1957).
Secretaría del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

TEXTO:

En San Nicolás a dieciocho de junio de mil novecientos cincuenta y cuatro (...) se reunieron en la Sala Capitular de este Ayuntamiento bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Accidental Don Manuel Suárez Rodríguez y los Señores Concejales (...).

Por la Presidencia se expone: Que dadas las grandes dificultades que se presentan en este pueblo para cursar estudios de 2º Enseñanza, debido a la distancia que nos separa de los Centros de Estudio, a la falta de comunicaciones y del peligro que supone que los niños de corta edad estén alojados en pensiones sin el control de sus padres o familiares, unido a todo esto al alto coste de dichas pensiones, que con los gastos que supone un curso en las actuales condiciones se hace inaccesible para familias campesinas. Por todo ello se propone lo siguiente: 1º Que con carácter de servicio municipal se establezca un Colegio para cursar estudios de Bachiller, Comercio, etc. etc. que permita a los jóvenes que así lo deseen cursar dichos estudios en este Colegio en régimen de enseñanza libre.—2º Para garantizar la eficacia de este Colegio se nombra Director del mismo al licenciado Don Juan J. Sosa Suárez, quien mediante la cooperación del cuadro de profesores que designe, regentaría la enseñanza en dicho Cen-

tro.—3º Para facilitar el establecimiento del Colegio, el Ayuntamiento facilitaría el local apropiado pudiendo en principio ser el que hoy ocúpale F.F.J.J. así como facilitar el material de estudios (...).—4º Que el Ayuntamiento cree seis Becas de 1.000 pesetas cada una para los niños y niñas que mediante examen de actitud se hagan acreedores a ellas. Estas becas se revisarán todos los años y serán 4 para niños y 2 para niñas, las cuales se adjudicarán por la mejor puntuación obtenida, teniéndose en cuenta además lo siguiente: a) afiliado a la F.F.J.J. o S.F. 5 puntos. b) Hijo de familia pobre, 3 puntos. c) Huérfano, 2 puntos (...).—5º Los honorarios que abonarán los estudiantes serán los siguientes: Preparatorio y un año 100 pesetas mensuales que abonarán por mensualidades adelantadas del 1 al 5 de cada mes. En los cursos sucesivos se fijarán los honorarios correspondientes (...).—6º Si no cubriera con la cuota el gasto del Colegio, el Ayuntamiento abonará la diferencia, así consignará en su presupuesto las cantidades precisas para tal fin (...). Por unanimidad se acuerda aprobar en todas sus partes lo propuesto (...).

Documento n.º 2

CONTENIDO: Acuerdo entre propietarios del Colegio y Ayuntamiento para la municipalización y adopción por el Estado.

FUENTE: Libro 16. Actas sesiones plenarios (1957-1960).
Secretaría del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

TEXTO:

En San Nicolás de Tolentino a siete de septiembre de mil novecientos sesenta (...) bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don José Rodríguez Marrero, con el fin de celebrar Sesión Extraordinaria Plenaria convocada al efecto (...) De orden de la Presidencia y por el Sr. Infrascrito Secretario accidental se da íntegra lectura a un escrito que suscriben D. Federico Rodríguez Gil, Don Francisco León Herrera, Doña María Castellano Saavedra

y Doña Carmen Afonso Armas, fundadores, profesores y propietarios del Colegio Libre establecido en la calle «la Palmilla» y cuyo edificio recién construido les pertenece en pleno dominio donde ponen a disposición del Concejo para que se entienda municipalizado de Derecho el Colegio para el actual curso académico (...) Condicionan su oferta los solicitantes en lo siguiente:

«**Primero.**—El régimen y funcionamiento del Colegio Libre seguirá a cargo de los recurrentes o de quien les represente sus derechos patrimoniales asumiendo todas las responsabilidades económicas que se originen de la adopción y de las obligaciones que por ello contraiga la Corporación Municipal supliendo de su peculio el déficit que pudiera deducirse de su administración.

Segundo.—Se entenderán confirmados en sus cargos los Profesores propietarios que prestan sus servicios en el Establecimiento y los nombramientos que se hagan lo serán provisionalmente por la Junta de Profesores-propietarios, delegando el Sr. Alcalde en las mismas facultades que le concede el Artículo 12 del Decreto de 2 de junio de 1960 (...).

Tercero.—La Junta de Profesores del Colegio seguirá con toda libertad administrando el Colegio (...) y también será de su incumbencia aprobar el plan de estudios, distribución y fijación de horarios de clases, gozando (...) de completa autonomía sin limitación alguna, como hasta ahora.

Cuarto.—Si por razón de crisis o por cualquiera otra causa a juicio de la Junta de Profesores, sus resultados no fueran claramente favorables en el primer año de la Adopción, la Corporación Municipal estará obligada a su petición de dar por terminada la adopción y reintegrar de Derecho, a los Propietarios y Profesores del Colegio Libre (...) bastando para ello una simple notificación escrita.

Quinto.—Deberá entenderse que el Municipio, mientras dure la Adopción, no estará afectado en (¿?) ninguna responsabilidad económica dimanante de la subvención normal que otorgue, que no le dará derecho a intervenir en la administración del Colegio ni antes ni después de la Adopción.

Sexto.—Para mayor claridad, repetimos, se hace constar que la Municipalización del Colegio con carácter provisional no tie-

ne otra finalidad que lograr una adopción sin que los beneficios, cargas ni responsabilidades afecten a la Municipalidad sino a la Junta de Profesores, razón por la que se reservan y mantienen durante un plazo la Dirección, gobierno y administración del Colegio, al igual que lo han hecho hasta ahora, para garantizar sus propias responsabilidades».

Después de un amplio debate se acuerda por el voto de todos los concurrentes, la totalidad de los que integran la Corporación, acceder a lo solicitado por los señores Rodríguez Gil, León Herrera, Castellano Saavedra y Afonso Armas y aceptan íntegramente, sin modificación, las condiciones que imponen los repetidos peticionarios (...).

Documento n.º 3

CONTENIDO: Acuerdo municipal sobre la adopción del Colegio por el Estado y propuesta al Ministerio de Educación Nacional.

FUENTE: Libro 16. Actas sesiones plenarios (1957-1960).
Secretaría del Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

TEXTO:

En las Casas Consistoriales del pueblo de San Nicolás de Tolentino, a diecisiete de septiembre de mil novecientos sesenta se reúnen en sesión extraordinaria (...) bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don José Rodríguez Marrero y con la asistencia de los concejales (...). Seguidamente se da íntegra lectura a la propuesta de la Presidencia (...).

«Al Ilustre Ayuntamiento. El Alcalde-Presidente que suscribe tiene el honor de proponer al Pleno de la Corporación (...) se adopte por el Estado el Colegio Libre establecido en esta población conforme a las normas contenidas en el Decreto de fecha 2 de junio del corriente año (...). Las razones fundamentales que abonan tal acuerdo y subsiguiente solicitud pueden condensarse en las siguientes:

Primero.—*La existencia y funcionamiento en esta localidad de un Colegio Libre con edificio propio, mobiliario y una plan-*

tilla de Profesores, cuyo Centro, el Patronato que lo regenta y administra lo ha puesto a disposición de la Municipalidad para que se municipalice no obstante sostenerse francamente con la aportación de los alumnos que a él concurren.

Segundo.—El crecido contingente de niños que ha cursado con notable aprovechamiento la enseñanza primaria y que reúnen suficientes condiciones para pasar a bachillerato, que cuentan con aptitud y aplicación para cursarlo, aspiración que no pueden realizar en la práctica porque sus familias carecen de medios económicos para su transporte y estancia en Las Palmas.

Tercero.—El trágico aislamiento de este Término Municipal emplazado a una distancia de más de ochenta kilómetros de la capital de la Isla (...) convierte en la práctica prohibitivo el traslado y concurrencia de los niños a los Centros de Enseñanza de Las Palmas.

Cuarto.—La adecuada y oportuna publicación de un Decreto que viene a llenar los deseos y aspiraciones culturales del pueblo (...) que contando con una población superior a los ocho mil habitantes, una producción agrícola sumamente intensiva (...) carece, con excepción de las escuelas primarias, de otros medios educativos que el Colegio Libre que se trata de completar y legalizar (...).

Quinto.—La aplicación del citado Decreto en el caso particular de San Nicolás de Tolentino es perfectamente viable, porque la Corporación Municipal cuenta con medios económicos suficientes para hacer frente a sus obligaciones (...).

(...) Debatido, pues el asunto se acuerda por unanimidad:

Primero.—Solicitar del Sr. Ministro de Educación Nacional adopte como de interés público el Colegio Libre establecido en esta población, ya que el edificio reúne las condiciones que señala el artículo 2º del referido Decreto.

Segundo.—Municipalizar el Colegio Libre de Enseñanza Media instalado en esta población.

Tercero.—Contraer solemnemente el Compromiso de todas y cada una de las obligaciones a que se refiere el mismo Decreto de 2 de junio del año en curso.

Cuarto.—Habilitar los créditos que sean precisos para garantizar debidamente el funcionamiento de dicho Colegio (...).

Documento n.º 4

CONTENIDO: Memoria manuscrita que realiza doña Carmen Afonso Armas sobre la historia del Colegio, en 1971.

TEXTO:

Un día cualquiera del mes de julio de 1954 reúne el Sr. Alcalde en su despacho a varios profesionales del pueblo; unos, hijos de este Municipio; otros, residentes en el mismo, para darles a conocer la idea —que según él— viene inquietándole hace tiempo, pensando en el futuro del pueblo y su juventud. Este Alcalde era, casualmente, el mismo que hoy rige los destinos del pueblo y la idea era, ni más ni menos, que estudiar la posibilidad de la creación de un centro de Enseñanza Media al cual tuvieran acceso todos los jóvenes del pueblo y pudieran obtener un título sin gravar la situación económica de sus padres —por esta época un poco precaria— con desplazamientos hasta la capital para realizar los mismos.

En principio hubo diversidad de opiniones; se expusieron los inconvenientes y ventajas, más los primeros que las segundas, sobre todo en lo referente a su continuidad y falta de profesorado. Vencidas las dificultades, se acordó habilitar en principio un pequeño salón en el Ayuntamiento, esperar las vacaciones de las escuelas para aprovechar su material y ver los alumnos que por su capacidad intelectual estaban preparados y dispuestos a emprender este camino. Se lanzó la idea y acudieron a la llamada muchos alumnos, a fines del mes de Julio, para previamente ser examinados y dar comienzo un intensivo cursillo, pues sólo disponíamos de un mes y queríamos entrar con buen pie en la ardua tarea que desde ese momento nos responsabilizaba. Se efectuó la matrícula de Ingreso, haciéndose la de los niños en el Colegio de Santa María de Guía y la de las niñas en el Instituto «Pérez Galdós», de Las Palmas, único en la Capital en esa época. Se matricularon en total 40 alumnos y la única Matrícula de Honor que en esos exámenes se dio (en Guía) correspondió a un alumno de aquí, pero hay que advertir que este grupo de 40 alumnos que venían de las diferentes escuelas traían una

loable preparación y a nosotros sólo nos correspondió aclarar algunos conceptos, aconsejados por los Institutos.

Llega el 4 de septiembre del mismo año 1954, ya se nota el ir y venir de la gente, pues se acercan las fiestas del pueblo y mientras, estos niños salen muy de mañana, unos para quedarse en Guía y otros para continuar hacia Las Palmas, era el día de los exámenes; iban contentos y pudimos oír de boca de ellos su vida estudiantil; pero los mayores... ¡qué responsabilidad, Dios mío! ¿qué pasaría después de este primer examen? ¿con qué pie entraríamos? El Señor no nos abandonaría, había confianza y todos aprobaron. Alegría en el pueblo, satisfacción en sus educadores y preocupación en los que habíamos contraído este compromiso. El primer paso estaba dado. Llega octubre, hay que organizarse, pues dará comienzo el curso y en el mismo salón facilitado por el Ayuntamiento (...) Se pensó en el nombre que llevaría este primer centro común a todo el pueblo. No había duda, ya estaba fundado y bajo el patrocinio del Sagrado Corazón de Jesús (...).

Comienza el curso y a los 40 alumnos aprobados de Ingreso se unen muchos más que quieren seguir su preparación con miras a los próximos exámenes. Llega Junio, viaje a Las Palmas, alegría estudiantil y prácticamente no podemos decir éxito rotundo; pero moralmente sí rotundamente. Cierta profesor del Instituto, por no tener los alumnos el libro de texto preferido por él, suspendió a algunos (...) según manifestación del Tribunal era el grupo que sobresalió entre todos los alumnos libres. Primer tropiezo y contrariedad por esta injusticia, pero... ¡bendita injusticia! que fue compensada con creces al año siguiente, con el traslado del Tribunal a la ciudad de Gáldar, pues comprendían las incomodidades de tan largo viaje para luego someter a los niños a un examen y allí, alumnos y profesores fueron felicitados personalmente por el Tribunal, al frente del cual venía Don Manuel Socorro, Director del Instituto y al cual tanto le debemos, por su aliento, consejos, orientación y finalmente por la adopción. Gracias a su preocupación por nosotros y el querer estar siempre al lado de lo que nos pudiera convenir nos comunicó inmediatamente la aparición del Decreto en el que se creaba una modalidad de centros libres de enseñanza (...). No descan-

só, ni se sintió satisfecho hasta no vernos encauzados y relacionados con las jerarquías provinciales, las cuales siempre nos han tratado con mucha deferencia. Gracias a D. Manuel Socorro y que nuestro Señor le dé muchos años de vida, que bien se lo merece.

Al comenzar el 2º curso, año 1955, solo lo hicieron 14 alumnos, de los 40 que se habían examinado de 1º, cuyas causas no vienen ahora al caso. Terminó el 2º con el éxito totalmente rotundo en la ciudad de Gáldar y llegan los exámenes de 3º, para los cuales se traslada el Tribunal hasta La Aldea, nueva deferencia para nosotros, de D. Manuel. Nuevo éxito y nuevos alumnos para comenzar el próximo curso. Curso 57-58, se hace insuficiente el salón del Ayuntamiento, como le habían denominado nuestros queridos y mimados alumnos de la 1ª promoción. Pasamos a los de Ingreso a otro más pequeño para dejar comodidad a los de 4º curso, pues pronto serían los primeros bachilleres del Colegio. Todo esto parecía un sueño. Sólo eran 14, como ya dijimos y en conjunto fue el mejor equipo que ha pasado por el Colegio, desde el comienzo hasta la obtención del título de maestros, la mayoría, pues no todos se inclinaron por esta carrera, aunque sólo fue uno el que no lo hizo. De todos guardamos los mejores y más gratos recuerdos.

Era imposible continuar con tanta incomodidad, había que ir pensando darle una solución y entonces surgió la idea, medio de broma medio en serio, de comprar un solar y levantar un edificio. No cabe duda de que era una idea maravillosa, para unos tan natural, para otros aterradora, pues no teníamos un porvenir asegurado y era mucho el dinero que había que invertir; eran tiempos difíciles y no podíamos contar con un determinado número de alumnos ni con aportaciones económicas oficiales. Ya el Ayuntamiento se había desligado del Colegio, puso su confianza en nosotros y nos lo entregó, para que fuera administrado particularmente. Se decide comprar el solar, empieza la edificación y esto para nosotros es como una pesadilla y la pregunta ¿de dónde sacaremos dinero? pues no cabe duda, la plantilla de profesores había que aumentarla, pues ya eran muchos los alumnos, pero los ingresos no eran suficientes ni para cubrir los gastos más necesarios. Con préstamos, sin una asig-

nación mensual cada uno, con una hipoteca y con apuros económicos por doquier, vimos por fin habilitados unos salones en donde los alumnos tuvieran un poco de comodidad; era estrenado este nuevo local, sin terminar, el 19 de noviembre de 1959, 5 años después de la fundación.

Pero como Dios aprieta pero no ahoga, surgió lo imprevisto, y en el año 1961, aparece un Decreto en el que se le daba una oportunidad a los Municipios que estuvieran distantes de la capital de la provincia. Se les ofrecía un Licenciado en Ciencias y otro en Letras, siempre que dispusieran de un edificio adecuado para impartir la enseñanza y se hicieran cargo de los demás gastos del profesorado, en centros de Enseñanza Media y se llamarían Colegios Libres Adoptados. Como ya dijimos, el Ayuntamiento depositó en nosotros su confianza y nos lo entregó, pues para él suponía una carga el tener que disponer de un administrativo solo para esto. En esta época se había hecho cargo de la Alcaldía Don José Rodríguez Marrero. Retrocedamos un poco y volvamos al Decreto. Según éste sólo se concedería este privilegio de la adopción a los Ayuntamientos que fueran propietarios del edificio y entonces tuvimos que cederlo al Ayuntamiento, confiando en su Alcalde y Corporación como ellos anteriormente habían depositado su confianza en nosotros. Se hicieron los trámites legales y el Sr. Rodríguez Marrero no puso obstáculo alguno; se municipalizó el Colegio y el 2 de Agosto de 1961 aparecía su aprobación en el B.O. del E., haciendo el n.º 31 nacional y el n.º 1 regional de los C.L.A., dada la rapidez con que se actuó, por iniciativa —como ya indicamos— de Don Manuel Socorro, aceptación del Sr. Rodríguez Marrero y su Corporación y el informe previo del Inspector de Enseñanza Media Don Joaquín Artilles, otro tutor de nuestro Centro, a todos los cuales va nuestro reconocimiento. Esto trata consigo el nombramiento de dos licenciados, los cuales dependerían del Instituto «Pérez Galdós», al cual quedó adscrito este Centro como «Colegio Libre Adoptado, Sagrado Corazón de Jesús, de San Nicolás de Tolentino», en el cual se impartirían los cuatro primeros cursos como enseñanza oficial y esto ha venido haciéndose hasta ahora, pero probablemente en el curso 71-72 se ampliará oficialmente hasta 5º curso; estamos pendientes de su aprobación.

Y volviendo al año 1954, recordarán que el primer ingreso fue de 40 alumnos; el 2º curso sólo fue de 14, totalmente antieconómico y en la actualidad contamos con 160 alumnos incluidos los de 5º curso de bachillerato. Después de 17 años han pasado por el Colegio 530 alumnos, de los cuales han hecho Magisterio 107; otros licenciaturas de Ciencias y Letras; otros Comercio; otros se han quedado con el Bachillerato Elemental y otros que se han retirado valientemente por temor al fracaso, al ver que era un camino muy espinoso para ellos.

Durante la primera etapa del Colegio se hacía un Bachillerato por unas 5.000 pesetas incluidos todos los gastos de cuotas, matrículas, libros y demás y la obtención del Título de Maestro, incluidos todos los gastos desde Ingreso de bachillerato, no alcanzaba la cifra de 20.000 pesetas.

Últimamente, hasta llegar al Título de Maestro, tenía un coste no superior a las 28.000 pesetas dado la subida del nivel de vida. Como verán, cantidades verdaderamente irrisorias si nos fijamos en dos facetas: el coste de estos estudios si hubieran tenido que salir de aquí y el sueldo del maestro que con dos meses de trabajo queda zanjada la cuenta de un título que le habilita para toda la vida, garantizándole su porvenir económico.

En este periodo de 17 años han pasado por el Colegio 6 licenciados, 4 de Ciencias y 2 de Letras.

D. Juan Sosa (e.p.d.) estuvo 7 años; Srta. Julia Mendoza, 3 años; Don Manuel Bravo de Laguna, 1 año; D.ª M.ª del Pino Sosa, 1 año. Esta fue una de las alumnas fundadoras del Centro, en el cual hizo su Bachillerato Elemental. Y, finalmente, Don Gerardo Obrero Peña y Doña Magdalena Bárcena, los cuales llevan dos cursos. Estos 6 licenciados han sido muy eficientes y en todo momento han trabajado concienzudamente, por lo cual les damos públicamente las gracias y nuestro reconocimiento. Además han prestado su colaboración formando equipo en las tareas docentes 37 auxiliares, siendo la mayoría salidos de este Colegio; en todo momento se vio en ellos el deseo de trabajo y cooperación, muchos de los cuales han dejado recuerdos imborrables por su entrega en la misión encomendada. Lo mismo, cuantos sacerdotes han pasado por el Colegio, como profesores, directores espirituales, orientadores y amigos, han sabi-

do sacarle partido a su objetivo. Y en general, a todos nuestro agradecimiento, porque sin su colaboración no hubiera sido posible sacar adelante esta obra, pues era mucha la mies y pocos los obreros.

En cuanto a los beneficios económicos de los alumnos, primeramente tuvimos ayudas municipales y posteriormente las becas de protección escolar, hoy llamadas ayuda estudiantil. Y por parte del Colegio, en todo momento ha abierto las puertas al alumno necesitado y con vocación para los estudios. Más tarde y siempre con la ayuda y orientación de los Institutos de los cuales dependemos, con los que tenemos buenas relaciones y siempre nos tienen las puertas abiertas, fuimos orientados hacia las solicitudes de becas, sin las cuales muchos alumnos, tiempos atrás, no hubieran podido comenzar o continuar sus estudios, pues algunos casi hicieron su carrera sin desembolso alguno. Desde el comienzo de las becas hasta la fecha se han distribuido entre los alumnos de este pueblo más de 3 millones de pesetas, siendo la cantidad repartida en el curso 70-71 (...) la cantidad de 254.000 pesetas..

Y por último vamos con la nueva Ley de Educación, pues nos tiene de cabeza al presentárenos el problema de la transformación, que consiste en elegir cualquiera de estas 3 modalidades: Bachillerato Polivalente, Educación General Básica o Escuelas Profesionales, para cuya elección nos dan un año de plazo y comenzará la nueva enseñanza al finalizar el curso 73-74; para tomar una decisión hay que conocer todos los detalles y las posibilidades pues de continuar dándole salida a esta juventud que siente ansias de estudiar y superarse. Nuestro deseo sería transformarlo en Centro de Bachillerato y así continuaríamos con la obra que con tanto acierto se fundara hace 17 años y que tantos sinsabores nos ha hecho pasar, pero que han sido suplidos por las satisfacciones que nos han dado tantos buenos alumnos titulados, que hoy están esparcidos por tantas escuelas, transmitiendo las enseñanzas que ellos recibieron y con tanta o más ilusión que lo pudiéramos hacer nosotros, pues son conscientes y comprenden que si el Colegio no hubiera sido una realidad, ellos, los primeros titulados ¿qué estarían haciendo ahora? ¿Dónde estarían? ¿Qué suerte les habría deparado la Providencia? La eco-

nomía de nuestro pueblo hace 17 años no era muy halagüeña; no era fácil mandar a hijos fuera de casa a iniciar unos estudios, no existían estas facilidades que hoy nos brinda el progreso del pueblo y, ellos conscientes de todo esto, tratan de encauzarles sintiendo al igual que nosotros una tranquilidad de conciencia y la satisfacción del deber cumplido.

[CARMEN AFONSO ARMAS, 1971.]

IMÁGENES RESTROSPECTIVAS



Excursión del Colegio, en marzo de 1960, con don Federico (sombrero) a la presa de Caidero de la Niña.



Fiesta de San Isidro, 15 de mayo de 1964, alumnas de enseñanza primaria y media, en acto organizado por la Sección Femenina.



Alumnado de Ingreso y Primaria del Colegio con la profesora Pilar Suárez. Curso 1966-1967.



Caricatura del profesor de Ciencias Naturales, don Tomás Fernández Trélez por el autor del libro, siendo su alumno, en 1966.



Alumnos de 4º de Bachillerato en la visita al estudio fotográfico de Joseito en Castañeta, para sacarse la foto de carnet para el examen de Reválida; un cliché que repitieron muchas promociones. Arriba, un grupo de la 10.ª promoción (junio de 1968) y abajo, de la 11.ª promoción (junio de 1969).



Alumnos de la promoción de Magisterio (1964-1967), en viaje Fin de Estudios a Lanzarote, junio de 1967.



Evocadora estampa de estudiantes del Colegio en el "Coche de hora" (1971). Los viajes a la capital, de más de tres horas por una difícil carretera, para examinarse o estudiar en cursos superiores, era toda una odisea, atenuada por la alegría y relaciones de la juventud.



Galas del Charco, principios de los años setenta, espectáculo organizado por los estudiantes del Colegio.



Curso 1971-1972, alumnas de 6.º de Bachillerato del Colegio, en Castañeta.



Homenaje a Carmita Afonso, el 21 de enero de 2001, en la VI Jornadas Educativas del Noroeste. Agaete.

IX

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

FUENTES INÉDITAS

Archivo Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.

Libros de Actas de sesiones plenarios (I-XVII) años de 1875 a 1975.

Archivo Colegio Libre Adoptado de San Nicolás de Tolentino/Sagrado Corazón de Jesús.

1. Archivador n.º 1.
2. Archivador n.º 2.
3. Archivador n.º 3.
4. Libreta de cuotas, 1967-1975.
5. Libro de registros de expedientes académicos de Bachillerato Elemental (I-II), años de 1955 a 1972, asientos 1 al 527.
6. Documentos sueltos.
 - A) Memoria del Colegio por Carmen Afonso Armas (manuscrita y mecanografiada en 7 cuartillas).
 - B) Estadística del Colegio, 1974.

Archivo del Instituto de Educación Secundaria San Nicolás de Tolentino.

1. Documentos del antiguo de Instituto Bachillerato:
 - A) Libro de Actas n.º 1.
 - B) Libro de Registro de Entradas y Salidas.
 - C) Archivador de evaluaciones 1975-1976.
2. Documentos del antiguo Instituto de Formación Profesional:
 - A) Registro de entradas y Salidas.
 - B) Libro de Actas del Instituto de Formación Profesional.
 - C) Libro de Actas n.º 1.
 - D) Libro de Registro de Entradas y Salidas.
 - E) «Memoria del Instituto de Formación Profesional de San Nicolás de Tolentino (1979-1985)» por Adolfo Diez Muñiz (copia cedida por Miguel Velázquez Sarmiento).

Documentos particulares

Currículo de Federico Rodríguez Gil. 1982 (3 folios mecanografiados, cedidos por su hijo Joaquín).

FUENTES ORALES

Carmen AFONSO ARMAS, María del Pilar HERNÁNDEZ MATÍAS, Abel HERNÁNDEZ SEGURA, Francisco LEÓN HERRERA, José RODRÍGUEZ MARRERO, Celestino SUÁREZ ESPINO, Manuel SUÁREZ RODRÍGUEZ y Miguel VELÁZQUEZ SARMIENTO.

FOTOGRAFÍAS RETROSPECTIVAS

Carmen AFONSO ARMAS, Rosi ALMEIDA GODOY, Juana HERNÁNDEZ CABRERA, Gustavo LEÓN SOSA, Mari Cruz QUINTANA HERNÁNDEZ, Carmen del PINO RODRÍGUEZ, Ezequiel RAMÍREZ OLIVA, Rafael RAMOS FALCÓN, Teresita RODRÍGUEZ ALEMÁN, Joaquín RODRÍGUEZ PÉREZ, Francisco SEGURA SEGURA, Francisca del Carmen SOSA SOSA, Josefa SOSA SUÁREZ, Luis SUÁREZ MORENO, José VALENCIA VEGA y archivo del autor.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- BÉTHENCOURT MASSIEU, A. de (1985): *La Enseñanza Primaria en Canarias durante el Antiguo Régimen*, UNED, Las Palmas de Gran Canaria.
- Colegios Libres Adoptados. Por el Ministerio de Educación Nacional.* Publicaciones de la Dirección General de Enseñanza Media. Colección La Enseñanza Media en España. Madrid, 1966.
- GÓMEZ GARCÍA, M.^a (ed.) (1996): «Historia de la Educación Secundaria» en *Historia de la Educación*, 17, pp. 1-178.
- MADOZ, P. (1986): *Diccionario geográfico, estadístico... (1845-1850). Canarias.* Edición facsímil. AMBITO/Interinsular Canaria.
- MARRERO HENNING, M.^a P. (1997): «Los comienzos de la educación secundaria en Canarias» en *Apuntes para la Historia de la Educación en Canarias*, Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Centro del Profesorado de Las Palmas I. Las Palmas de Gran Canaria.
- MEDINA MEDINA, A. (2003): *La Escuela Normal de maestros de Las Palmas en la segunda mitad del siglo XIX (1853-1900)*. UNED. Gobierno de Canarias y Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.

- MILLARES CANTERO, S. (1997). «Un recorrido temático por la exposición» en *Apuntes para la Historia de la Educación en Canarias*, Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Centro del Profesorado de Las Palmas I. Las Palmas de Gran Canaria.
- NEGRÍN FAJARDO, O. (1998): *Estudios de historia de la educación en Canarias*. Ediciones del Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- OLIVES, P. (1865): *Diccionario Estadístico Administrativo...* Barcelona.
- RAMÍREZ MUÑOZ, M. (1995): *Historia del Cabildo Insular de Gran Canaria (1913-1936)*, Cabildo de Gran Canaria. Las Palmas de Gran Canaria.
- ROIG LÓPEZ, O. (2002): *La institución educativa española desde la posguerra hasta la transición. Iglesia y Tecnología*. Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona, en <http://www.tdx.cesca.es>
- RUIZ BERRIO, Julio (2003): «Génesis y desarrollo de los sistemas educativos nacionales» en *Formación de Profesores de Secundaria*, Instituto de Ciencias de la Educación, Universidad Complutense de Madrid.
- SUÁREZ BOSA, M. (1997): «La tardía transición de la alfabetización en Canarias y los problemas para el desarrollo económico» en *Apuntes para la Historia de la Educación en Canarias*. Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Centro del Profesorado de Las Palmas I. Las Palmas de Gran Canaria.
- SUÁREZ GRIMÓN, V. (1990): *Contribución al estudio de la enseñanza en Gran Canaria: La escuela del Patronato de Teror (1790-1936)*. Ayuntamiento de Teror.
- SUÁREZ MORENO, F. (1990): *El Pleito de La Aldea*, Santa Cruz de Tenerife.
- ÍDEM (1998): *Indianos, árabes y emigrantes. Centro de la Cultura Popular Canaria*. Ayuntamiento de La Aldea. Madrid.
- ÍDEM (2001): *Historia de La Aldea de San Nicolás*. Centro de la Cultura Popular. Santa Cruz de Tenerife.
- ÍDEM (1994): «Treinta y cuatro años de historia del balonmano en La Aldea de San Nicolás (1960-1994)». *Estudio Histórico del Balonmano en Las Palmas. Festival Internacional Gimnasia General «Blume-Gran Canaria»*. Las Palmas de Gran Canaria.
- VV.VV. (1997): *Apuntes para la Historia de la Educación en Canarias*. Consejería de Educación Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias. Centro del Profesorado de Las Palmas I. Las Palmas de Gran Canaria.



ISBN 84-923640-2-5



9 788492 364022



Edita: Ilustre Ayuntamiento de La Aldea de San Nicolás.
Gran Canaria
